



# UNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE DE LA COSTA SUR

## Estado de origen y aplicación de recursos del Estado

INGRESOS		EGRESOS	
<b>APORTACIÓN JICOSUR PARA APERTURA DE CUENTA Y EVITAR COBROS POR SALDO EN CERO</b>	\$ 2,000.00	<b>1000 SERVICIOS PERSONALES</b>	
		<b>1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente</b>	
		113 Sueldos base al personal permanente	\$ 266,589.80
		<b>1400 Seguridad Social</b>	
		141 Aportaciones de Seguridad Social	\$ 28,319.53
		143 Aportaciones al sistema para el retiro	\$ 13,825.61
		<b>1500 Otras prestaciones sociales y económicas</b>	
		155 Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	\$ 1,750.00
		<b>2000 MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	
		<b>2100 Materiales de Administración, emisión de documentos y artículos oficiales</b>	
		211 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 4,104.05
		216 Material de Limpieza	\$ 1,207.00
		<b>2200 Alimentos y utensilios</b>	
		221 Productos Alimenticios para personas	\$ 2,239.90
		<b>3000 SERVICIOS GENERALES</b>	
		<b>3100 Servicios Básicos</b>	
		311 Energía Eléctrica	\$ 351.00
		314 Telefonía Tradicional	\$ 2,397.00
		<b>3200 Servicios de Arrendamiento</b>	
		322 Arrendamiento de Edificios	\$ 21,330.00
		<b>3300 Servicios Profesionales, científicos, técnico y otros servicios</b>	
		333 Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información.	\$ 13,816.55
		<b>3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales</b>	
		345 Seguro de bienes patrimoniales	\$ 11,591.67
		<b>3500 Sevicios de Instalación, reparación, mantenimiento y conservación</b>	
		351 Conservación y Mantenimiento menor a inmuebles	\$ 1,800.00
		355 Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 914.80
		<b>3600 Servicios de Comunicación social</b>	
		<b>3700 Servicio de traslado y viáticos</b>	
		375 Viáticos en el País	\$ 12,835.72
		<b>3900 Otros servicios generales</b>	
		392 Impuestos y derechos	\$ 2,266.00
		comisiones bancarias	\$ 264.48
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$ 602,000.00</b>	<b>TOTAL EGRESOS</b>	
			<b>\$ 385,603.11</b>
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$ 602,000.00</b>	<b>DISPONIBLE EN BANCO AL 30/JUNIO/2019</b>	<b>\$ 216,396.89</b>
		<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$ 602,000.00</b>

Handwritten signatures and initials in blue ink are present on the right side of the page, including a large signature at the top right and several initials and smaller signatures below it.



## JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE DE LA COSTA SUR

Estado de origen y aplicación de recursos de municipios

Del 01 de Enero al 30 de Junio del 2019

INGRESOS		EGRESOS	
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DEL 2019	\$ 124,281.70	<b>2000 MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	
		<b>2100 Materiales de Administración, emisión de documentos y artículos oficiales</b>	
		211 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 315.35
		216 Material de Limpieza	\$ 244.00
		<b>2200 Alimentos y utensilios</b>	
		221 Productos Alimenticios para personas	\$ 6,382.07
<b>APORTACIONES MUNICIPALES</b>		<b>2400 Materiales y Artículos de construcción y Reparación</b>	
Mpio. De La Huerta	\$ 30,000.00	249 Otros Materiales y artículos de construcción y reparación	\$ 4,689.72
		<b>2600 Combustibles, lubricantes y aditivos</b>	
Mpio. Tomatlán	\$ 30,000.00	261 Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 33,812.87
		<b>3000 SERVICIOS GENERALES</b>	
		<b>3100 Servicios Básicos</b>	
Mpio. De Cihuatlán	\$ 30,000.00	317 Servicios de internet , redes y procesamiento de la información	\$ 3,096.00
		318 Servicios postales y telegráficos	\$ 270.00
		<b>3200 Servicios de Arrendamiento</b>	
Mpio. De Cuautitlán de García Barragán	\$ 30,000.00	<b>3300 Servicios Profesionales, científicos, técnico y otros servicios</b>	
		331 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$ 348.00
		334 Servicios de capacitación	\$ 2,436.00
		<b>3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales</b>	
Mpio. Villa Purificación	\$ 30,000.00	341 Servicios financieros y bancarios	\$ 550.42
		351 Conservación y Mantenimiento menor a inmuebles	\$ 10,204.00
		353 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información.	\$ 1,215.00
		<b>3600 Servicios de Comunicación social</b>	
		363 Servicios de creatividad, producción de publicidad, excepto internet	\$ 9,917.60
		<b>3700 Servicio de traslado y viáticos</b>	
		375 Viáticos en el País	\$ 8,795.59
		379 Otros servicios de traslado y hospedaje	\$ 4,826.01
		<b>5600 Maquinaria otros equipos y herramientas</b>	
		565 equipo de comunicación y telecomunicación	\$ 2,850.00
		<b>5900 Activos Intangibles</b>	
		591 Software	\$ 5,651.40
		<b>OTROS</b>	
		Trasposos entre cuentas para evitar cobros por saldo cero	\$ 4,708.80
Reintegro de recurso por aportación para evitar saldos en cero.	\$ 2,324.67	Pago de nominas del mes de Abril y Mayo(préstamo a bolsa del Estado)	\$ 131,830.20
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$ 438,436.57</b>	<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>\$ 232,143.03</b>





PRIMER INFORME RECURSO ESTATAL TÉCNICO-FINANCIERO SEMESTRAL 2019-CONVENIO SEMADET DJ/DETGT/011/2019 JICOSUR

File estratégico/Programa	Línea de Acción	POA 2019		Descripción	Cumplimiento al 1er Semestre		Cumplimiento al 2do Semestre		Cumplimiento Anual		Costo Ejercido		Presupuesto			
		Metas	Actividades		Actividad		Actividad		Programado	Real	Programado	Real	Municipal	Municipal	Municipal	Estatal
					Programado	Real	Programado	Real								
	Un Convenio de Colaboración SEMADET-JICOSUR para la asignación de recurso de cumplimiento POA 2019	Cumplimiento de un convenio y sus anexos técnicos.	Elaboración y entrega de informes técnicos-administrativos cuatrimestrales, entrega de facturas para ministración de recursos; reuniones de seguimiento.	Se ha elaborado el primer informe técnico - administrativo correspondiente al semestre, al igual se han entregado en físico los comprobantes fiscales requeridos para solicitar cada una de las ministraciones, así como solventado peticiones de información como auditoría federal.	50%	50%	50%	0%	100%	50%				\$ 8,000.00		
	Intercambio, gestión, vinculación y cooperación institucional	Asistencia y participación en 25 reuniones con instituciones académicas, gubernamentales y/o privadas.	Difusión, gestión, cooperación e intercambio de capacidades para la gestión y/o el desarrollo de acciones de interés institucional o regional.	Se sostuvo una importante reunión con la SEMADET, en la cual participaron todas las JIMA's, para iniciar los trabajos de planeación estratégica de las agendas regionales que contribuyen a la agenda ambiental estatal liderada por el Mtro. Sergio Graf, Juntos por un desarrollo sustentable de Jalisco.  Se asistió a una reunión con el Mtro. Sergio Graf Montero, el Lic. Alfredo Sevilla Cuevas Presidente Municipal de Casimiro Castillo, con la finalidad de abordar diversos temas, manejo y disposición de residuos sólidos urbanos, incendios forestales, calidad del aire, entre otros, mismos que se buscarán atender de manera coordinada y estratégica a través de la intermunicipalidad.  Se participó en una reunión de coordinación con la Diputada Federal Mónica Almeida López, para generar una agenda regional en temas como vivienda sustentable, manejo de residuos sólidos urbanos, gestión integral del agua.	50%	50%	50%	0%	100%	50%				\$ 9,572.60	\$ 30,000.00	



PRIMER INFORME RECURSO ESTATAL TÉCNICO-FINANCIERO SEMESTRAL 2019-CONVENIO SEMADET DJ/DETG/011/2019 JICOSUR

Eje estratégico/Programa	Línea de Acción	POA 2019		Cumplimiento al 1er Semestre		Cumplimiento al 2do Semestre		Cumplimiento Anual		Gasto Ejercido Ejercido		Presupuesto				
		Metas	Actividades	Descripción	Actividad		Actividad		Programado	Real	Municipal	Municipal	Municipal	Estatal		
					Programado	Real	Programado	Real								
Vinculación y Coordinación Intergubernamental	Colaboración y/o vinculación con iniciativa privada	Firma de 1 Convenio	Identificación de las necesidades y oportunidades de la región, Identificación de instituciones con afinidad de visión con la Junta, Reuniones con las Instituciones, Definición de objetivos y responsabilidades del convenio, firma del convenio.	Como parte de la búsqueda de alianzas con la iniciativa privada, se identificó a la asociación civil Reforestamos México, cuya misión es apoyar en la conservación y manejo de los ecosistemas, por lo cual se hicieron los contactos y reuniones correspondientes para formalizar dicha alianza de colaboración; aunado a lo anterior en el marco de la segunda sesión del consejo de administración se firmó el convenio de colaboración con Reforestamos México A.C., mismo que tiene la finalidad de realizar acciones de cooperación en las siguientes áreas: restauración, conservación y manejo sostenible de los recursos forestales y ecosistemas, manejo del fuego, planeación estratégica, gobernanza y legalidad forestal, inversión socio ambiental, competitividad y rentabilidad forestal, desarrollo empresarial comunitario, cultura y educación ambiental-forestal orientada al manejo sustentable, imagen y difusión de la alianza.	44%	100%	56%	0%	100%	100%			\$ 3,000.00			
					57%	28%	43%	0%	100%	28%		\$ 6,000.00				
					Seguimiento a los acuerdos del subconsejo	Se ha participado en el Consejo de Ecología del municipio de Cuautitlán, mismo que ha fungido con plataforma para fortalecer los trabajos en el Subconsejo y el Consejo para lo cual el 11 de abril en Cuautitlán de García Barragán se realizó una sesión destacando temas como contaminación por agroquímicos, tala clandestina, incendios forestales. Por otro lado el municipio de Cuautitlán de García Barragán firmo un convenio para la prevención y combate de incendios forestales en la reserva de la biosfera sierra de Manantlán, a dicha acción se sumo JICOSUR y la DRSBM para ser testigos y apoyar en la coordinación de dicho tema. Aunque existe avance en el tema, financieramente no ha representado algún gasto por el momento, sin embargo se espera que en algún momento se genere el gasto.	50%	57%	50%	0%	100%	57%	\$ -	\$ 11,154.60	\$ 9,000.00	\$ 38,000.00
Subtotal																

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Eje estratégico/Programa	Línea de Acción	POA 2019		Descripción	Cumplimiento al 1er Semestre		Cumplimiento al 2do Semestre		Cumplimiento Actual		Gasto Ejercido Ejercicio		Presupuesto			
		Metas	Actividades		Programado	Real	Programado	Real	Programado	Real	Programado	Real	Municipal	Municipal	Municipal	Estratal
Comunicación social/ Educación Ambiental	Educación Ambiental	Una Feria Ambiental y Turismo Sustentable de la Costa Sur	Coordinación para la ejecución de la feria. Asistencia a reuniones de planeación y logística del evento, elaboración de reglas de participación para los concursos de dibujo (Categoría Medio Ambiente, y Categoría Mascota de la JICOSUR), identificación de patrocinadores.	66%	66%	34%	0%	100%	66%	\$ 9,095.52	\$ 30,000.00					
		Un evento de celebración del sexto aniversario de creación de la JICOSUR en el marco de la Feria Ambiental y Turismo Sustentable	Diseño de protocolo o programa de evento; diseño y adquisición de material de difusión; contratación de servicio de banquete; planeación.	100%	10%	0%	0%	100%	10%						\$ 13,300.00	
	Subtotal			83%	38%	17%	0%	100%	38%	\$ 9,095.52	\$ 30,000.00			\$ 13,300.00		
		Pago de nomina de IMSS de 5 trabajadores	Remuneración al personal de la estructura operativa	50%	50%	50%	0%	100%	50%		#####			\$ 1,577,400.00		
		Mantenimiento de 3 vehículos	Realizar mantenimiento, verificaciones, refacciones.	40%	10%	60%	0%	100%	10%			\$ 914.80		\$ 35,000.00		
		Pago de licencia de seguros y refrendos de 3 vehículos.	Realizar el refrendo y seguro vehicular.	100%	60%	0%	0%	100%	60%			\$ 14,324.67		\$ 37,800.00		
		Un programa de mantenimiento o básico a las instalaciones de la Junta	Limpieza de oficina, mantenimiento de áreas verdes. Compra de utensilios y productos de aseo.		50%	50%	0%	100%	50%			\$ 3,586.72	\$ 10,000.00	\$ 15,000.00		

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*





PRIMER INFORME RECURSO ESTATAL TÉCNICO-FINANCIERO SEMESTRAL 2019-CONVENIO SEMADET DJ/DETG/011/2019 JICOSUR

Eje estratégico/P programa	Línea de Acción	POA 2019		Descripción	Cumplimiento al 1er semestre		Cumplimiento al 2do semestre		Cumplimiento Anual		Costo Ejercido Ejercido		Presupuesto			
		Metas	Actividades		Actividad		Actividad		Programado	Real	Municipal	Municipal	Municipal	Estatal		
					Programado	Real	Programado	Real								
Desarrollo Institucional (Administración)	Junta operando con personal propio	Protección y mantenimiento o de 7 equipos de computo.	Identificación de proveedores; cotizaciones; autorización	Se dieron mantenimiento a las 3 impresoras de la oficina, así como la instalación de un cable especial de un impresora al modem, para que pueda utilizarse en red con los usuarios conectados al wifi de la oficina.	100%	70%	0%	0%	100%	70%	\$ 1.215.00	\$ 2.500.00				
		Pago de una licencia del programa SACG.net	Pago al servicio INDETEC por licencia anual.	Se pagarán en el siguiente semestre del año.	100%	0%	0%	0%	100%	0%			\$ 13.600.00			
		Mantenimiento o al barandal, pintar la fachada de la oficina así como rotularle el logo de	Identificar proveedores; cotizaciones; autorización de adquisición.	Se pinto fachada color blanco, se pintaron también las bardas perimetrales, se instaló rótulo de pvc a color con el logo de JICOSUR en la entrada principal de la oficina, lo anterior para mejorar el aspecto y facilitar la identificación de la oficina.	0%	100%	0%	0%	100%	100%	\$ 5.500.00	\$ 5.500.00				
		Adquisición de un lote de insumos y consumibles para oficina.	Identificar proveedores; cotizaciones; autorización de adquisición.	Se compraron lotes de papelería como lo son: hojas blancas, cartuchos para las impresoras, tener así como algunos accesorios para los equipos electrónicos (cartuchos, mouse)	50%	50%	0%	0%	100%	50%	\$ 4.244.07	\$ 6.000.00	\$ 4.500.00			
		2 pagos de renta ( semestral), 12 pagos de teléfono convencional, 6 pagos de energía eléctrica.	pagos de los servicios requeridos.	Se pagó el primer semestre de renta. Se pagaron en tiempo los recibos de la energía eléctrica y servicios de teléfono e internet para la oficina.	50%	50%	0%	0%	100%	50%		\$ 24.078.00	\$ 64.000.00			
		Capacitación de 5 integrantes de la junta.	Identificación de necesidades del personal; identificación de oferta académica; pago de inscripción y asistencia a curso correspondiente.	Como parte de la capacitación y fortalecimiento de los conocimientos del equipo técnico, al momento se ha pagado un curso propedeutico en el Centro Universitario de la Costa Sur.	50%	30%	0%	0%	100%	30%		\$ 1.750.00	\$ 46.000.00			
		Adquisición de un vehículo	Elaboración, publicación y fallo de licitación pública, firma contrato, gastos administrativos (emplazado y seguro).	Se realizará la adquisición en el segundo semestre conforme a la disponibilidad presupuestal.	100%	0%	0%	0%	100%	0%				\$ 250.000.00		
		6 sesiones de consejo de administración	Adquisición de alimentos y cafetería; asistencia a sede de evento; impresión de documentos y/o materiales de difusión.	Se han realizado 3 sesiones de comité de selección y adquisiciones, así como dos reuniones ordinarias del Consejo de Administración.	50%	45%	0%	0%	100%	45%		\$ 1.755.80	\$ 15.000.00			

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the bottom right and several initials along the right margin.





PRIMER INFORME RECURSO ESTATAL TÉCNICO-FINANCIERO SEMESTRAL 2019-CONVENIO SEMADET DJ/DETG/011/2019 JICOSUR

Eje estratégico/Programa	Línea de Acción	POA 2019		Descripción	Cumplimiento al 1er Semestre		Cumplimiento al 2do Semestre		Cumplimiento Anual		Gasto Ejercido Ejercido		Presupuesto			
		Metas	Actividades		Actividad		Actividad		Programado	Real	Programado	Real		Municipal	Municipal	Estatal
					Programado	Real	Programado	Real								
Operación y Financiamiento		2 sesiones de Consejo Ciudadano	Diseño, emisión y difusión de convocatoria para reestructuración de Consejo; Adquisición de servicios de alimentos y cafetería; asistencia a sede de evento; apoyo para asistencia de consejeros a sesiones; cumplimiento de acuerdos.	En la segunda sesión ordinaria del consejo de administración de la JICOSUR, se acordó que se inicié el procedimiento para elegir a los nuevos consejeros ciudadanos conforme al reglamento de dicho consejo, por lo cual en el segundo semestre se estima avanzar en este tema.	50%	0%	50%	0%	100%	0%			\$ 12,000.00			
					60%	0%	100%	0%			\$ 8,000.00					
					40%	0%	100%	0%								
					30%	0%	100%	0%			\$ 151,200.00					
operar instrumentos para garantizar la transparencia en la aplicación de los recursos		Participación en 3 sesiones de CAIEJ y Mesa de Gestión Territorial	Asistencia a sesiones y/o gestiones derivadas del Comité; cumplimiento de	Por el momento no se han programado reuniones bajo este esquema, sin embargo la colaboración entre intermunicipalidades se podrá dar de manera independiente en lo que se reinstala el Comité de Asociaciones Intermunicipales de Jalisco o bien se define otra figura o mecanismo de colaboración.	60%	0%	40%	0%	100%	0%			\$ 8,000.00			
					40%	0%	100%	0%								
		Contratación de un prestador de servicios profesionales para apoyo en la Unidad de Transparencia, contratación de 10 meses.	elaboración y publicación de la Convocatoria y TDR, reunión de evaluación, firma adjudicación, y cumplimiento de contrato.	Se contrato a la C. Milma Yareli Valera Orozco para apoyo en labores de la Unidad de Transparencia a partir del mes de mayo; cabe mencionar que esta prestadora de servicios profesionales ya habla colaborado en este tema por lo que no se emitió convocatoria para dar continuidad a los procesos y reducir la curva de aprendizaje, situación que evalúo y avaló el Comité de Selección y Adquisición de la JICOSUR. Al momento se le ha realizado solo un pago y esta pendiente el pago al SAT el ISR por concepto de honorarios.	40%	30%	60%	0%	100%	30%			\$ 151,200.00			
					0%	0%	100%	0%			\$ 90,720.00					
		Contratación de un prestador de servicios profesionales en apoyo en contabilidad gubernamental	elaboración y publicación de términos de referencia, evaluación y adjudicación, firma y cumplimiento de contrato.	Se adjudicará el siguiente semestre, conforme a disponibilidad presupuestal.	0%	0%	100%	0%	100%	0%			\$ 90,720.00			
					0%	0%	100%	0%			\$ 58,000.00					
		Contratar un despacho contable para realizar la auditoría externa con certificación de ejercicio 2019	elaboración y publicación de convocatoria y TDR, reunión de evaluación y adjudicación, firma de contrato y término de servicio.	Se adjudicará el siguiente semestre	0%	0%	100%	0%	100%	0%			\$ 58,000.00			
					0%	0%	100%	0%								

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*





PRIMER INFORME RECURSO ESTATAL TÉCNICO-FINANCIERO SEMESTRAL 2019-CONVENIO SEMADET DJ/DETG/011/2019-JICOSUR



Eje estratégico/Programa	Línea de Acción	POA 2019		Descripción	Cumplimiento al 1er Semestre		Cumplimiento al 2do Semestre		Cumplimiento Anual		Gasto Ejercido Ejercido		Presupuesto			
		Metas	Actividades		Actividad		Actividad		Programado	Real	Programado	Real	Municipal	Municipal	Municipal	Estatal
					Programado	Real	Programado	Real								
		Contratación de actuario para emisiones de valuaciones actuariales correspondientes al ejercicio 2019	elaboración y publicación de convocatoria y TDR, reunión de evaluación y adjudicación, firma del contrato y término del servicio.	Se adjudicará el siguiente semestre	0%	0%	100%	0%	100%	0%				\$ 15,000.00		
		Pago de 4 licencias de software.	pago de licencia por dominio y hosting; adecuación de página conforme a Ley de Transparencia y Licencia anual de compealnominas	Se han pagado las licencias del programa Contpaq y de la página web de la Junta. jicosur.org.mx	75%	30%	25%	0%	100%	30%	\$ 5,071.92	\$ 15,000.00				
	Provisiones para contingencias	Un evento.	Atención de contingencia	Para este punto y por decisión del Consejo de Administración, se apertura una cuenta bancaria para generar un fondo más amplio con las aportaciones municipales exclusivamente; al momento no han existido ningún evento.	50%	0%	50%	0%	100%	0%		\$ 11,000.00				
	cuentas bancarias	Pago Mensual de comisiones Bancarias.	Cumplimiento de pago por manejo de cuenta y SPEI	Se pagan al finalizar cada mes y el banco asume la comisión directamente de la cuenta	50%	50%	50%	0%	100%	50%	\$ 514.46	\$ 2,500.00	\$ 4,000.00			
	Subtotal				51%	30%	49%	0%	100%	30%	\$16,070.98	#####	\$ 2,397,220.00			
	Operación del Programa Intermunicipal de Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (PIGIRSU)	Elaboración e implementación de estrategia intermunicipal de reducción de RSU (primera fase)	Elaboración de documento; socialización de estrategia mediante reuniones por municipio; implementación de acciones derivadas.	En esta actividad se ha trabajado por el momento con el municipio de Villa Purificación en un programa para la cabecera municipal que consiste en favorecer la separación, reducción y educación con las asociaciones vecinales, si los resultados son favorables servirán para tomarlo como experiencia de aprendizaje, así mismo una vez que se tenga el coordinador de gestión integral de residuos sólidos urbanos, se detallará la estrategia para migrarla a un modelo nacional	40%	20%	60%		100%	20%	\$ 130.00	\$ 11,500.00				
		Contratación por 11 meses de un prestador de servicios profesionales para coordinación de gestión integral de residuos sólidos	Elaboración y publicación de Convocatoria y TDR, reunión de evaluación y adjudicación, firma del contrato y término del servicio.	Se realizaron los términos de referencia y la convocatoria, pero aun no se ha emitido la convocatoria, se espera que principios del segundo semestre se publique también conforme a tener mayor disponibilidad presupuestal.	45%	25%	55%	0%	100%	25%			\$ 198,000.00			

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





PRIMER INFORME RECURSO ESTATAL TÉCNICO-FINANCIERO SEMESTRAL 2019-CONVENIO SEMADET DJ/DETG/011/2019



Eje estratégico/Programa	Línea de Acción	POA 2019		Descripción	Cumplimiento al 1er Semestre		Cumplimiento al 2do Semestre		Cumplimiento Anual		Costo Ejercido Ejercido		Presupuesto			
		Metas	Actividades		Programado	Real	Programado	Real	Programado	Real	Programado	Real	Municipal	Municipal	Municipal	Estatal
Gestión Integral de Residuos Sólidos	Operación del relleno sanitario intermunicipal en Villa Purificación	Una autorización para la operación del Relleno	Identificación de los documentos y/o estudios necesarios para la operación, trámite y pago de derecho ante la institución correspondiente.	100%	30%	0%	0%	100%	30%					\$ 10,000.00		
		Adquisición de infraestructura complementar para la operación conforme a la normatividad.	Un cercado de protección en laguna lixiviados y/o Un Portón de acero para acceso principal y/o Protecciones para puertas y ventanas y/o Panel Solar y/o Fosa séptica.	80%	30%	20%	0%	100%	30%						\$ 145,480.00	
		Contratación de un velador de instalaciones del relleno.	Identificación de candidato, elaboración y firma de contrato de prestación de servicios.	45%	45%	55%	0%	100%	45%						\$ 56,000.00	
		Implementación de acciones prioritarias para la operación del relleno de acuerdo a la NOM-083-SEMARNAT-	Contratación de servicios; acuerdos de colaboración; implementación y seguimiento actividades.	100%	30%	0%	0%	100%	30%					\$ 25,000.00		

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



Eje estratégico/Programa	Línea de Acción	POA 2019		Descripción	Cumplimiento al 1er Semestre		Cumplimiento al 2do Semestre		Cumplimiento Anual		Gasto Ejercido Ejercido		Presupuesto			
		Metas	Actividades		Actividad		Actividad		Programado	Real	Programado	Real	Municipal	Municipal	Municipal	Estatal
					Programado	Real	Programado	Real								
		Firma de un Convenio de Colaboración con municipios beneficiados del servicio.	Elaboración de convenio, reuniones con Ayuntamientos, elaboración de propuesta técnica y administrativa.	Se han sostenido diversas reuniones con los ayuntamientos de Casimiro Castillo y Villa Purificación, plasmando los beneficios de contar con las instalaciones del relleno sanitario, pero se ha detenido el proceso del convenio hasta conocer los resultados del análisis financiero y del plan tarifario, esto a petición de los Ayuntamientos. Así mismo se está gestionando ante la SADER Jalisco un tractor tipo bulldozer para labores de	100%	30%	0%	0%	100%	30%				\$ 5,000.00		
		Un plan tarifario para el establecimiento de cuotas por uso del sitio de disposición	Reuniones de cooperación técnica con instituciones aliadas con expertos para el diseño de plan de presentación a los	Se ha trabajado en la elaboración de los anexos técnicos y documentos administrativos para la publicación de las bases de licitación, pero aun no se han publicado, hasta gestionar la segunda ministración del recurso estatal.	75%	30%	25%	0%	100%	30%				\$ 50,000.00		
		Supervisión y seguimiento técnico administrativo al relleno.	Visitas de campo, reuniones de seguimiento con Ayuntamiento.	Se le ha dado el seguimiento técnico requerido, se ha trabajado en la planeación con los dos municipios beneficiarios para definir rutas de trabajo y atención de situaciones presentadas en la operatividad. Al igual que otras metas se ha aprovechado la gasolina que tienen los vehículos para asistir a labores de supervisión.	50%	50%	50%		100%	50%				\$ 20,000.00		
		Subtotal			71%	32%	29%	0%	100%	32%	\$ 130.00	\$ -	\$ 51,500.00	\$ 469,480.00		
		Mejoramiento de la calidad de agua	Seguimiento al convenio de colaboración para el establecimiento de un humedal artificial en el municipio de Cihuatlán	Asistencia a reuniones de seguimiento, elaboración de minutos, cumplimiento de convenio.	60%	60%	40%	0%	100%	60%	\$ 1,500.00		\$ 12,000.00			
Gestión Integral del Agua		Participación en 8 sesiones de los comités locales de los sitios RAMSAR del municipio de Tomatlán como Secretario	Asistencia a las sesiones de comité local, firma de minutos y seguimiento de acuerdos	Se ha colaborado con los comités locales para identificar las necesidades de actividades para su gestión ante la SEMADET, se identificaron las medidas de implementación por sitio RAMSAR, mismas que fueron planteadas ante la SEMADET para la inclusión al convenio 2019. Al momento no todas las reuniones han sido sesiones formales.	50%	50%	50%		100%	50%	\$ 900.00		\$ 8,000.00			

*[Handwritten signatures and blue scribbles over the bottom of the table]*



Eje estratégico/Programa	Línea de Acción	POA 2019		Descripción	Cumplimiento al 1er Semestre		Cumplimiento al 2do Semestre		Cumplimiento Anual		Costo Ejercido		Presupuesto	
		Metas	Actividades		Actividad		Actividad		Programado	Real	Municipal	Municipal	Estatal	
					Programado	Real	Programado	Real						
	Subtotal			A la fecha se ha asistido a tres sesiones de comité de manejo del fuego, debido a que en los meses de abril a junio se tenía plena temporada crítica de incendios forestales, en las cuales se ha trabajado puntos como: la instalación de sistema de mando de incidentes de la costa sur, definición de zonas de atención durante la temporada de incendios forestales, elaboración de calendarios de quema por ejidos, capacitación a los municipios en normatividad ambiental y en los requerimientos técnicos solicitado en la NOM-015 para bases juco del fuego.	55%	55%	45%	0%	100%	55%	\$	2,400.00	\$	20,000.00
	Manejo el Fuego	Participación de 12 sesiones de los comités de manejo del fuego de la costa sur	Asistencia a las sesiones de comité local, firma de seguimiento y cumplimiento de acuerdos		50%	50%	50%	0%	100%	50%	\$ 6,720.00	\$ 7,000.00		
	Implementación del Programa de Inversión (Iniciativa de Reducción de Emisiones)	Seguimiento técnico y evaluación de sistemas silvopastoriles implementados durante el 2016, 2017 y 2018	Recorridos de campo y elaboración de reportes.	Una de las principales actividades de esta meta ha sido la asistencia con diversos en campo con algunos productores beneficiarios del programa silvopastoril, para en conjunto con la UDC (CUCSUR) elaborar el diagnóstico	50%	40%	50%	0%	100%	40%	\$ 978.50	\$ 10,000.00		
		Un convenio de colaboración con el CATIE.	Seguimiento y ejecución del programa de trabajo	Se han realizado actividades de capacitación a productores, con tecnologías alternativas y sustentables para el campo, al igual se ha trabajado en la conformación de escuelas de campo en diversas comunidades de los municipios de la JICOSUR. No ha existido gasto alguno ya que se han realizado los recorridos en vehículos de	50%	50%	50%	0%	100%	50%	\$ 10,000.00			
	Acción Cambio Climático	Gestión, seguimiento y evaluación de medidas de mitigación.	Gestión de recursos para la implementación; elaboración de fichas de diagnóstico; firma de convenio; seguimiento y cumplimiento de convenio.	Se han realizado talleres de planeación estratégica con los directores de ecología para la identificación de las medidas de mitigación y adaptación del PACREC, se identificaron las siguientes actividades: Instalación de Biogestor en rastro municipal, instalación de un panel Solar, Cambio de focos tradicionales a focos Led en las oficinas administrativas de cada H. Ayuntamiento, Estudio de Casos de Efecto Invernadero emitidos por el sector turismo, Embazado y distribución de BIOL (Biofertilizante) y un Humedal Artificial. Estas actividades ya fuera aprobadas por la dirección de cambio climático y el área de administración de la SEMADET, se esta en espera de la firma del convenio. Si se han ejercido recursos, sin embargo están pendientes las comprobaciones de los mismos.	50%	50%	50%	0%	100%	50%	\$ 40,000.00			

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



**PRIMER INFORME RECURSO ESTATAL TÉCNICO-FINANCIERO SEMESTRAL 2019-CONVENIO SEMADET DJ/DEGT/011/2019**



Eje estratégico/Programa	Línea de Acción	POA 2019		Descripción	Cumplimiento al 1er Semestre Actividad		Cumplimiento al 2do Semestre Actividad		Cumplimiento Anual		Gasto Ejercido Ejercido		Presupuesto	
		Metas	Actividades		Programado	Real	Programado	Real	Programado	Real	Municipal	Estatal	Municipal	Estatal
	Mitigación y Adaptación	Fortalecimiento a un vivero municipal	Visitas técnicas para supervisión de programación y producción de plantas; recolección de semillas. Adquisición de insumos para la correcto funcionamiento del vivero	Se ha realizado viveros reuniones con autoridades del municipio para temas de coordinación de acciones, definición de cuota de recuperación, entre otros temas, así como recorridos en el vivero para identificar las especies necesarias a producir para la temporada, al igual que la identificación de las necesidades para continuar con la producción de planta. Se han atendido algunas solicitudes de donación de planta. Al momento no se han realizado adquisiciones, sin embargo ya identificadas las acciones se estima que en el segundo semestre se adquieran	50%	45%	50%	0%	100%	45%	\$ 6.720.00	\$ 975.50	\$ 17.000.00	\$ 82.000.00
					60%	43%	40%	0%	100%	43%	\$ 4.415.90	\$ 385.603.13	\$ 127.500.00	\$ 3.000.000.00
	Subtotal													
	Total													

*[Handwritten signature and scribbles in blue ink]*

*[Handwritten signature and scribbles in blue ink]*





**INFORMACIÓN FINANCIERA DE MAYO A JUNIO 2019**

INGRESOS		EGRESOS	
CONVENIO IRE	\$ 1,750,000.00	CONTRATACIÓN DE UN TÉCNICO ESPECIALIZADO PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y MONITOREO DE LA IRE	\$ 15,351.72
		BRIGADA TEMPORAL Y PERMANENTE DE PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES	\$ 597,167.57
		EQUIPAMIENTO PARA OPERACIÓN DE BRIGADAS REGIONALES Y MUNICIPALES DE PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES	\$ 129,616.80
		ADQUISICIÓN Y ROTULACIÓN DE UN VEHÍCULO PARA LA BRIGADA REGIONAL DE PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES	\$ 474,658.81
		GASTO OPERATIVO BRIGADAS MUNICIPALES	\$ 30,000.00
		GASTO OPERATIVO A BRIGADAS REGIONALES (viáticos, despensa y gasolina)	\$ 53,527.96
		UN LOTE DE MATERIAL DE DIFUSIÓN DE LOS TEMAS DE LA IRE	\$ 2,958.00
		MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	\$ 15,888.00
		ADQUISICIÓN DE 1 SEGURO DE GASTOS MEDICOS Y MUERTE ACCIDENTAL (para técnico especializado en manejo del fuego)	\$ 1,423.74
APORTACION JICOSUR PARA COBROS DE COMISIONES BANCARIAS	\$ 2,000.00	COMISIONES BANCARIAS	\$ 219.82
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 1,752,000.00</b>	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,320,812.42</b>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



# Primer Informe Semestral Técnico – Financiero

## 2019



Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur

*[Handwritten signatures in blue ink]*

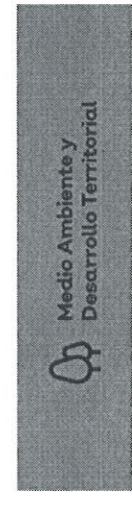
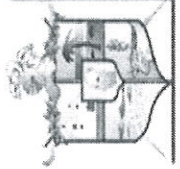
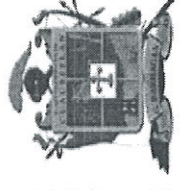
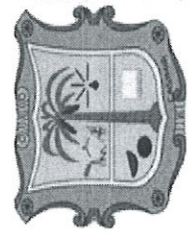


Institución  
Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur  
Año de Constitución  
2013

Ubicación  
Alfredo Bonfil #9, Colonia Plan de Ayala, La Huerta, Jalisco  
Teléfono  
(01) 357-38-4-05-45  
Correo  
comunicacion@jicosur.org.mx

Página Web  
<http://www.jicosur.org.mx>  
Redes Sociales  
Twitter ; @jicosur:

Facebook: Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur



*[Firma manuscrita]*

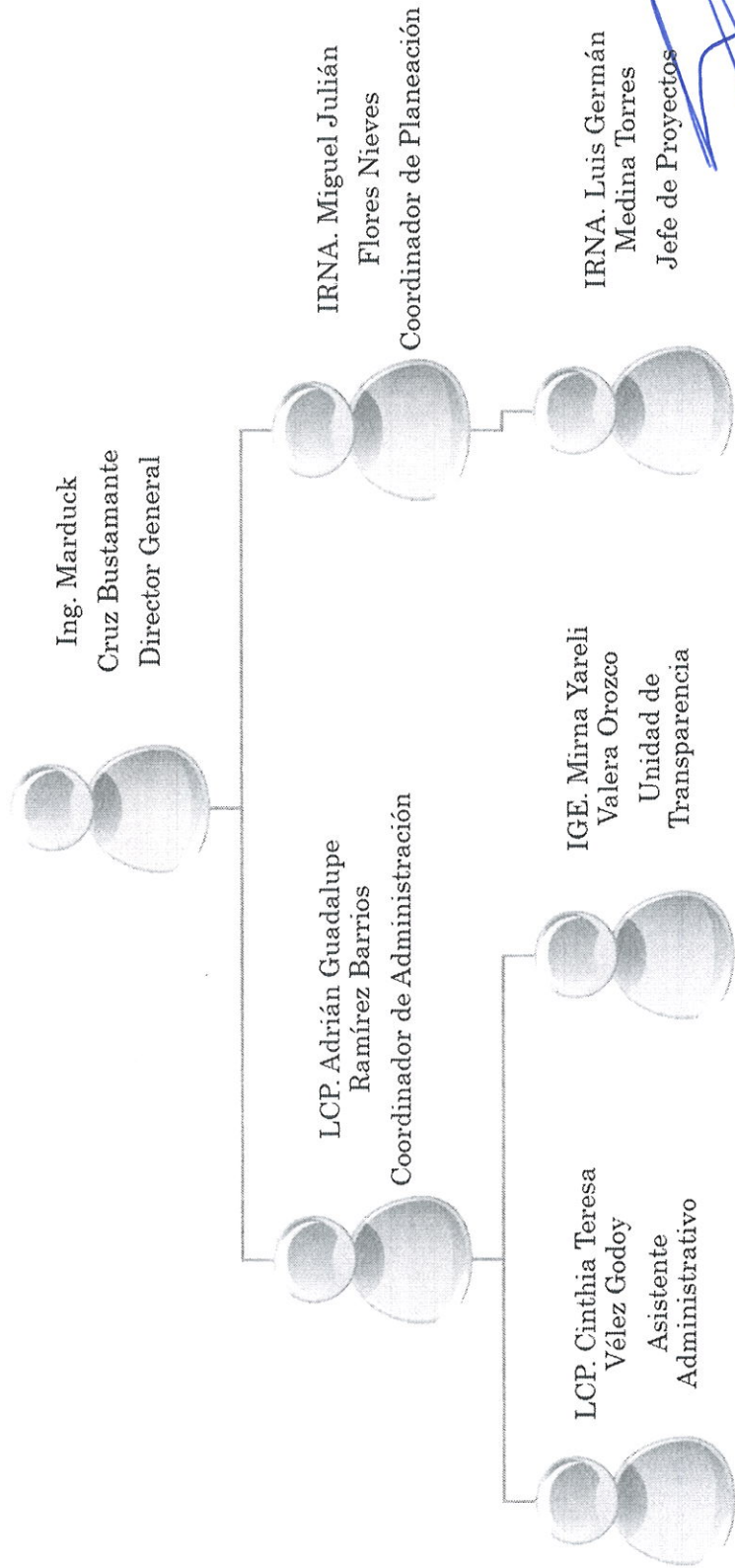
*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

Primero Informe Semestral Técnico – Administrativo 2019



# Estructura



Handwritten signatures in blue ink are present below the organizational chart, corresponding to the positions of the staff members.





## Misión

La JICOSUR es un agente técnico de los municipios que la conforman, con un enfoque de desarrollo integral del territorio que gestiona programas de recuperación, preservación y mejoramiento del medio ambiente para garantizar el desarrollo sustentable de la región, a través del ordenamiento territorial, la integración y aplicación de políticas públicas y proyectos factibles para la conservación de los recursos naturales y la promoción de la cultura ambiental entre su población.

## Visión

En el 2023 la JICOSUR es el organismo líder en la solución de los problemas ambientales y el desarrollo sustentable de la región, reconocido local, nacional e internacionalmente como un organismo vanguardista por la aplicación de la normatividad y sus programas de preservación y mejoramiento del medio ambiente y el manejo de los recursos naturales. Cuenta con los recursos económicos y humanos necesarios y con una sede en cada municipio.

## Objetivos de la JICOSUR

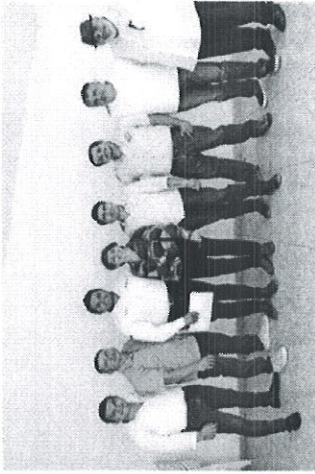
- Promover la coordinación interinstitucional para que las políticas y programas que se apliquen en la región de la JICOSUR sean más eficaces, eficientes y oportunos.
- Promover la participación organizada de los municipios, sectores productivos, organizaciones sociales, instituciones educativas, dependencias para generar, aplicar y difundir el conocimiento, sobre la función e importancia del medio ambiente.
- Fortalecer las capacidades de los municipios para el manejo de sus residuos sólidos urbanos e hídricos.
- Consolidar y fortalecer institucionalmente a la JICOSUR, logrando su reconocimiento como instrumento técnico de gestión e implementación de proyectos y programas que favorezcan el desarrollo integral ambiental de la región.

## Vinculación y Coordinación Intergubernamental

El eje tiene como finalidad el fortalecer la vinculación y colaboración institucional, para generar instrumentos técnicos que permitan fortalecer la planeación y ejecución de proyectos en la región.

## Vinculación y Coordinación Intergubernamental

- Un Convenio de Colaboración SEMADET-JICOSUR para la asignación de recurso cumplimiento POA 2019
- Intercambio, gestión, vinculación y cooperación institucional
- Colaboración y/o vinculación con iniciativa privada
- Consejo y Sub consejo del río Marabasco, Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





## Vinculación y Coordinación Intergubernamental

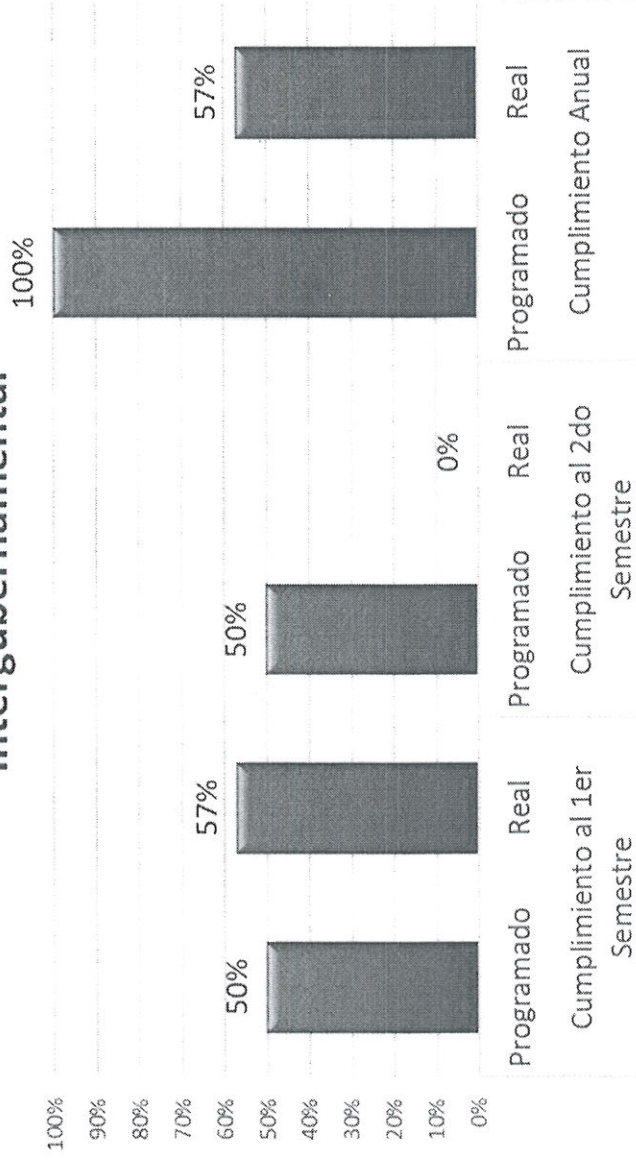


Imagen 1. Porcentaje de cumplimiento.

### Porcentaje de cumplimiento por meta

- \* Un Convenio de Colaboración SEMADET-JICOSUR para la asignación de recurso cumplimiento POA 2019 **50%**
- \* Intercambio, gestión, vinculación y cooperación institucional **50%**
- \* Colaboración y/o vinculación con iniciativa privada **100%**
- \* Consejo y Sub consejo del río Marabasco, Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán **28%**



## Comunicación Social y Educación Ambiental

Acciones divulgación y comunicación para la formación ciudadana en materia ambiental, alienta el interés y los esfuerzos de los ciudadanos y el gobierno por la conservación y sustentabilidad del territorio, la comprensión de los servicios ambientales que los ecosistemas y recursos naturales brindan a la humanidad y de la relación de estos con una calidad de vida, desarrollo social y económico.



## Comunicación Social y Educación Ambiental

- Educación Ambiental
- Difusión de la JICOSUR

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Primero Informe Semestral Técnico – Administrativo 2019

*[Handwritten signature]*





## Comunicación social y Educación Ambiental

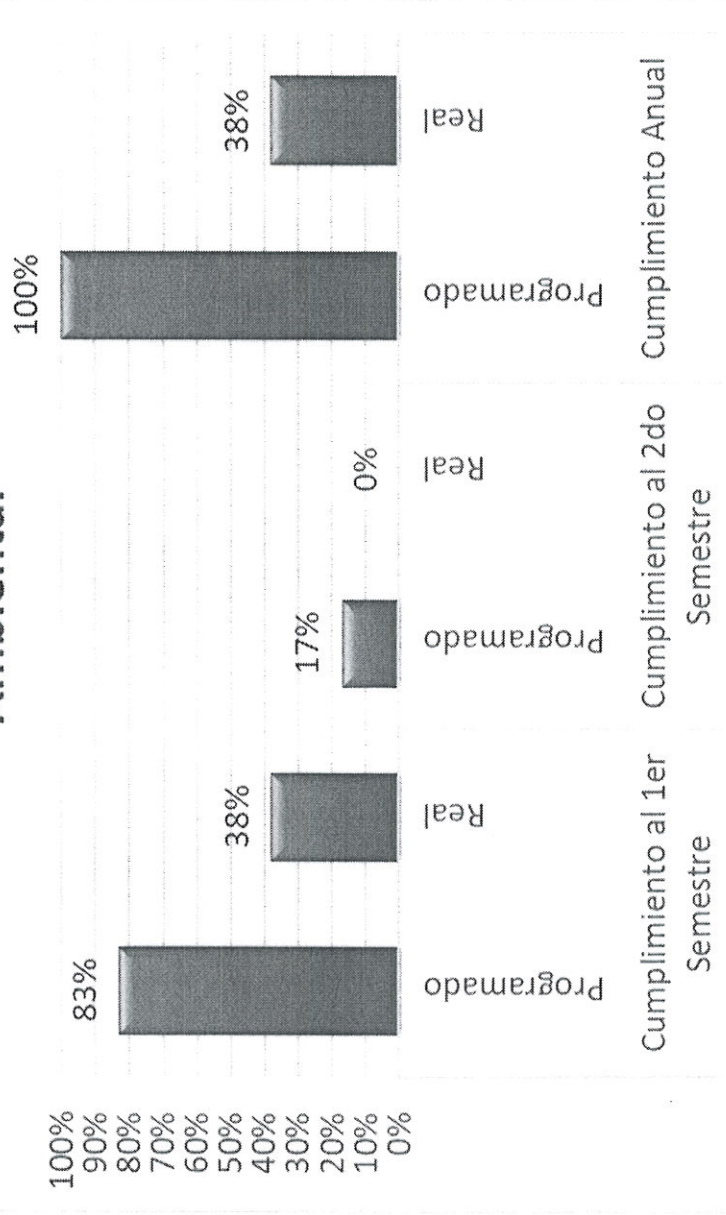


Imagen 2. Porcentaje de cumplimiento.

### Porcentaje de cumplimiento por meta

- \* Una Feria Ambiental y de Turismo Sustentable de la Costa Sur 66%
- \* Un evento de celebración del sexto aniversario de creación de la JICOSUR en el marco de la Feria Ambiental y de Turismo Sustentable 10%



## Desarrollo institucional (administración, operación y financiamiento)

Eje en el cual las principales acciones son organizar los recursos humanos, materiales y financieros que permitan la consolidación de la junta a través de líneas de trabajo claras y bien definidas. Tener un principio de que una institución no debe ser conceptualizada como algo estático y monolítico, sino que, por el contrario, debe construirse de manera dinámica, para lograr un organismo consolidado.

### Desarrollo Institucional (Administración, Operación y Financiamiento)

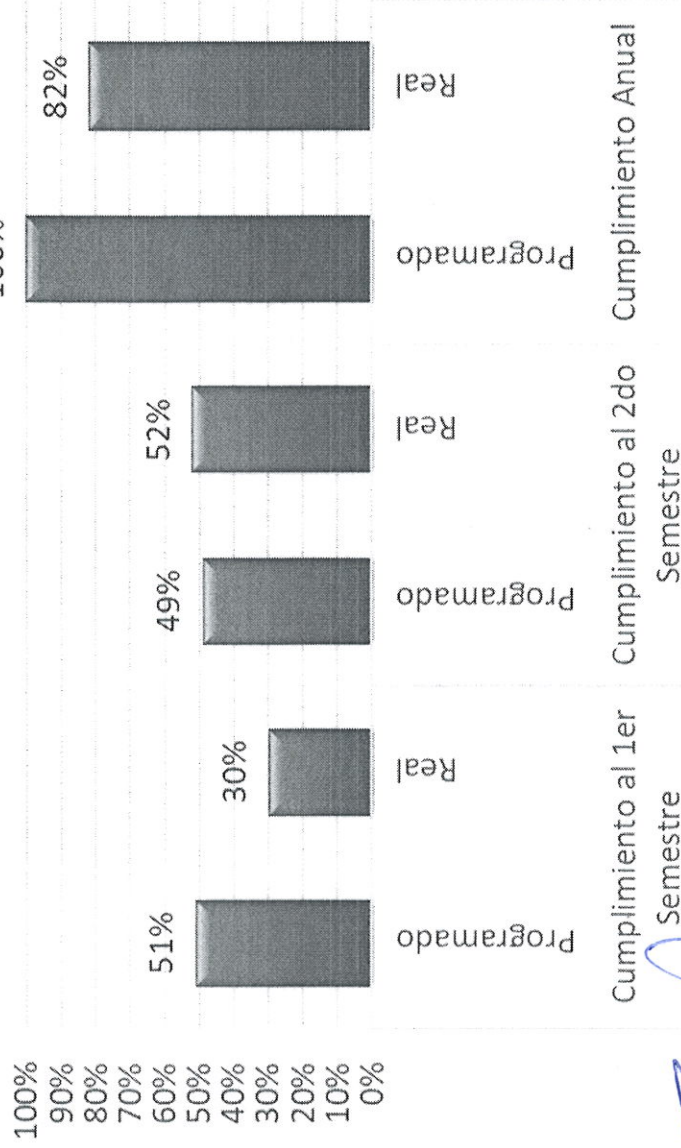
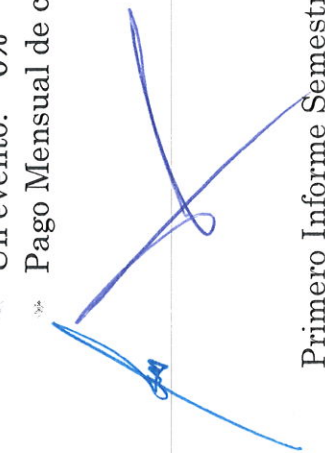

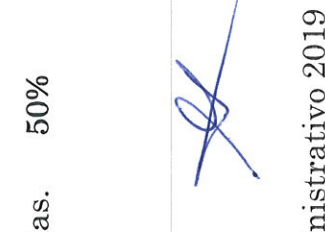



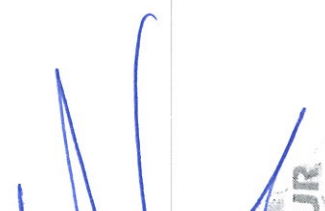



Imagen 2. Porcentaje de cumplimiento

Porcentaje de cumplimiento por meta

- \* Pago de nómina de IMSS de 5 trabajadores 50%
- \* Mantenimiento de 3 vehículos 10%
- \* Pago de licencia de seguros y refrendos de 3 vehículos. 60%
- \* Un programa de mantenimiento básico a las instalaciones de la junta 50%
- \* Protección y mantenimiento de 7 equipos de cómputo. 70%
- \* Pago de una licencia del programa SAGG.net 0%
- \* Darle mantenimiento al barandal, pintar la fachada de la oficina, así como rotularle el logo de JICOSUR. 100%
- \* Adquisición de un lote de insumos y consumibles para oficina. 50%
- \* 2 pagos de renta (semestrales), 12 pagos de teléfono convencional, 6 pagos de energía eléctrica. 50%
- \* Capacitación de 5 integrantes de la junta. 30%
- \* Adquisición de un vehículo. 0%
- \* 6 sesiones de consejo de administración, 6 de Comité de Selección y Adquisiciones 45%
- \* 2 sesiones de Consejo Ciudadano 0%
- \* Participación en 3 sesiones de CAIEJ y Mesa de Gestión Territorial 0%
- \* Contratación de un prestador de servicios profesionales para apoyo en Unidad de Transparencia. contratación de 10 meses. 30%
- \* contratación de un prestador de servicios profesionales en apoyo en 0%
- \* Contratar un despacho contable para realizar la auditoría externa con certificación ejercicio 2019. 0%
- \* contratación de actuario para emisiones de valuaciones actuariales correspondientes al ejercicio 2019. 0%
- \* Pago de 4 licencias de software. 30%
- \* Un evento. 0%
- \* Pago Mensual de comisiones Bancarias. 50%



## Gestión Integral de Residuos

En este eje se contempla el desarrollo de diversos instrumentos, que funcionan con una herramienta de gestión y decisión, dispuesta por una serie sistemática de actividades y operaciones necesarias para poder realizar un manejo de RSU optimo, para poder lograr los objetivos de realizar las actividades de manejo, recolección y disposición final.



## Gestión Integral de Residuos Solidos

- Operación del Programa Intermunicipal de Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (PIPGIRSU).
- Operación del relleno sanitario intermunicipal en Villa Purificación

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



# Gestión Integral de Residuos Sólidos

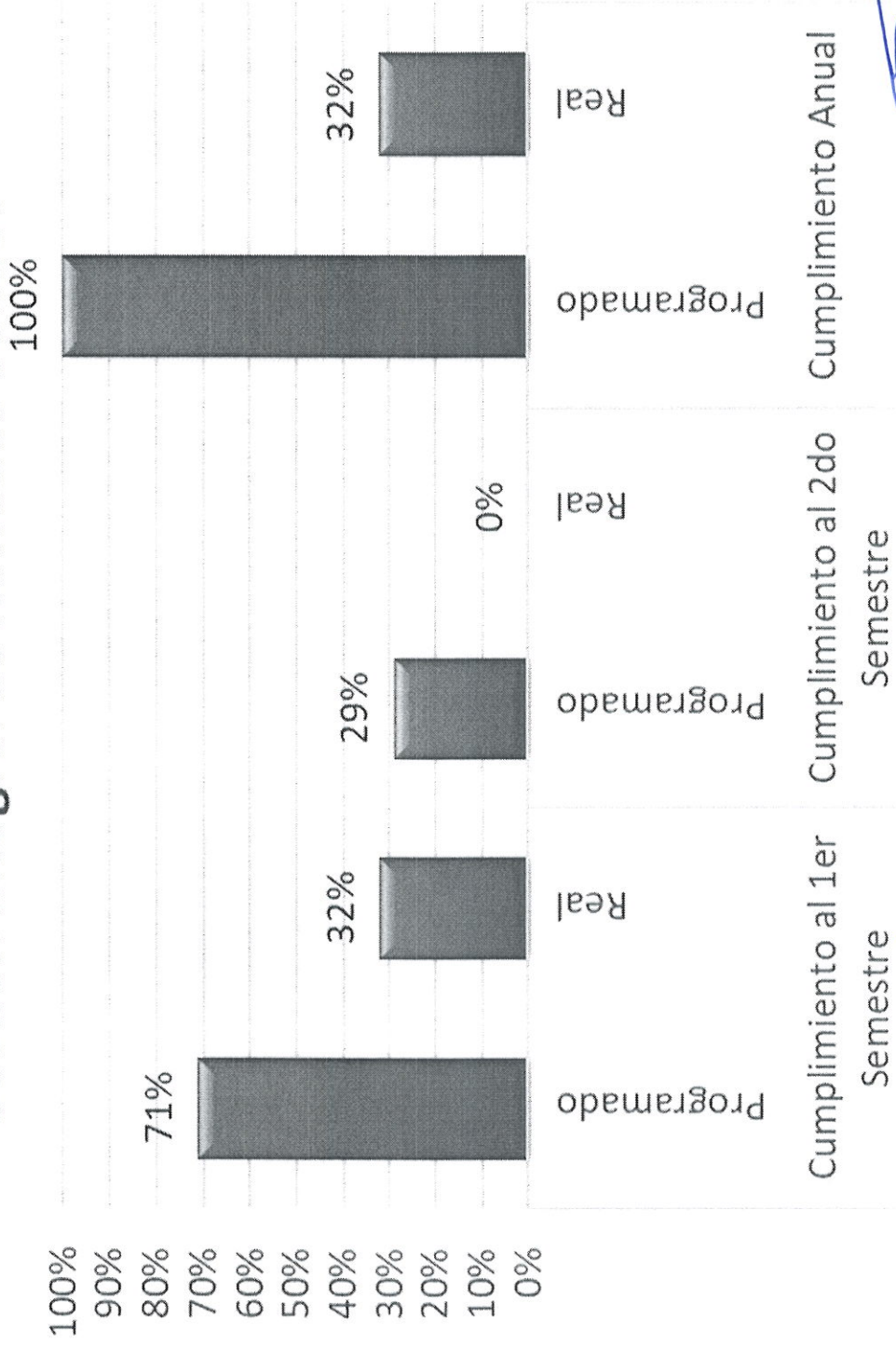
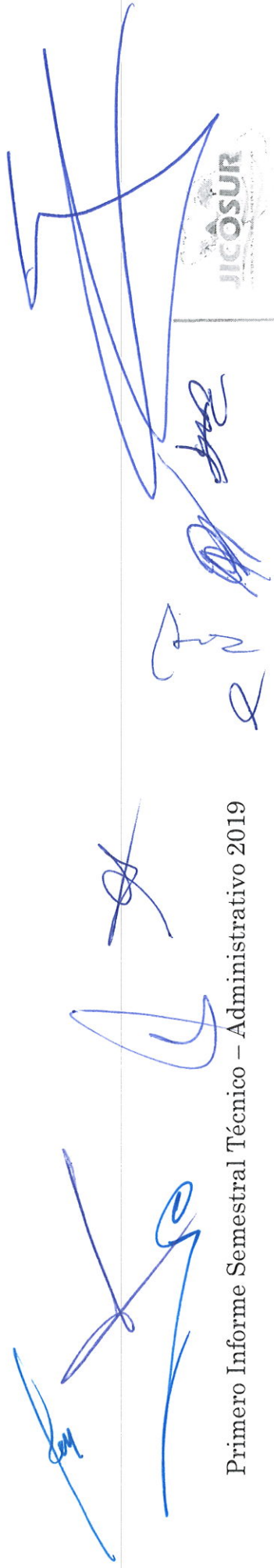


Imagen 4. Porcentaje de cumplimiento.



Porcentaje de cumplimiento por meta

- Elaboración e implementación de estrategia intermunicipal de reducción de RSU (primera fase) 20%
- Contratación por 11 meses de un prestador de servicios profesionales para coordinación de gestión integral de residuos sólidos urbanos. 25%
  - Una autorización para la operación del Relleno 30%
  - Adquisición de infraestructura complementaria para operación conforme a la normatividad. 30%
  - Contratación de un velador para cuidado de instalaciones del relleno. 45%
- Implementación de acciones prioritarias para la operación del relleno de acuerdo a la NOM-083-SEMARNAT-2003. 30%
  - Firma de un Convenio de Colaboración con municipios beneficiados del servicio. 30%
  - Un plan tarifario para el establecimiento de cuotas por uso del sitio de disposición final 30%
  - Supervisión y seguimiento técnico administrativo al relleno. 50%

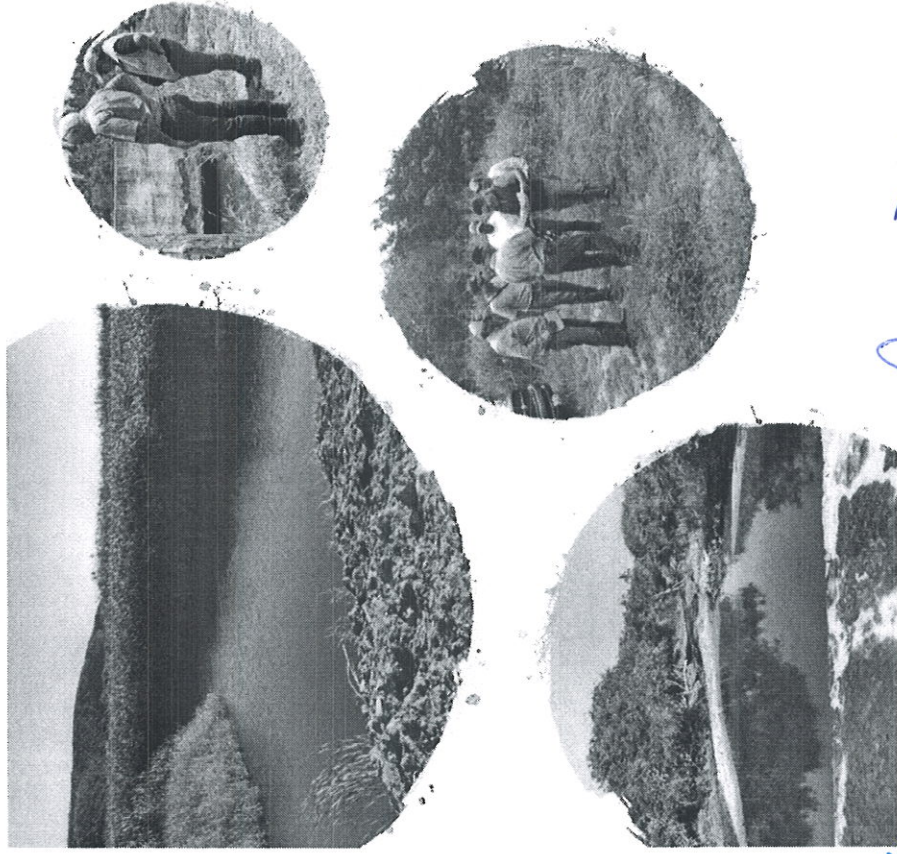


Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top and several smaller ones below.



## Gestión integral del agua

Contempla el desarrollo de diversos instrumentos, que funcionan con una herramienta de gestión y decisión, dispuesta por una serie sistemática de actividades y operaciones necesarias para poder realizar un aprovechamiento óptimo del recurso agua.



## Gestión Integral del Agua

- Mejoramiento de la calidad de agua
- Sitios RAMSAR

*[Handwritten signatures in blue ink]*





## Gestión Integral del Agua

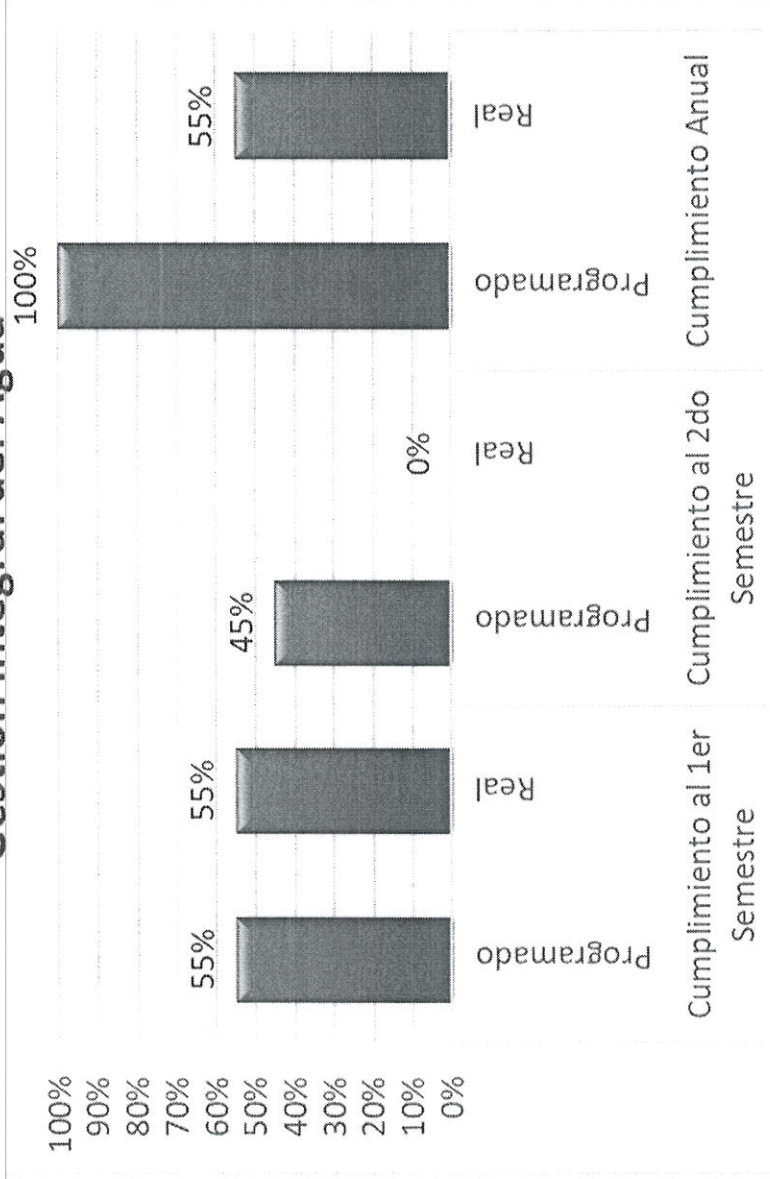


Imagen 5. Porcentaje de cumplimiento.

### Porcentaje de cumplimiento por meta

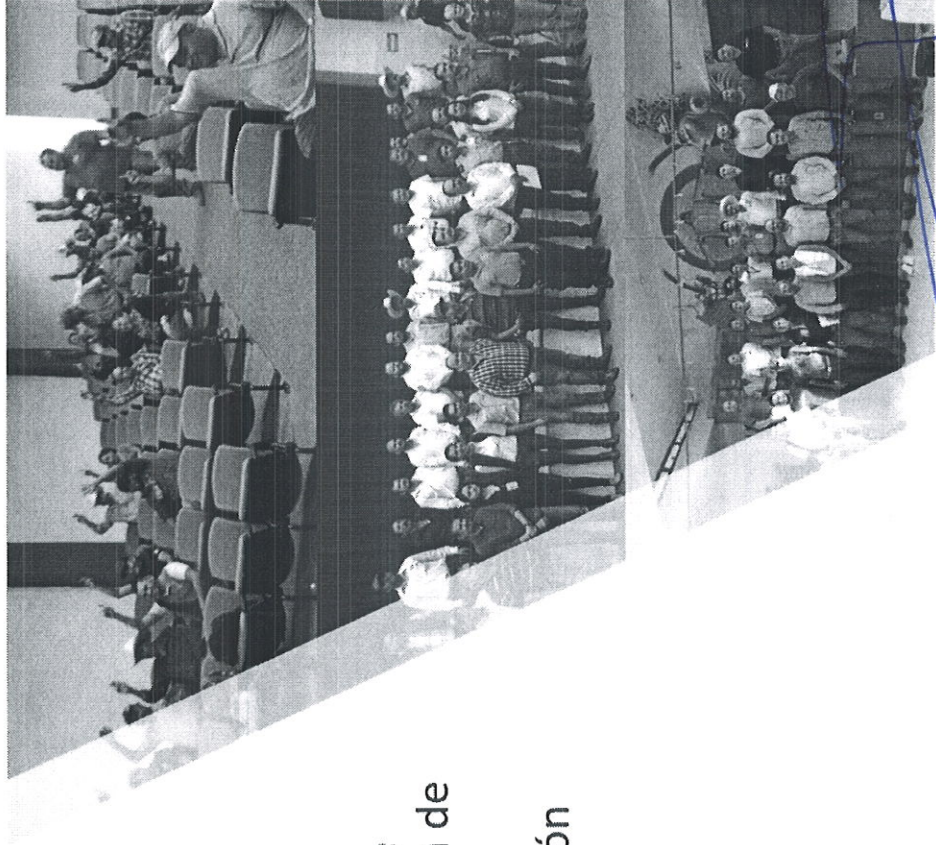
Seguimiento al convenio de colaboración para el establecimiento de un humedal artificial en el municipio de Cihuatlán 60%

Participación en 8 sesiones de los comités locales de los sitios RAMSAR del municipio de Tomatlán como Secretario Técnico. 50%



## Acción Cambio Climático

En este eje se atienden acciones que atiendan la problemática global y local que tiene consigo la agenda ambiental, buscando la ruta de alineación entre del mejoramiento de la vida social y las condiciones ambientales viables para una estabilidad ecológica, logando la disposición de los recursos naturales a las generaciones futuras para su subsistencia.



## Acción Cambio Climático

- Manejo el Fuego.
- Implementación del Programa de Inversión (Iniciativa de Reducción de Emisiones).
- Implementación del Plan de Acción Climática Regional (PACREG).
- Mitigación y Adaptación.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



## Acción Cambio Climático

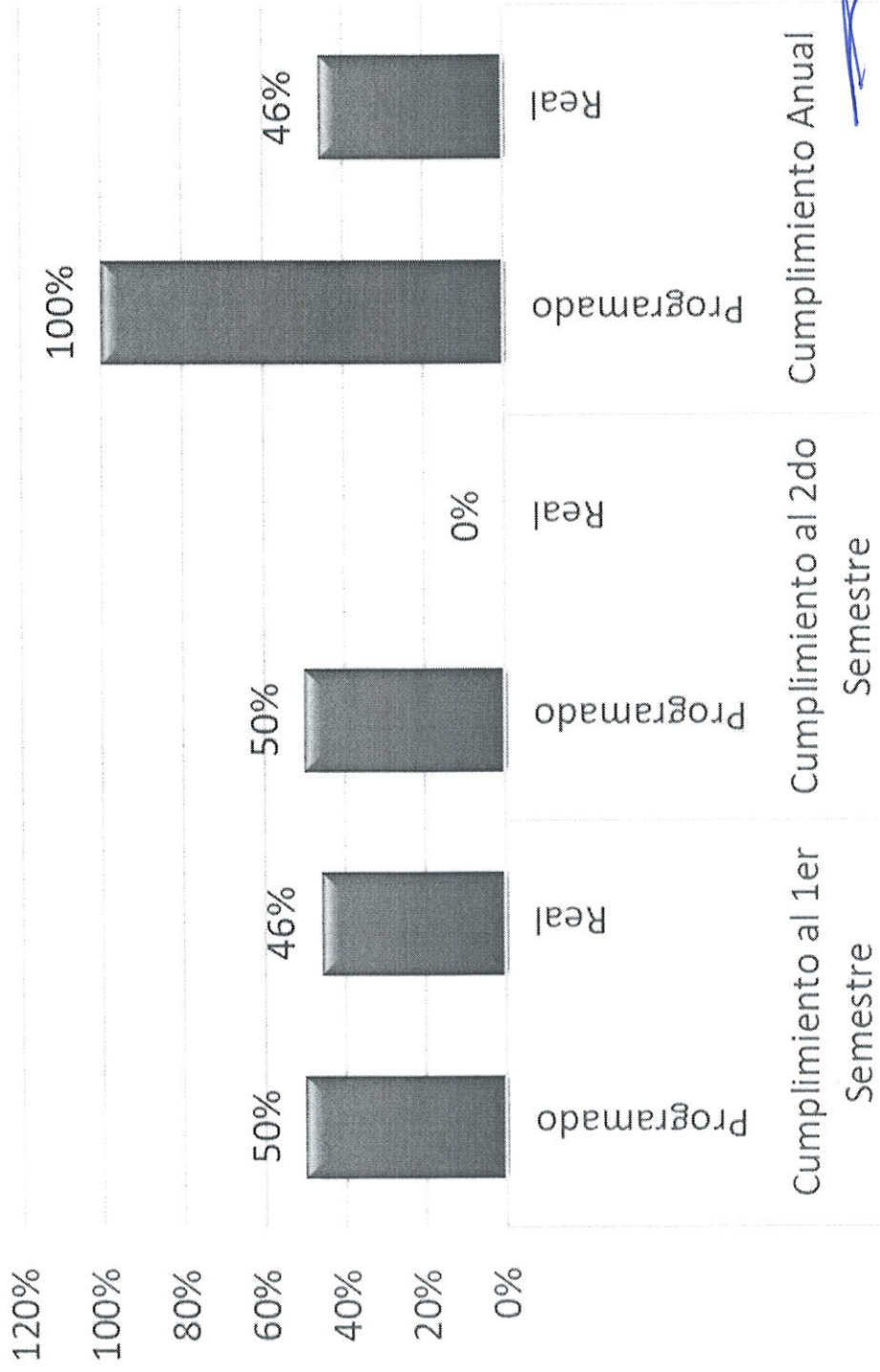
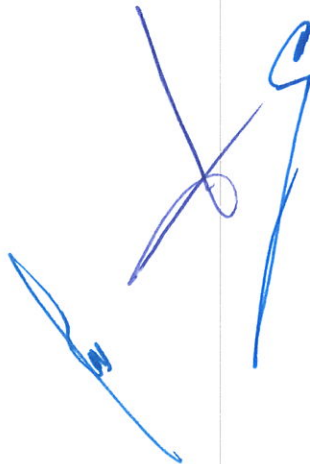







Imagen 6. Porcentaje de cumplimiento.

Porcentaje de cumplimiento por meta

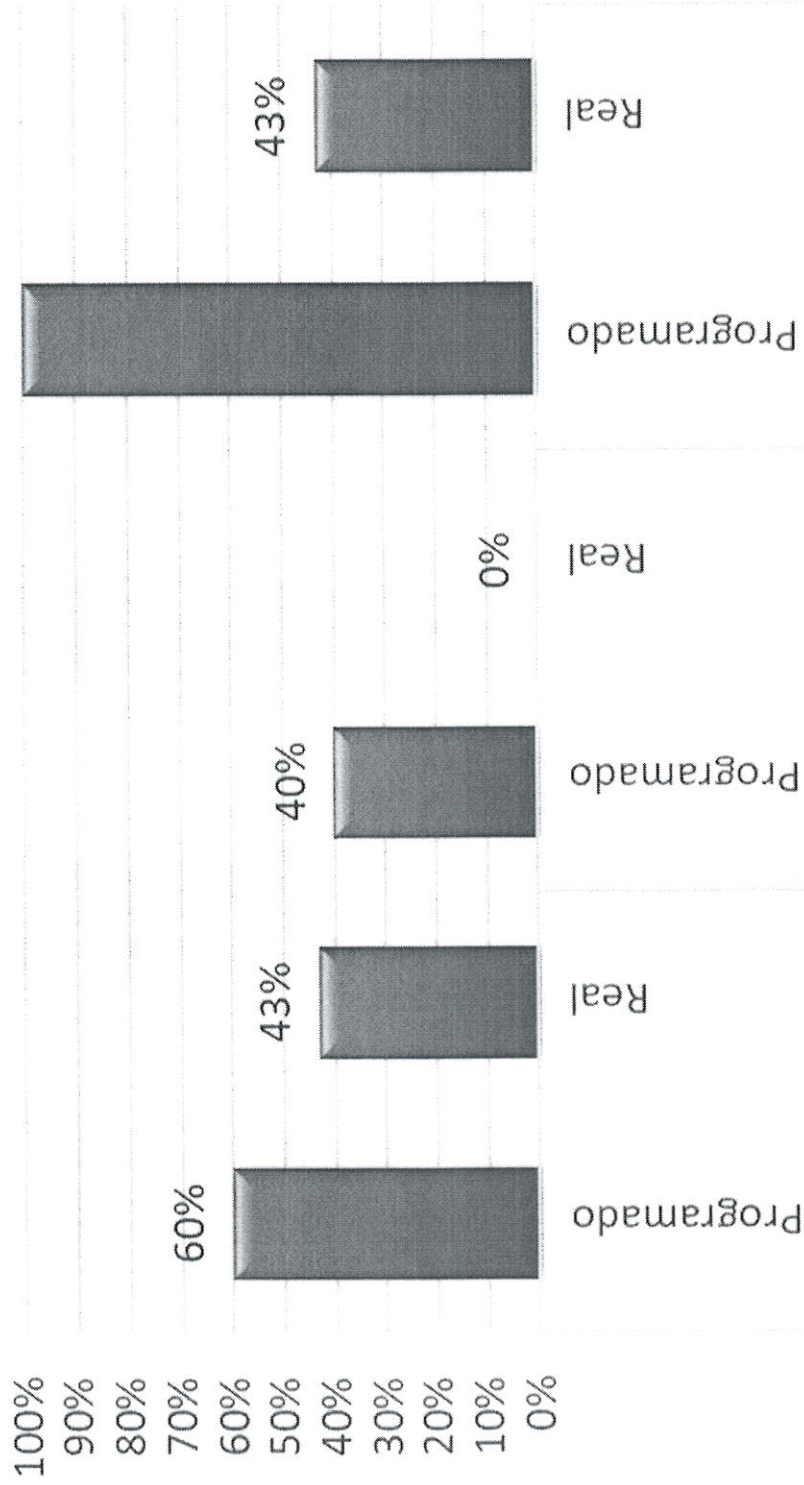
- Participación 12 sesiones de los comités de manejo del fuego de la costa sur 50%
- Seguimiento técnico y evaluación de Sistemas Silvopastoriles implementados durante el 2016, 2017 y 2018. 40%
- Un convenio de colaboración con el CATIE. 50%
- Gestión, seguimiento y evaluación de medidas de mitigación. 50%
- Fortalecimiento a un vivero municipal 40%





# Porcentaje de cumplimiento general



Cumplimiento al 1° Cuatrimestre  
 Cumplimiento al 3° Cuatrimestre  
 Cumplimiento Anual

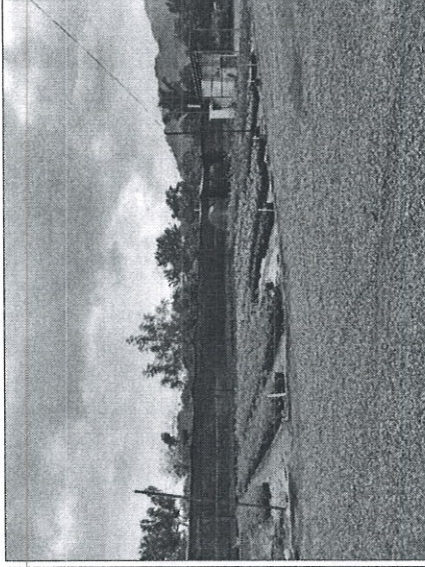
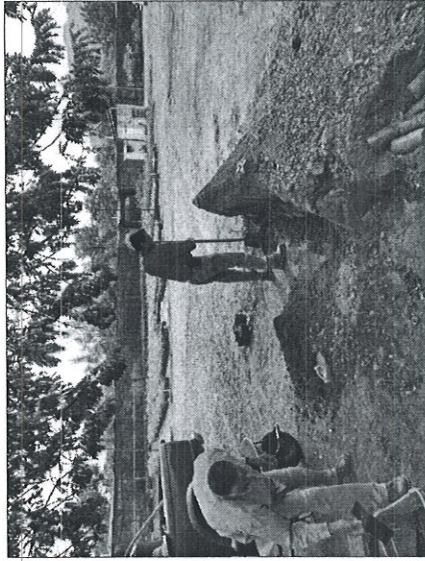
Imagen 7. Porcentaje de cumplimiento.



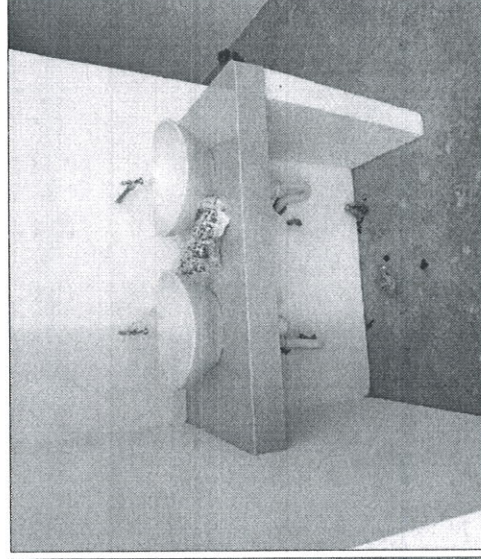
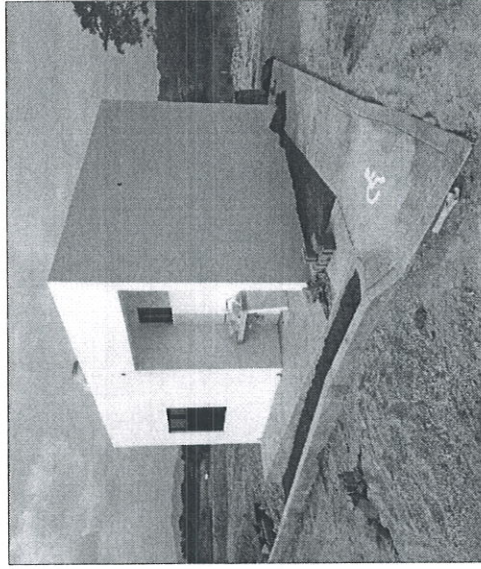




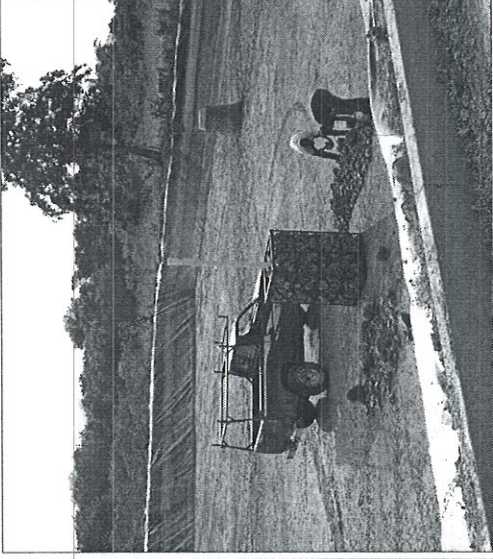
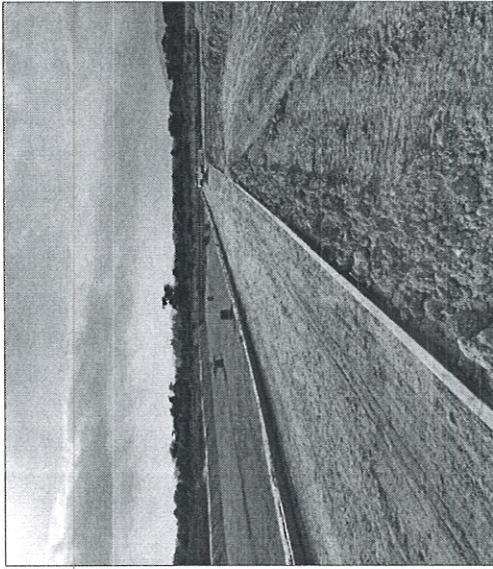
Supervisión al Vivero Intermunicipal de La Huerta, Jal.



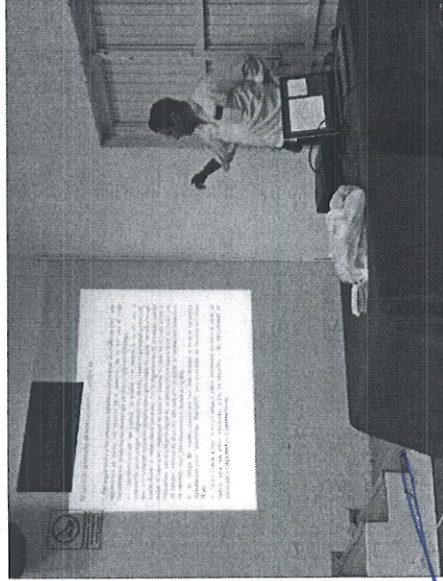
Supervisión de obras del Relleno Sanitario Intermunicipal de Villa Purificación.





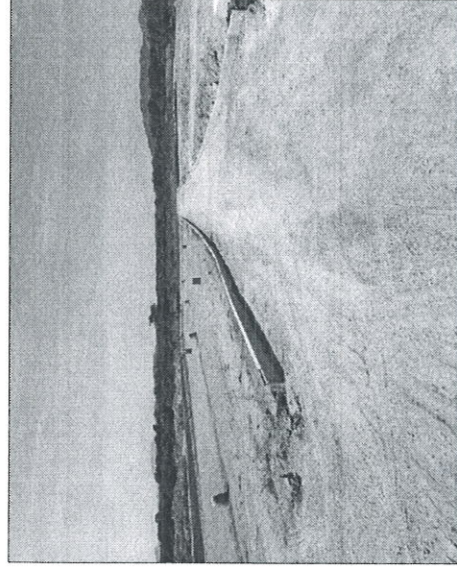
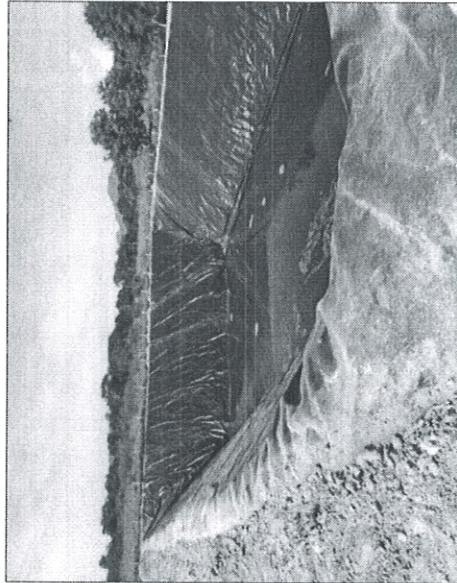
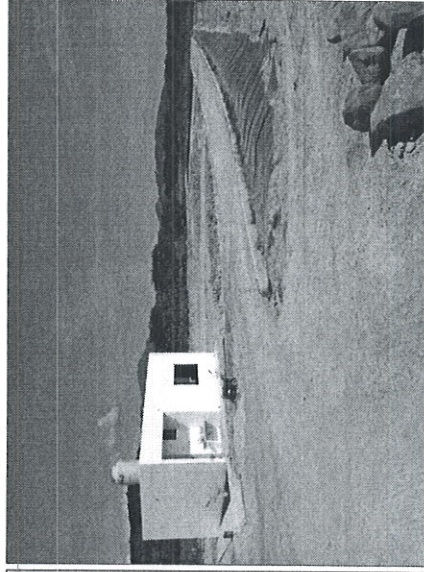
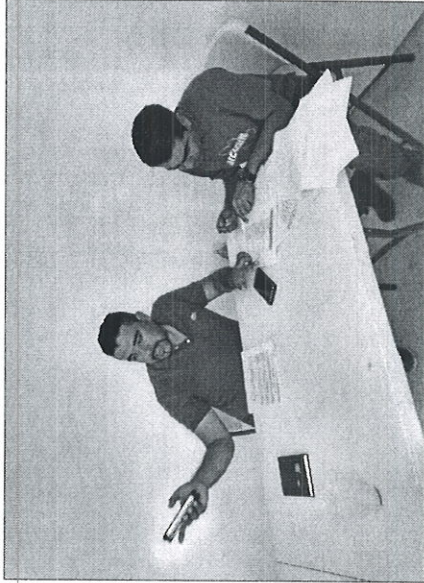


Reunión de evaluación al Extensionista encargado del seguimiento a los beneficios de los Sistemas Silvopastoriles apoyados por la SADER en el 2018.





Recepción de la obra terminada del relleno sanitario intermunicipal de Villa Purificación.

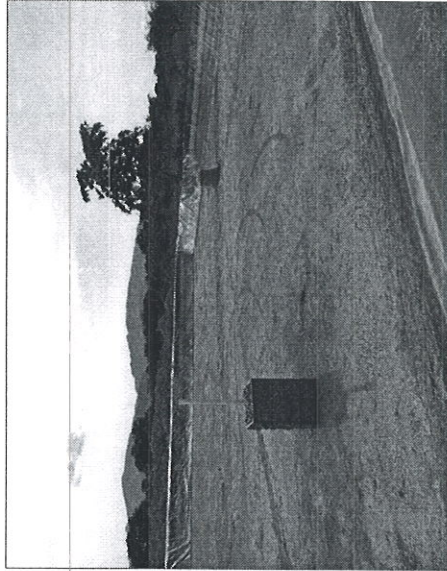
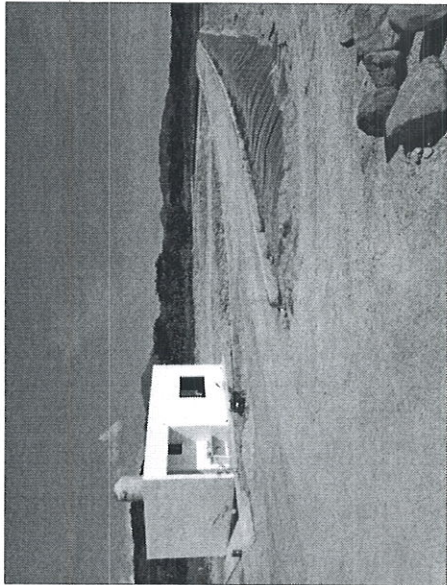


*[Handwritten signature in blue ink]*

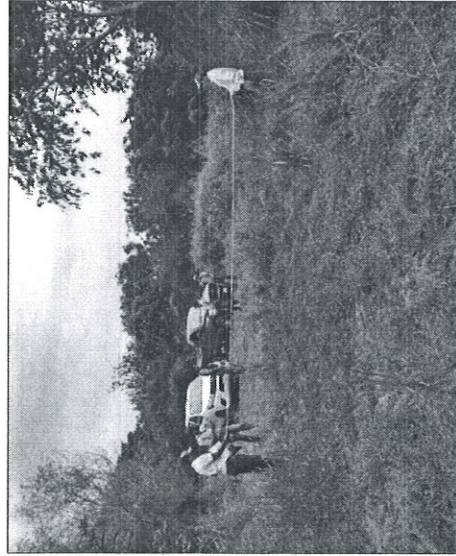
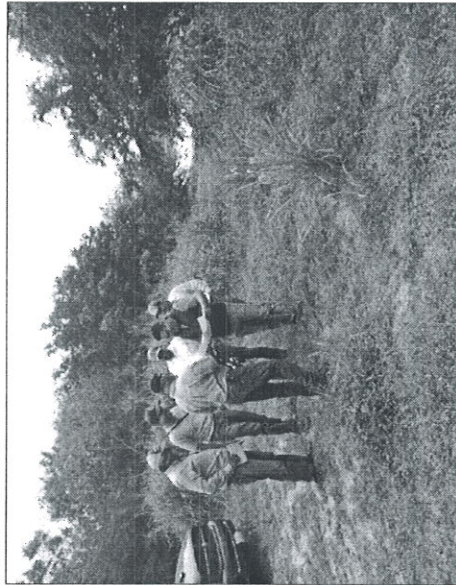
*[Handwritten signature in blue ink]*







Visita de seguimiento a los proyectos que se implementaron en los Sitios RAMSAR 2018.



*[Handwritten signature in blue ink]*

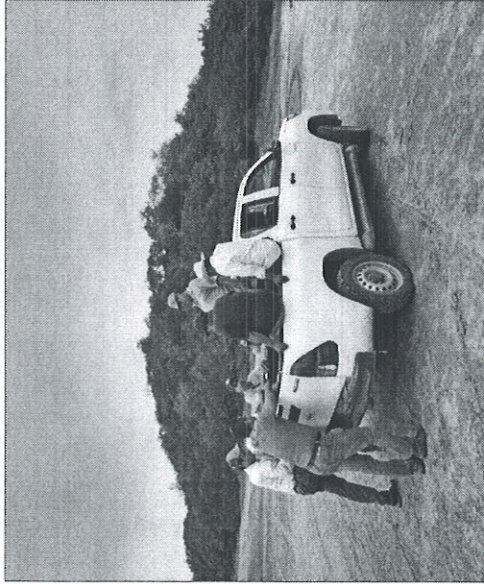
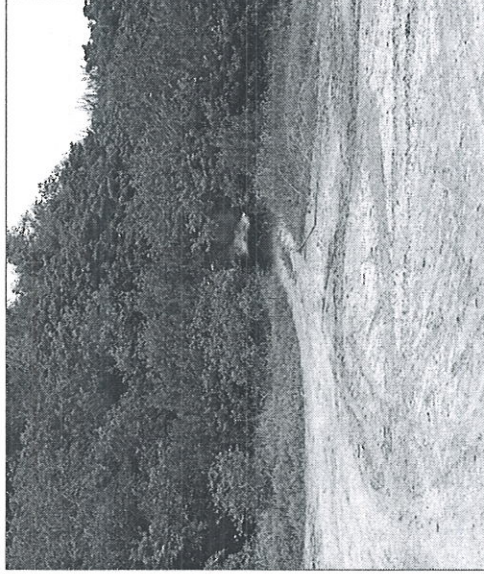
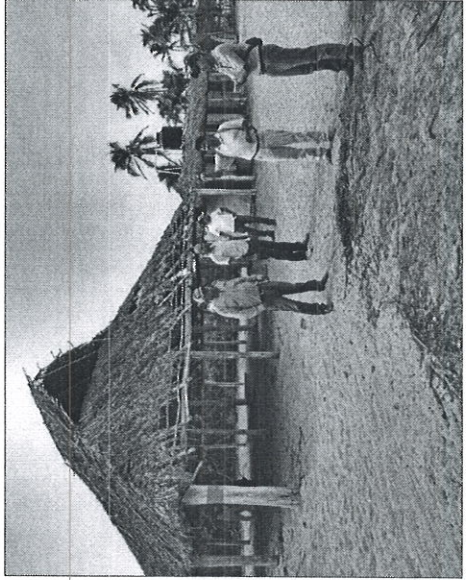
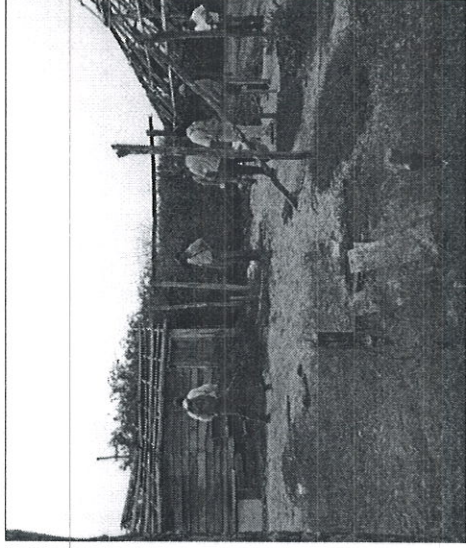
*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*







*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

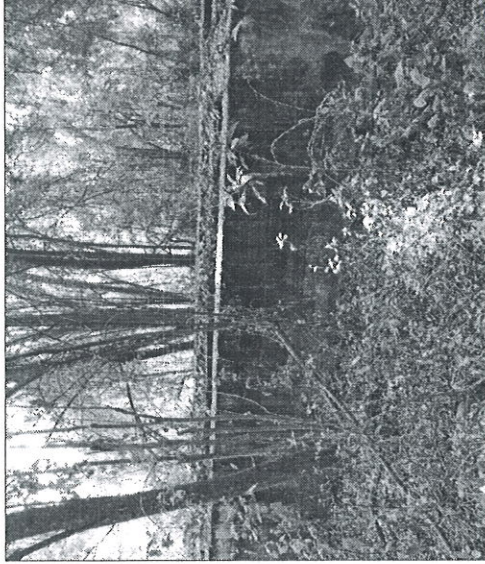
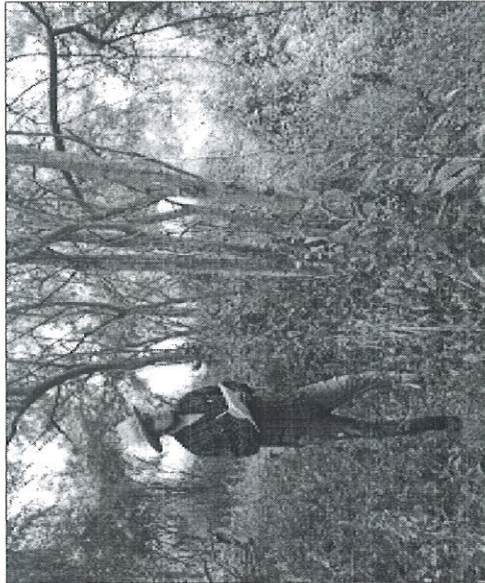
*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature]*





Muestreo de flora y fauna, Sitio de construcción de humedal artificial en Cihuatlán, Jalisco.



*[Handwritten signature]*

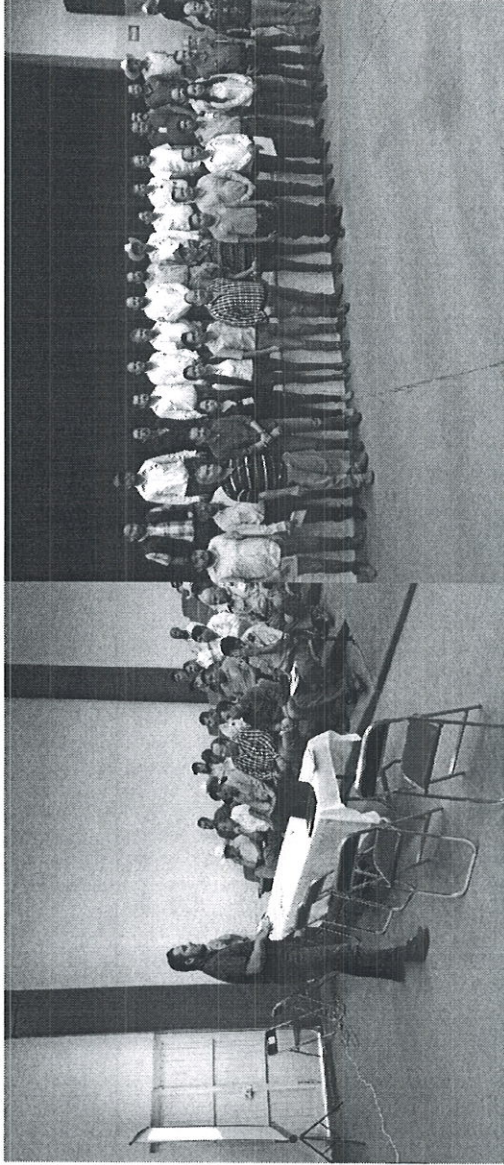
*[Large handwritten signature]*

Primero Informe Semestral Técnico – Administrativo 2019





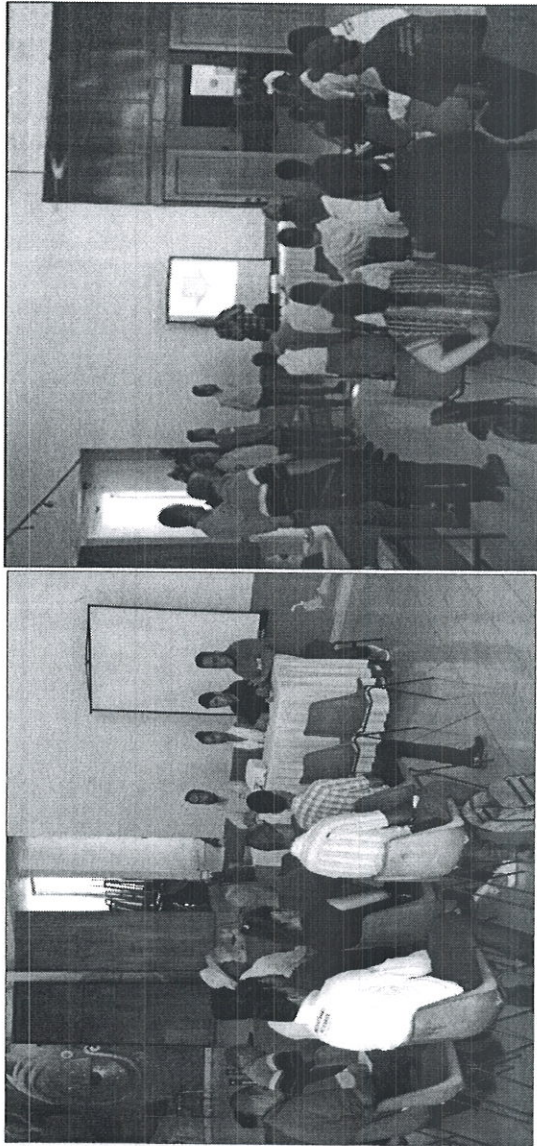
1º Sesión de Comité de manejo de fuego de la costa sur. La Huerta.



*[Handwritten signatures in blue ink]*

**JICOSUR**  
JICÓ SUR

Participar en Taller "Normatividad ambiental y procedimientos en el seguimiento de los avisos y calendarios de quemas controladas como lo establece la NOM-015-SEMARNAT/SAGARPA 2007. 23 de enero. Casimiro Castillo, Jal.



*[Handwritten signature]*

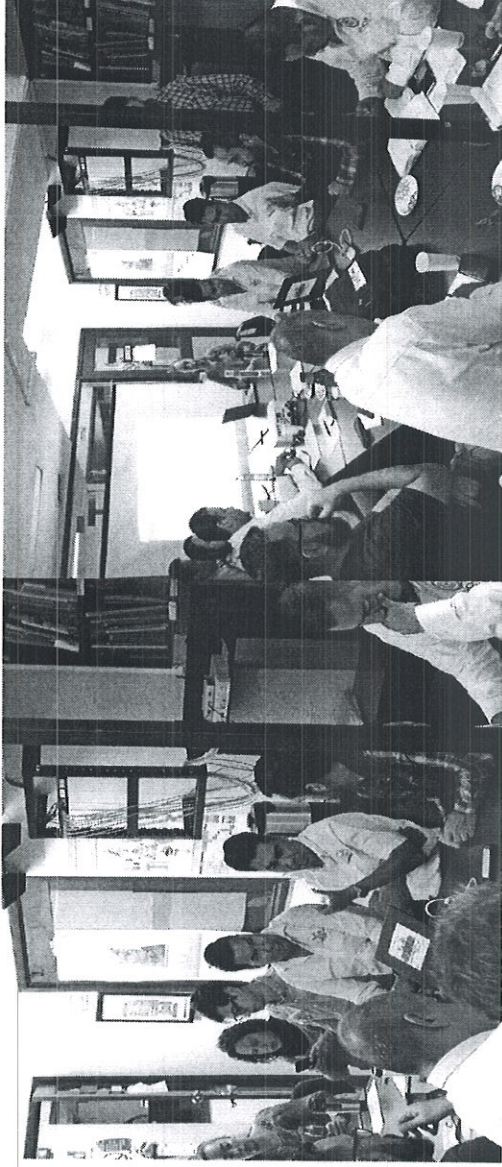
*[Handwritten signature]*

Primero Informe Semestral Técnico – Administrativo 2019

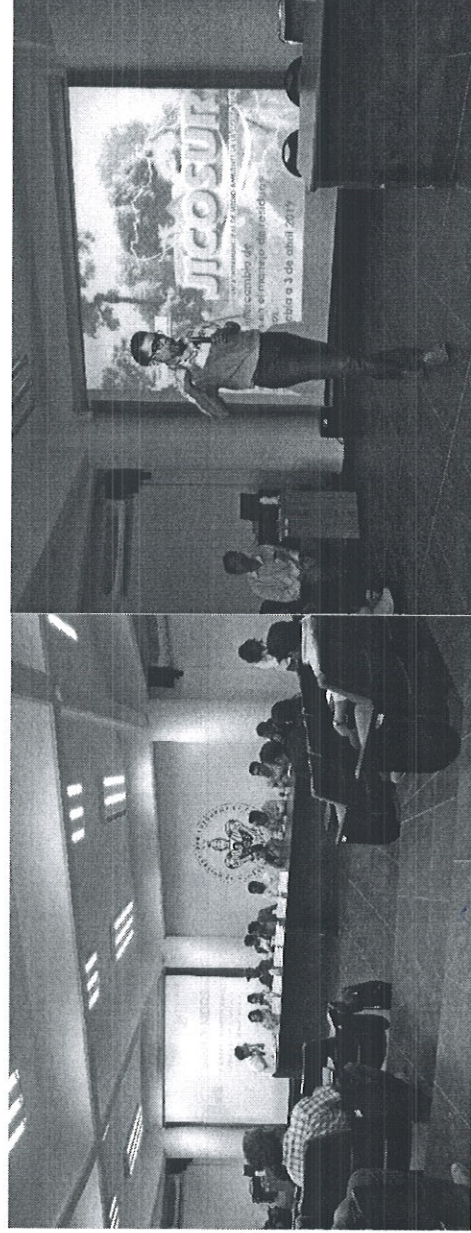




Reunión de planeación estratégica de las agendas regionales que contribuyen a la agenda ambiental estatal liderada por el Mtro. Sergio Graf.



Intercambio de Experiencias en Tehuacán, Puebla.

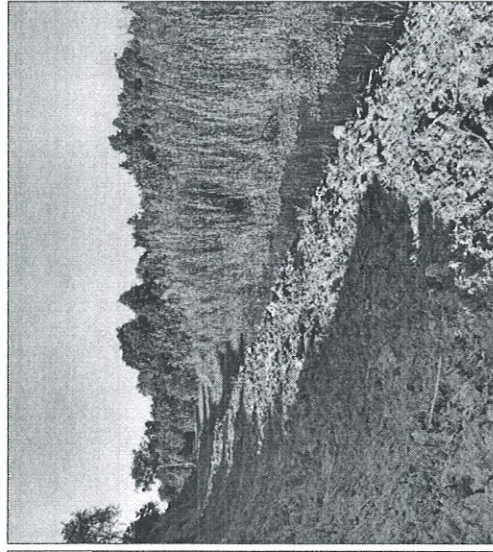
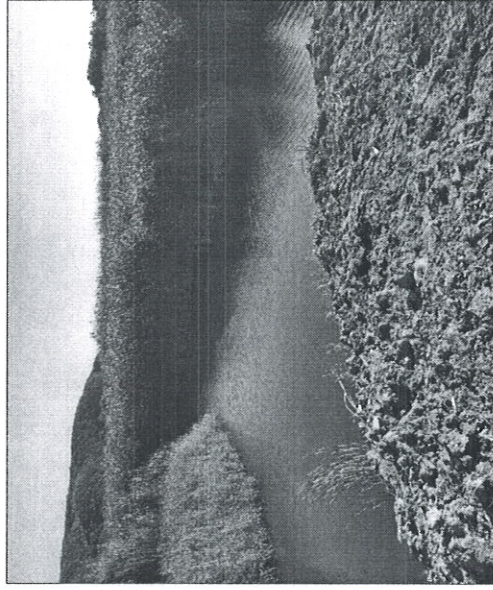
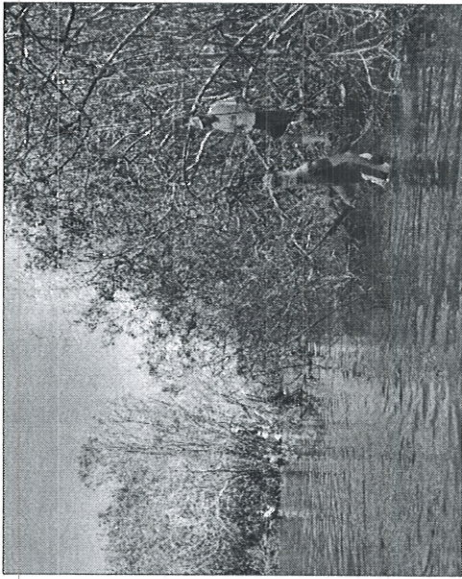


*[Handwritten signatures in blue ink]*





Supervisión de los trabajos en los sitios RAMSAR, Tomatlán.



A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and strokes.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and strokes.

Primer Informe Semestral Técnico – Administrativo 2019





Reunión con el Mtro. Sergio Graf Montero, el Lic. Alfredo Sevilla Cuevas Presidente Municipal de Casimiro Castillo, con la finalidad de abordar diversos temas, manejo y disposición de residuos sólidos urbanos, incendios forestales, calidad del aire, entre otros.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

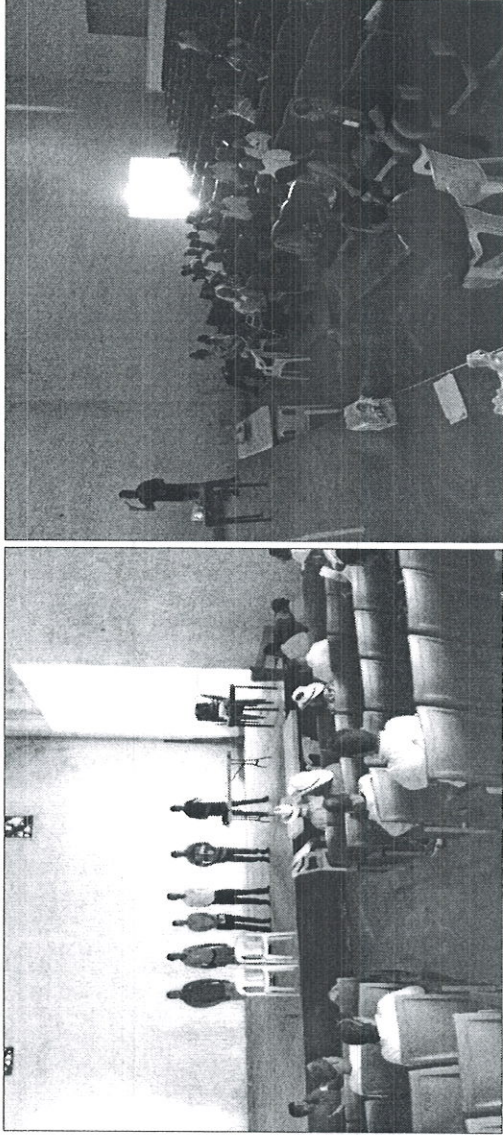
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

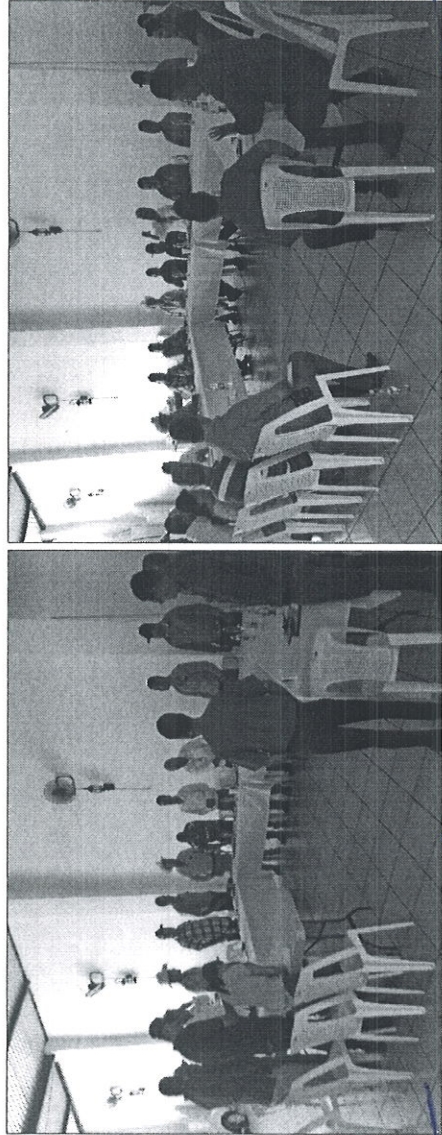
*[Large handwritten signature]*



Difusión de la Normatividad ambiental y procedimientos en el seguimiento de los avisos y calendarios de quemas controladas como lo establece la NOM-015-SEMARNAT/SAGARPA 2007. Municipio de Villa Purificación.



Participación en la Reunión de Consejo Distrital de Desarrollo Rural Sustentable en Villa Purificación.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

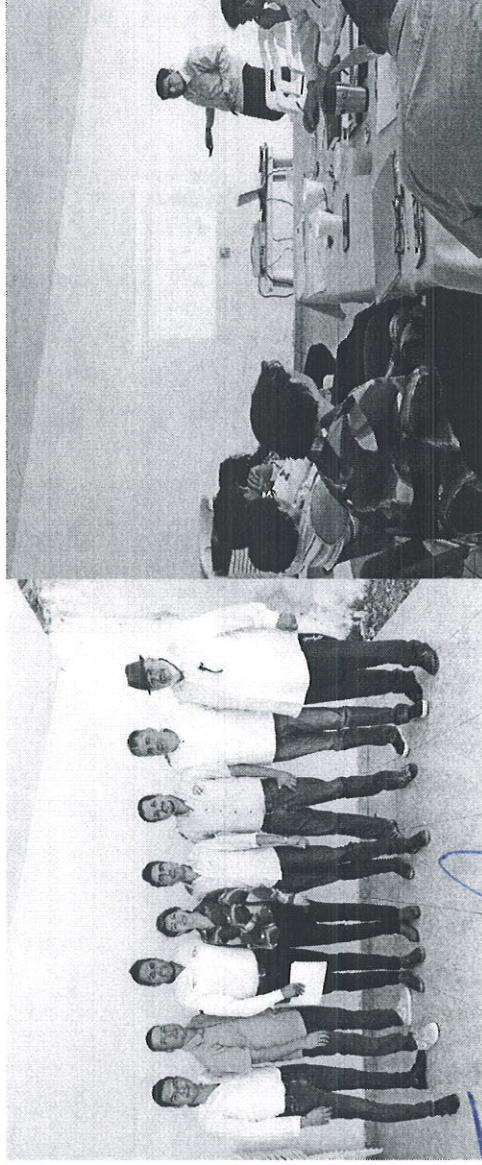




Participación en difusión de las Escuelas de campo proyecto BioPasos.



Reunión de coordinación con la Diputada Federal Mónica Almeida López, para generar una agenda regional en temas como vivienda sustentable, manejo de residuos sólidos urbanos, gestión integral del agua.



*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

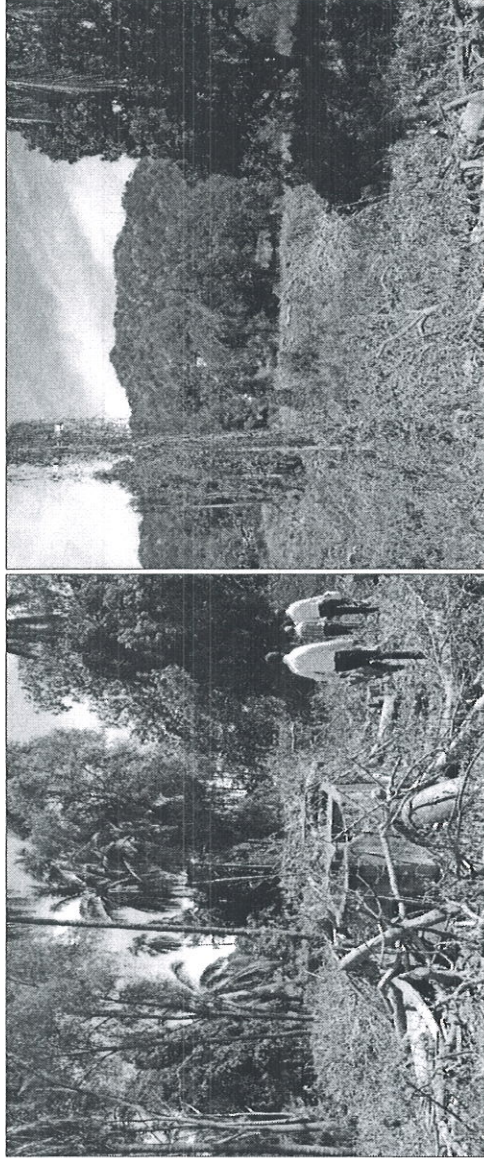
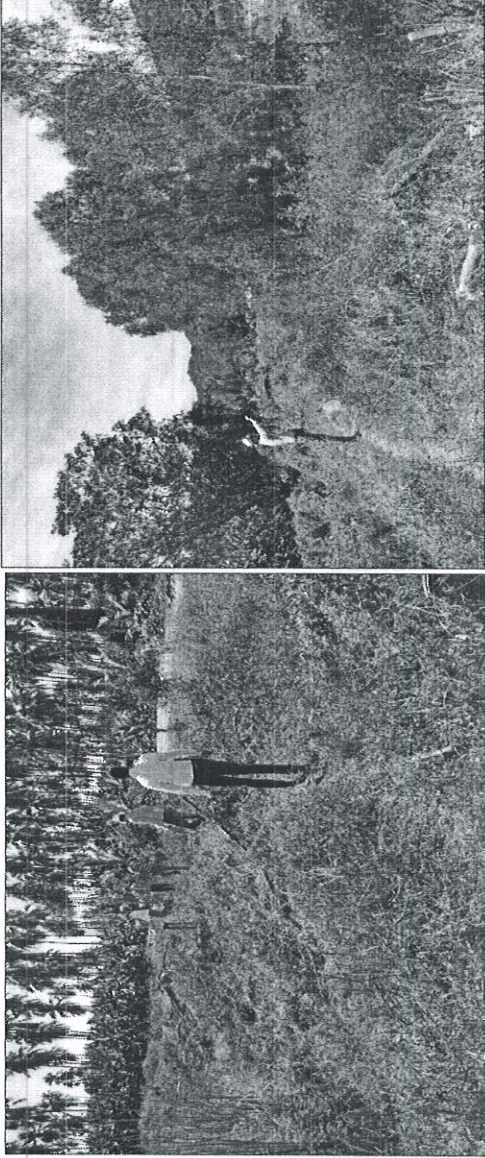
*[Handwritten signature in blue ink]*

Primero Informe Semestral Técnico – Administrativo 2019





Visita de seguimiento al sitio donde se establecerá la Planta de tratamiento Humedal artificial en Cihuatlán, Jal.

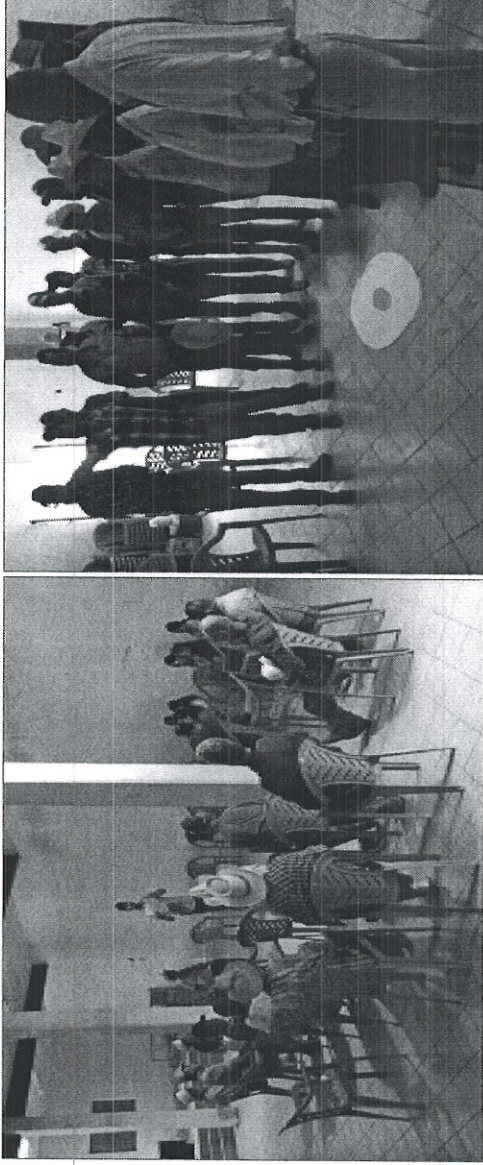


Participación en la Primer sesión de escuela de campo en el Ejido Pabelo, Municipio de Villa Purificación. Proyecto Biopasos.

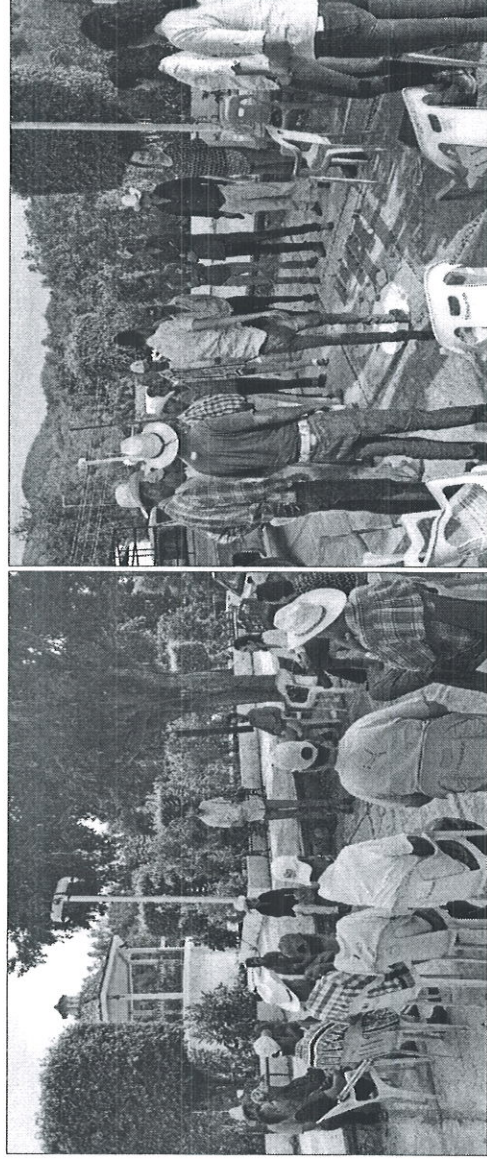
*[Handwritten signatures in blue ink]*







Participación en la Primera sesión de Escuela de campo Juan Gil Preciado.



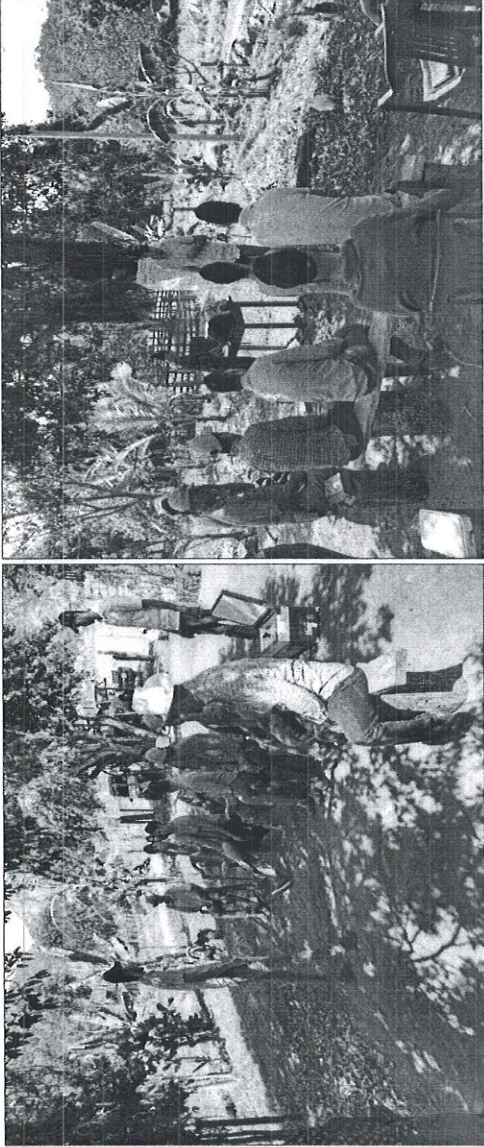
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Quinta sesión de Escuela de campo "Comunidad Indígena de Jocotlan".



Participación en Reunión Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, Cuautitlán de García Barragán.



*[Handwritten signature in blue ink]*

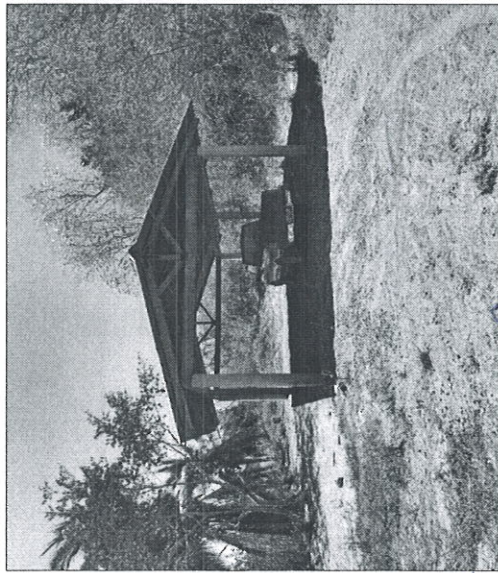
*[Handwritten signature in blue ink]*

Primero Informe Semestral Técnico – Administrativo 2019





Verificación de implementación de una medida de conservación para cada sitio RAMSAR del municipio de Tomatlán.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

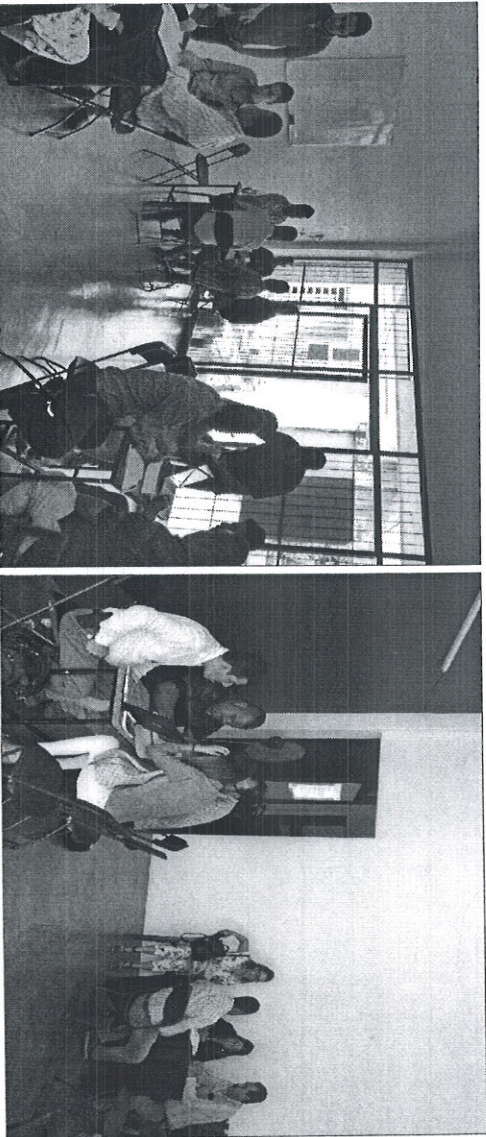
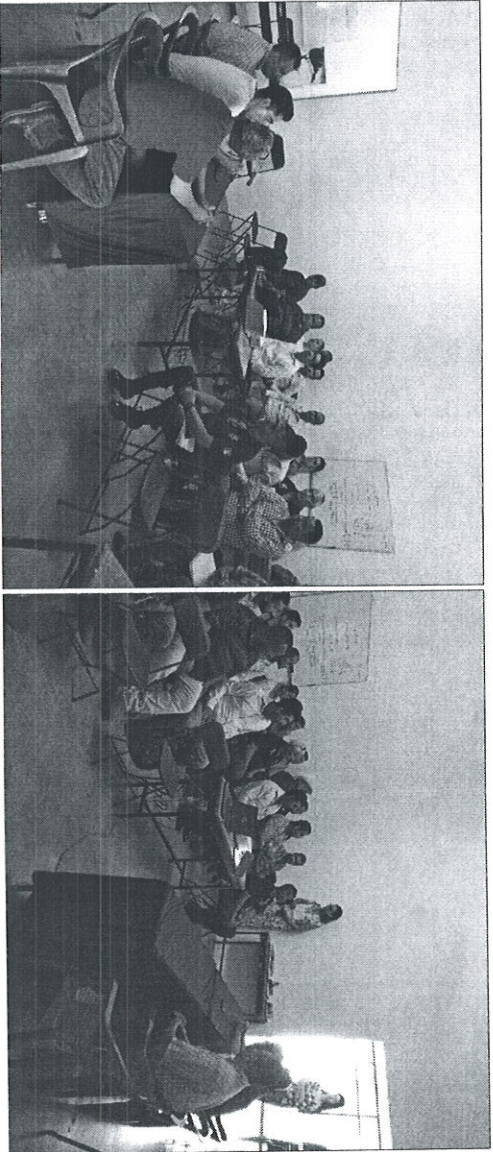
*[Handwritten signature]*

Primero Informe Semestral Técnico – Administrativo 2019





Taller Modificación de Reglamentos Municipales "Inclusión de Manejo del Fuego. La Huerta, Jal.



*[Handwritten signature]*

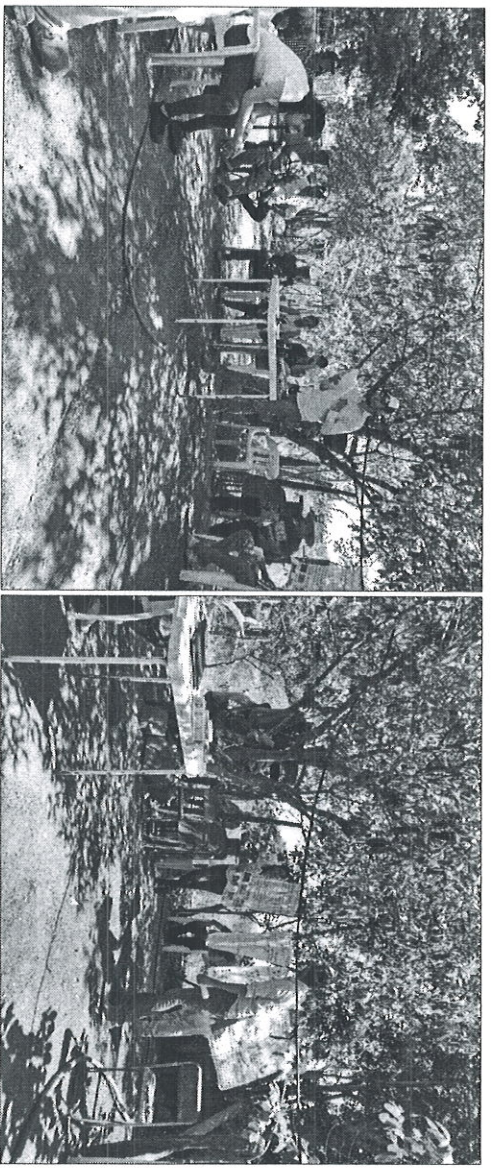
Primero Informe Semestral Técnico – Administrativo 2019

*[Large handwritten signature]*





Quinta Sesión de Escuela de Campo Comunidad Indígena de Jocotlan.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

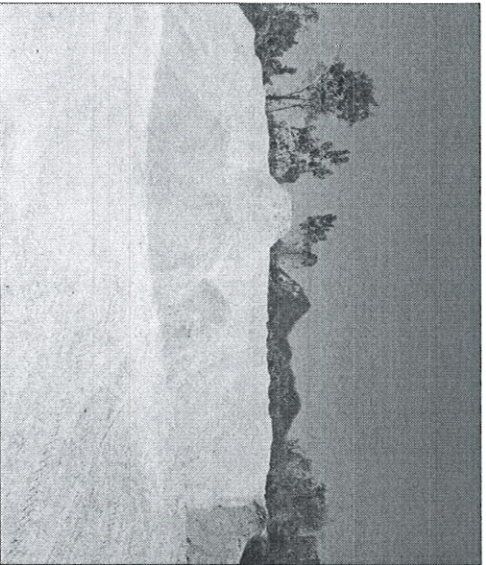
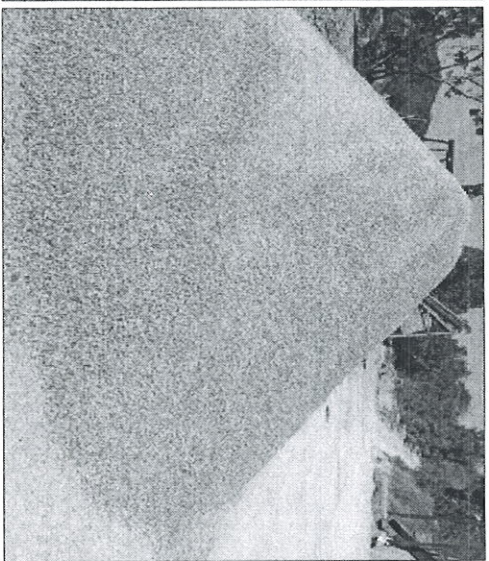
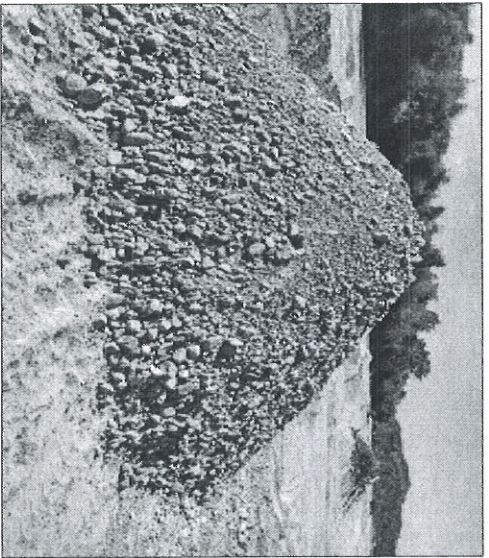
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Primero Informe Semestral Técnico – Administrativo 2019



Ubicación de bancos de materiales para el proyecto Planta de tratamiento "humedal artificial en Chhuatlán, Jalisco.



Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

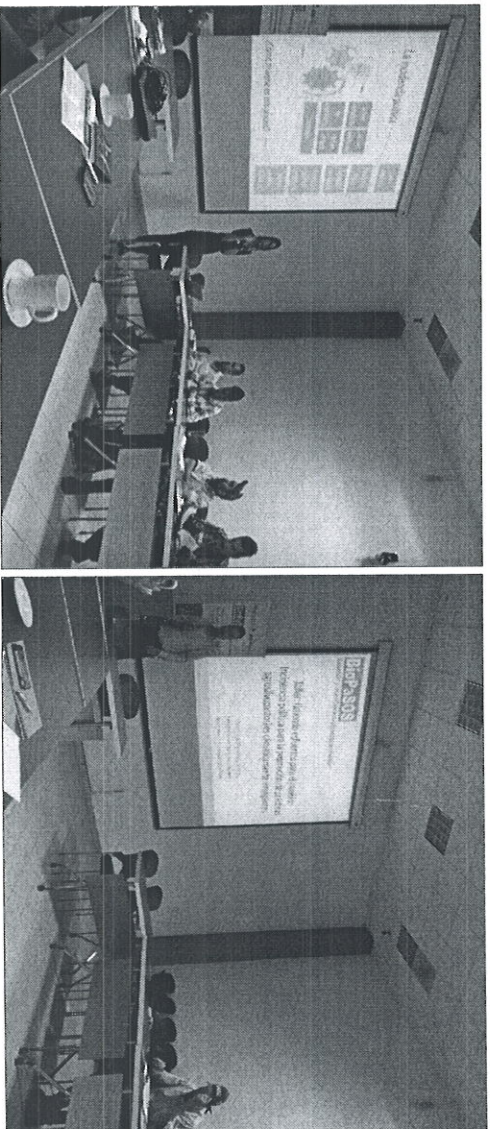
Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

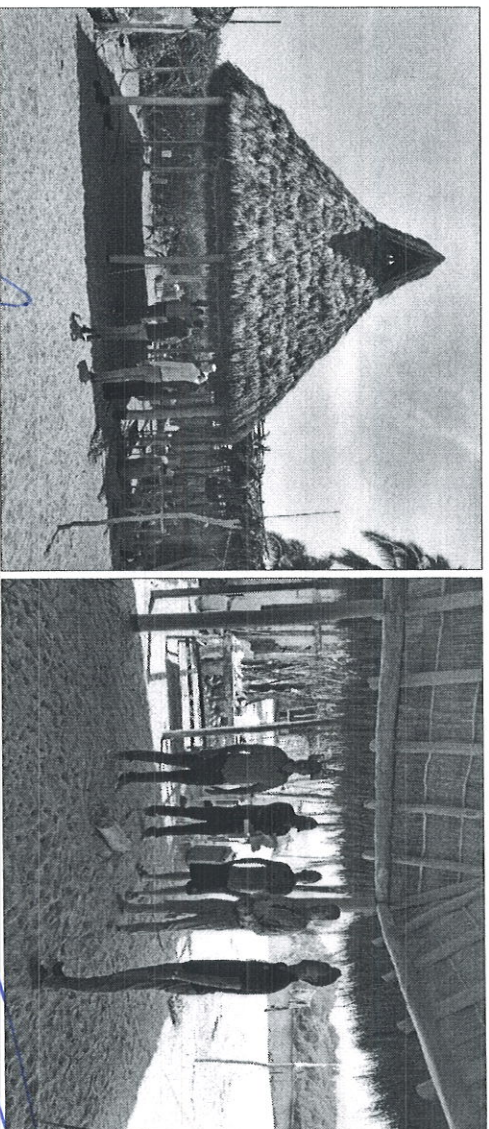
Large handwritten signature in blue ink.



Participación en el Taller Incidencia política para la promoción de prácticas agro-silvopastoriles climáticamente inteligentes, Proyecto BioPasos.



Supervisión por parte de SEMADDET de los proyectos implementados en los Sitios RAMSAR de Tomatlán.

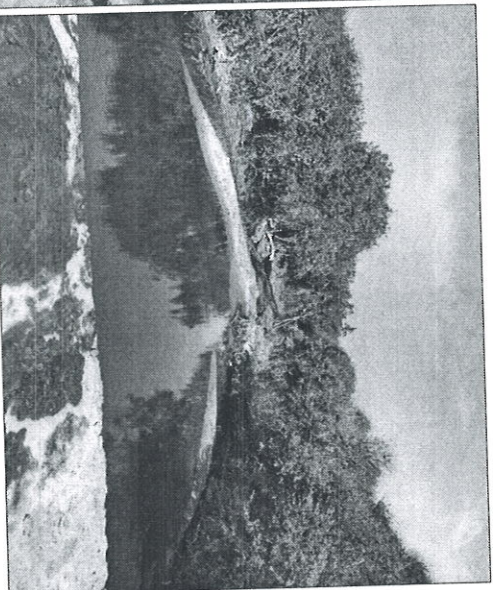
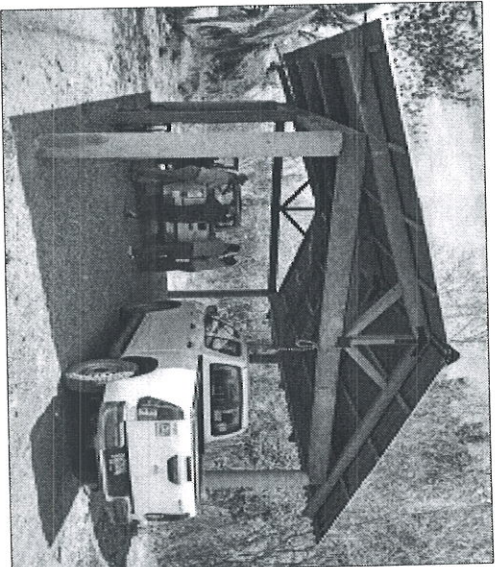


Primer Informe Semestral Técnico – Administrativo 2019

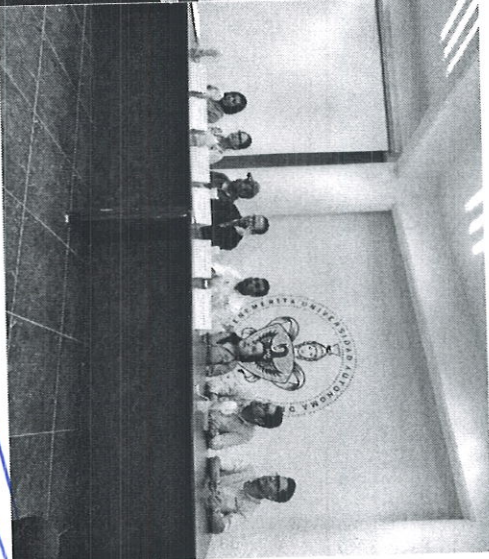
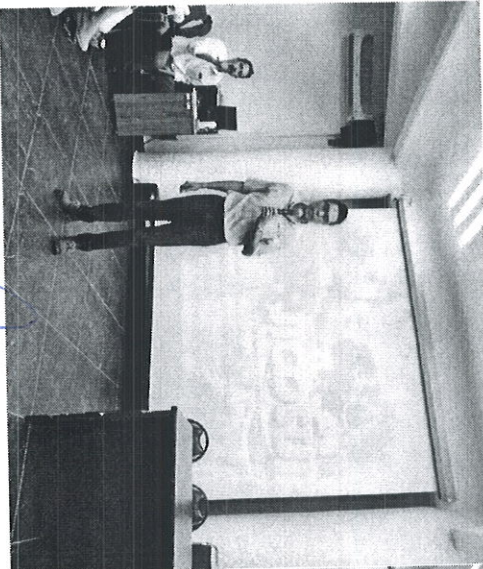
*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink]*







Participación en el Primer Foro de intercambio de experiencias en el manejo de Residuos Sólidos Urbanos convocado por la Dirección de la Reserva Biosfera Tehuacán-Cuicatlán.

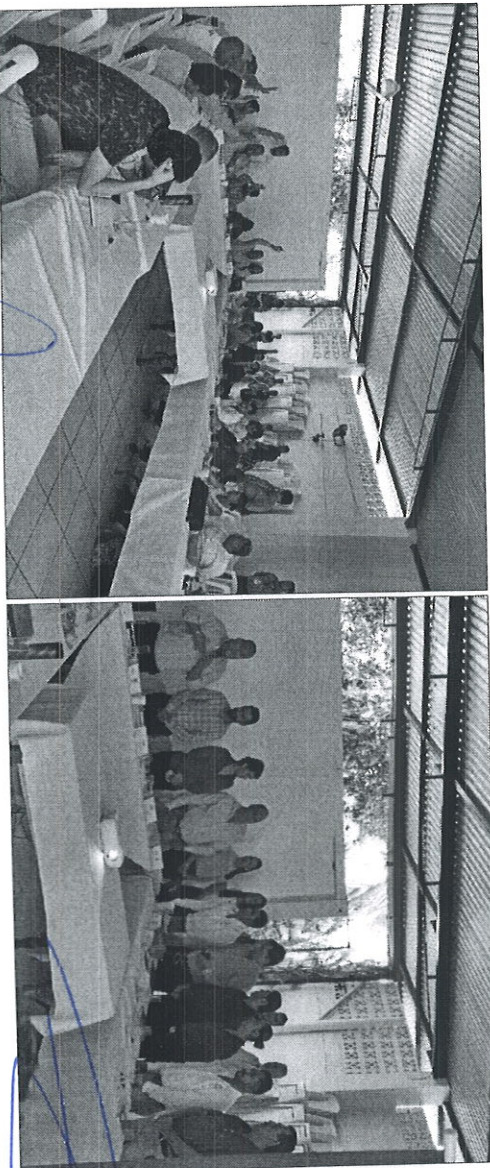
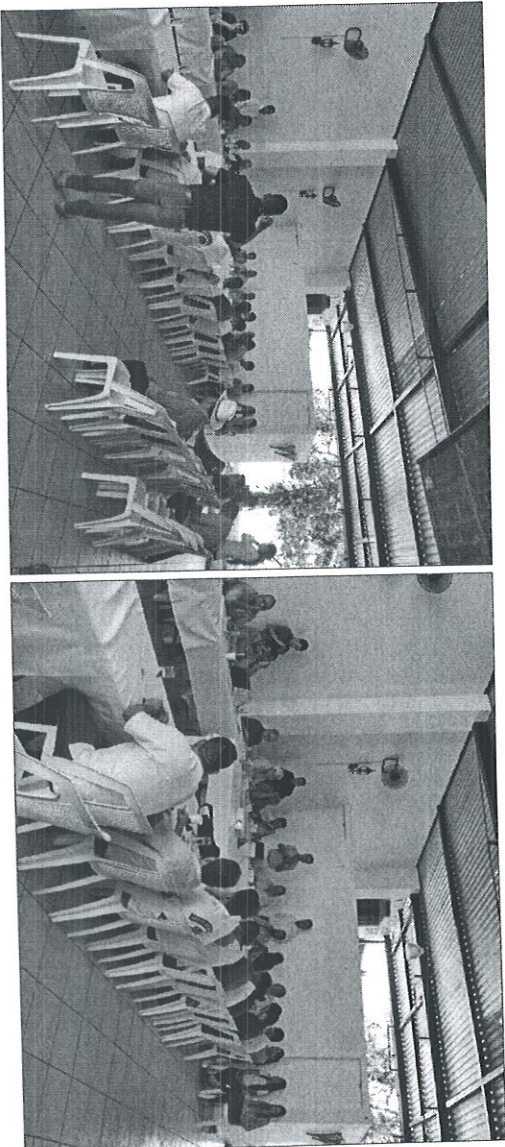


Primer Informe Semestral Técnico – Administrativo 2019





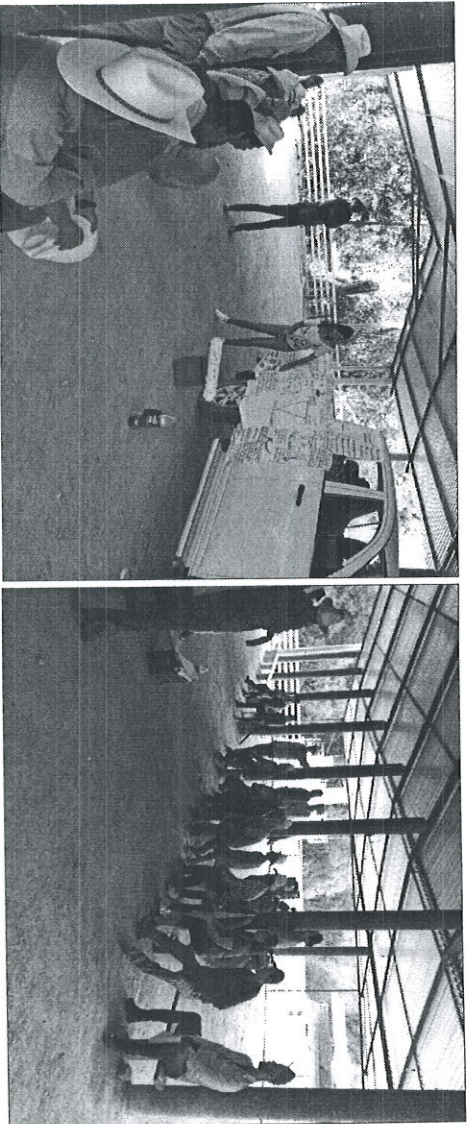
Primera sesión de consejo de administración de la JICOSUR.



Primer Informe Semestral Técnico – Administrativo 2019



Tercera Sesión de Escuela de Campo Pabelo, Jueves 12 de abril.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

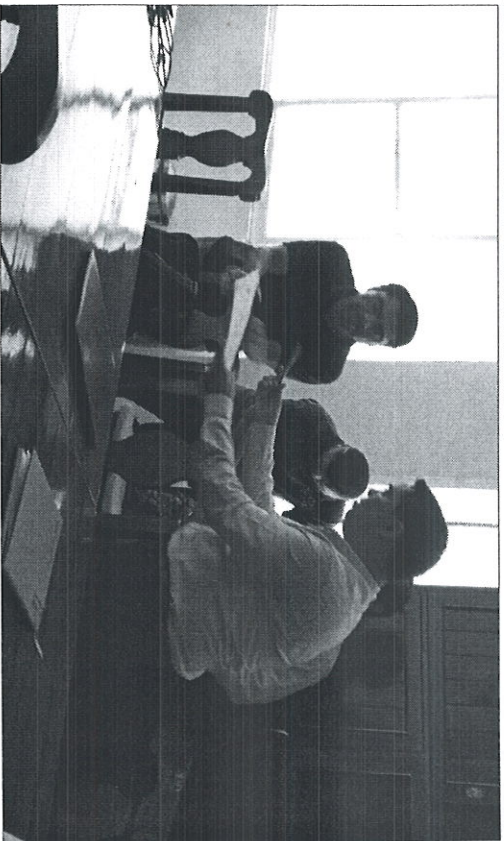
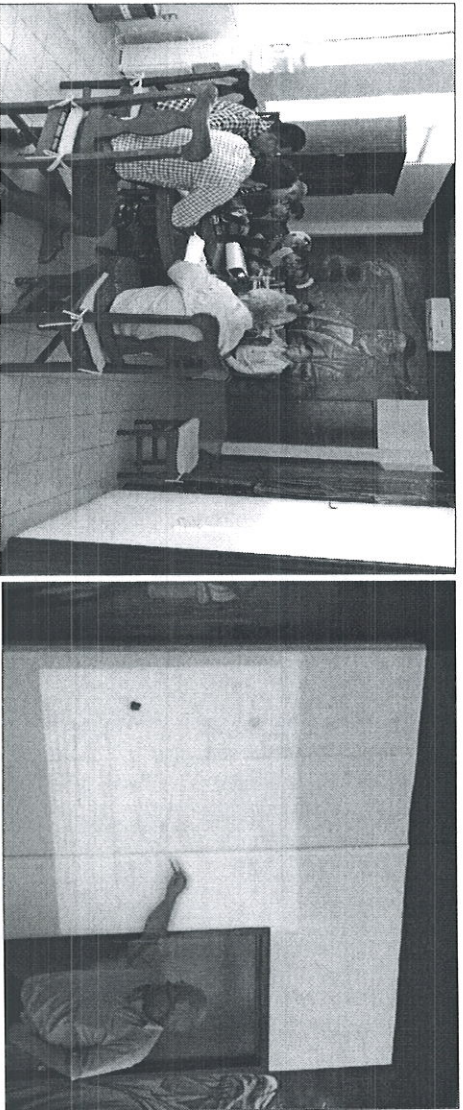
*[Large handwritten signature]*

Primero Informe Semestral Técnico – Administrativo 2019

JICÓSUR



Presentacion a Autoridades del Municipio de Cihuatlan de los avances en el proyecto Humedal Artificial en Cihuatlan.



*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature]*

Primer Informe Semestral Técnico – Administrativo 2019

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

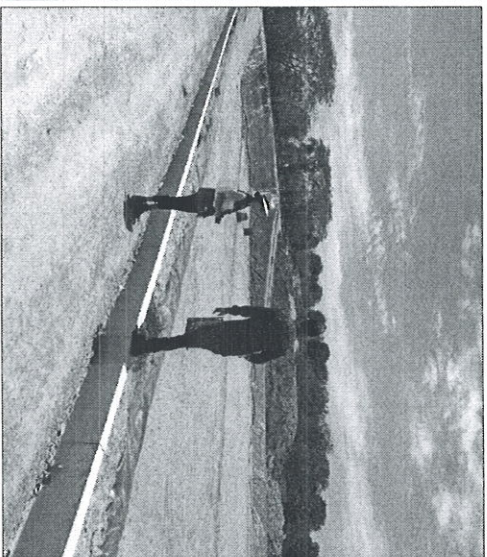
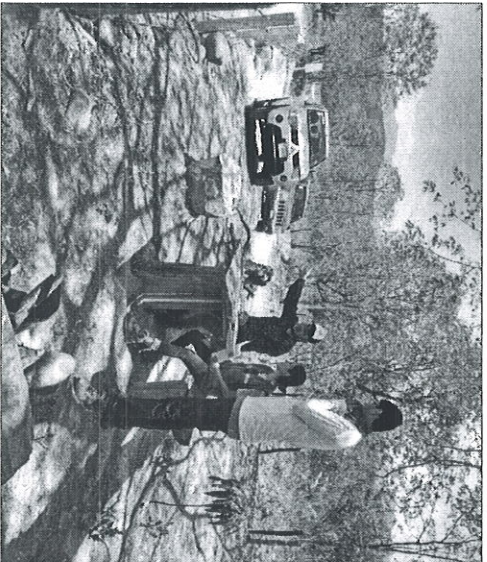
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Visita de SEMADET para verificación de los trabajos de la segunda etapa del Relleno sanitario. .



Reunion de aclaracion de dudas sobre las reglas de operacion de la Convocatoria Estados bajos en carbono 2019. Guadalajara Jalisco.

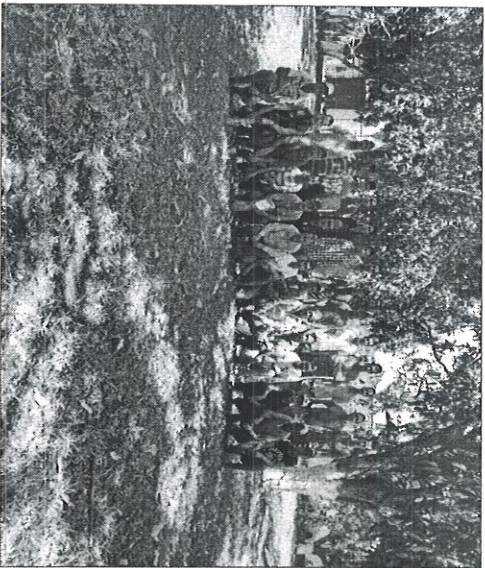
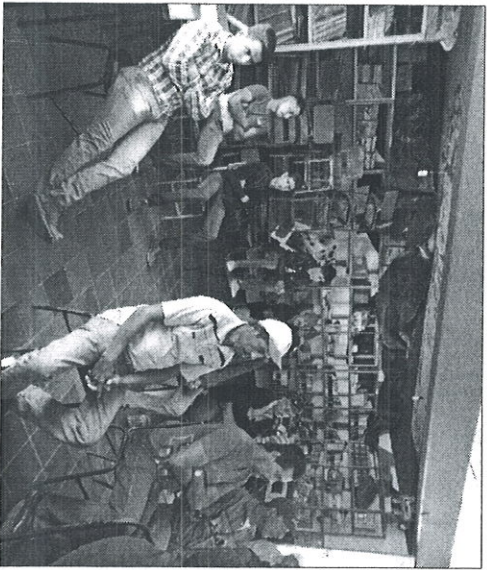


Primer Informe Semestral Técnico – Administrativo 2019





Taller de Capacitacion a las brigadas de la regionales de la JICOSUR.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

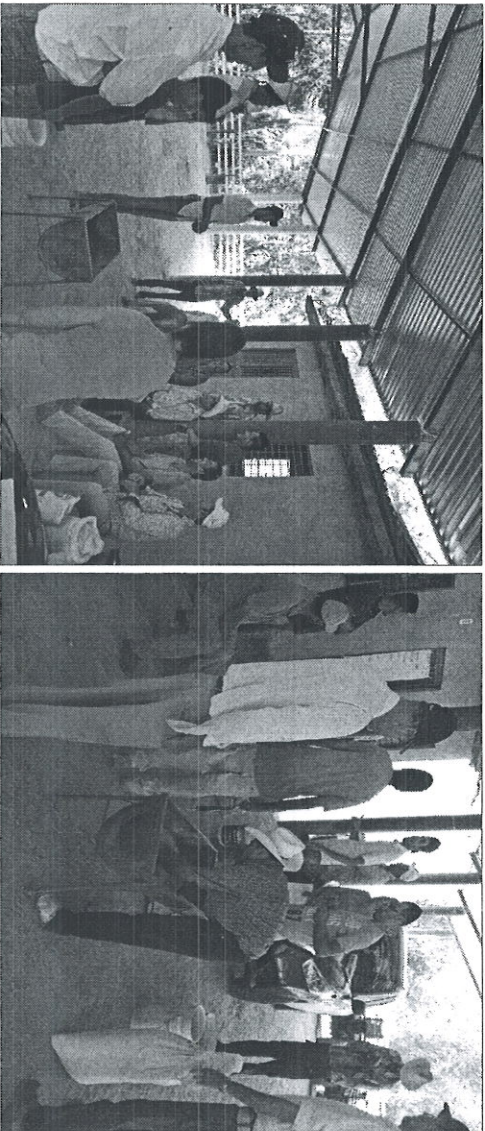
*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature]*

Primero Informe Semestral Técnico – Administrativo 2019



Sesion escuela de campo Localidad de Pabelo.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

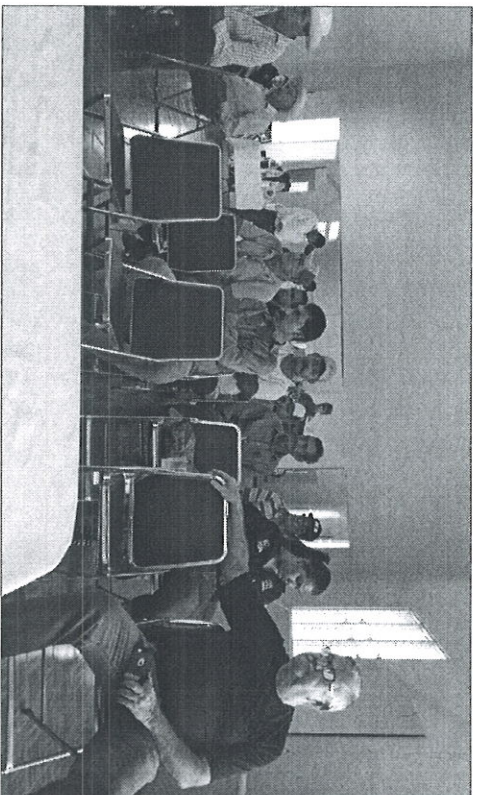
*[Large handwritten signature]*

Primero Informe Semestral Técnico – Administrativo 2019

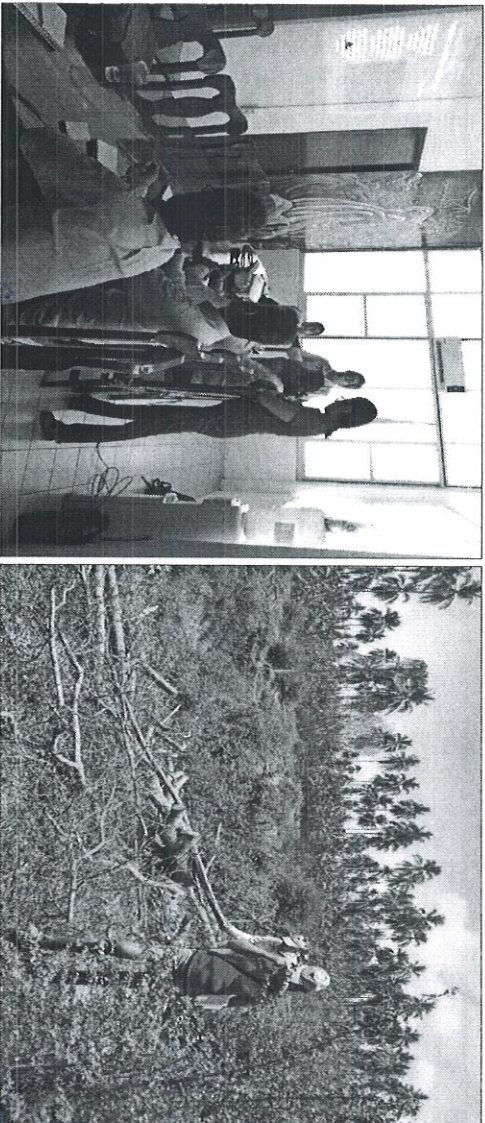




Difusion de las reglas de operación de la Convocatoria estados bajos en carbono. Mpo. De Chihuahua. Reunion Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.



Visita de Pronatura "Proyecto productivo asociado al Humedal artificial de Chihuahua".



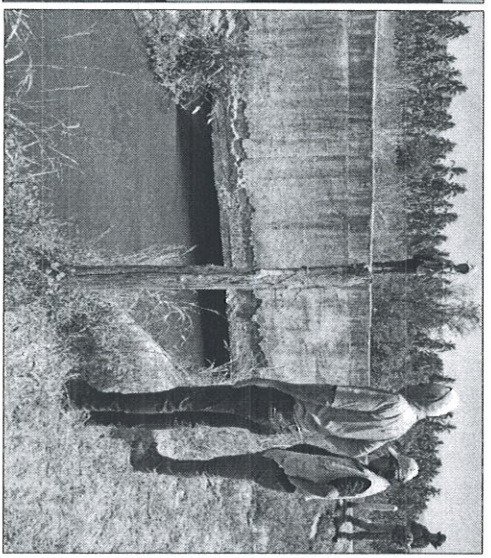
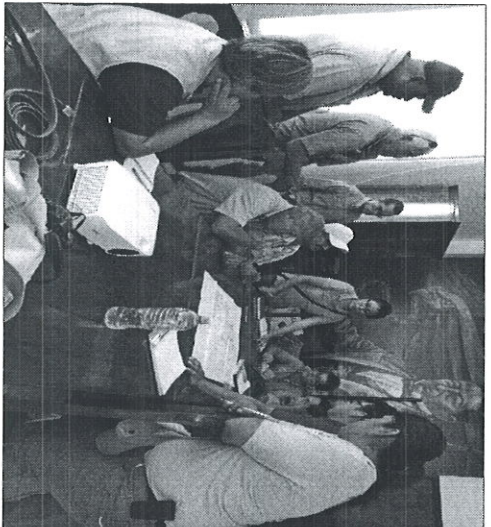
*[Handwritten signature]*

Primero Informe Semestral Técnico – Administrativo 2019

*[Large handwritten signature]*







Presentacion de las reglas de operacion del Programa Estados Bajos en Carbono en el Municipio de Casimiro Castillo.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

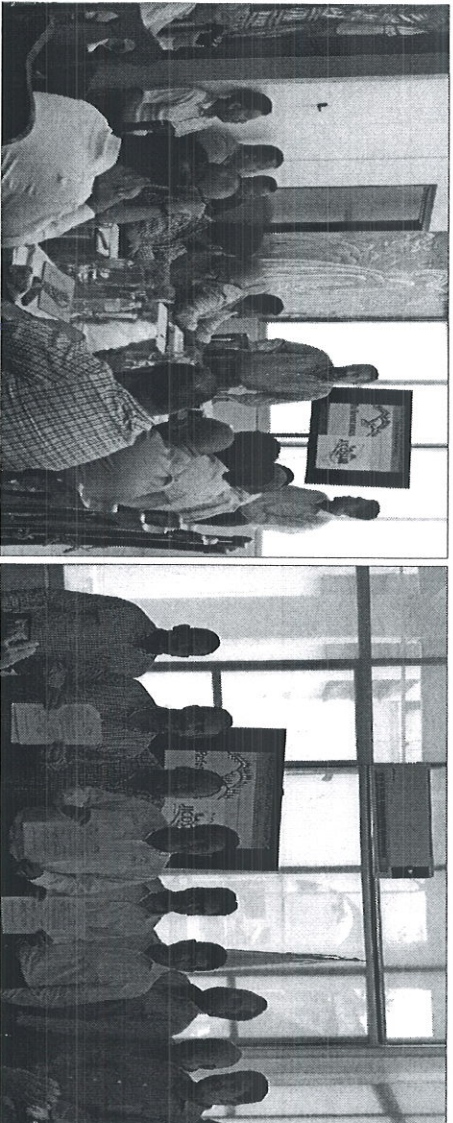
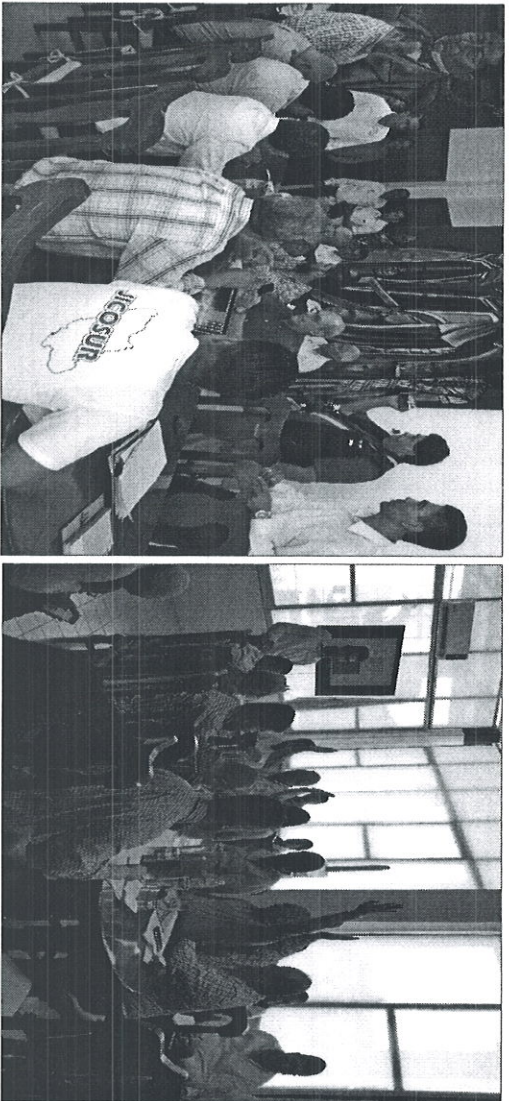
*[Handwritten signature]*

Primero Informe Semestral Técnico – Administrativo 2019





Segunda Sesión de Consejo de Administración de la JICOSUR. Cihuatlan, Jalisco.



*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature]*

Primero Informe Semestral Técnico – Administrativo 2019



Reunion de organización de la Primer feria ambiental y de turismo sustentable del Municipio de Villa Purificación.



Segunda reunion de organización de la Primer feria ambiental y de turismo sustentable del Municipio de Villa Purificación.



Primer Informe Semestral Técnico – Administrativo 2019

*[Handwritten signature]*

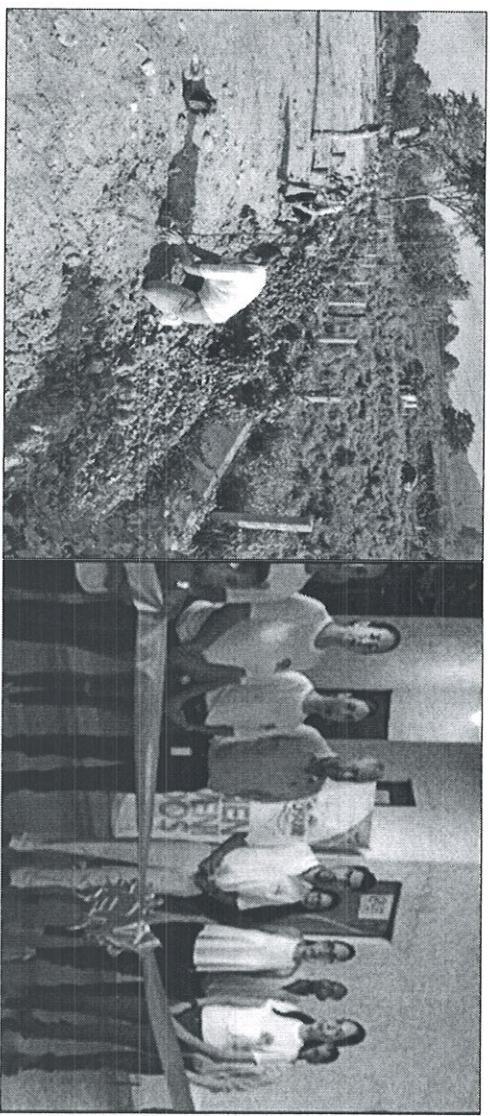
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





Primer feria ambiental y de turismo sustentable del Municipio de Villa Purificacion.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

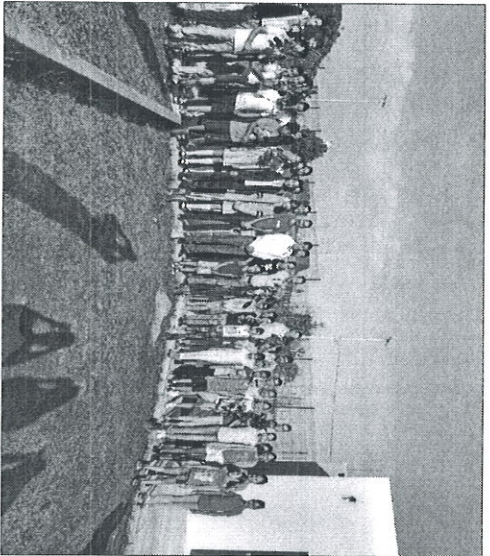
*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature]*

Primero Informe Semestral Técnico – Administrativo 2019



Primera feria ambiental y de turismo sustentable del Municipio de Cuautitlán de García Barragán.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

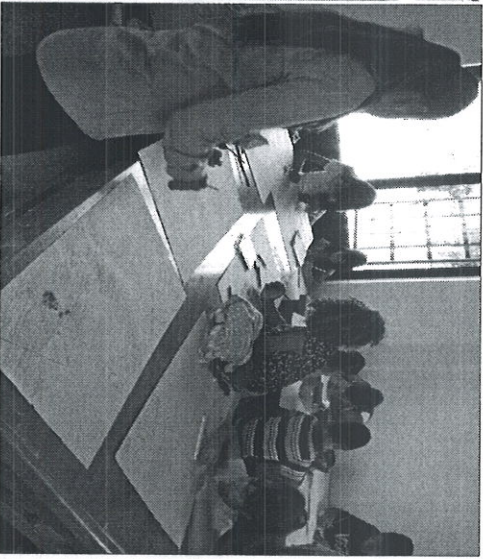
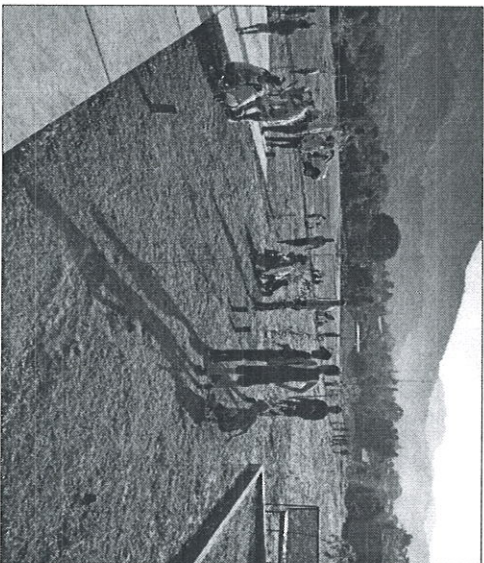
*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature]*

Primero Informe Semestral Técnico – Administrativo 2019







*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

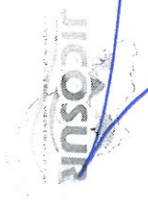
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

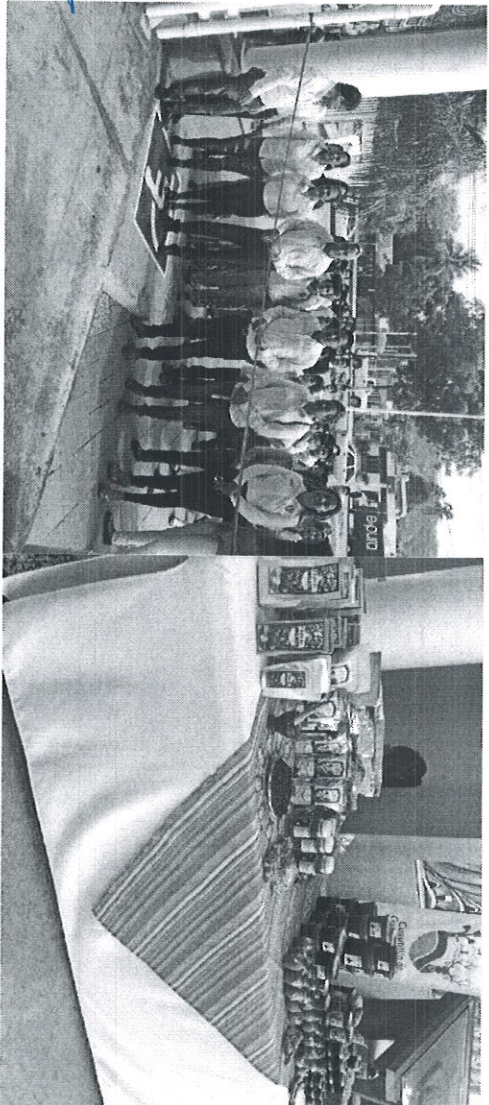
Primer Informe Semestral Técnico – Administrativo 2019







Primera feria ambiental y de turismo sustentable del Municipio de Cihuatlán.



Primer Informe Semestral Técnico – Administrativo 2019

*[Handwritten signatures in blue ink]*







Primera feria ambiental y de turismo sustentable del Municipio de Casimiro Castillo.



Primer Informe Semestral Técnico – Administrativo 2019

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

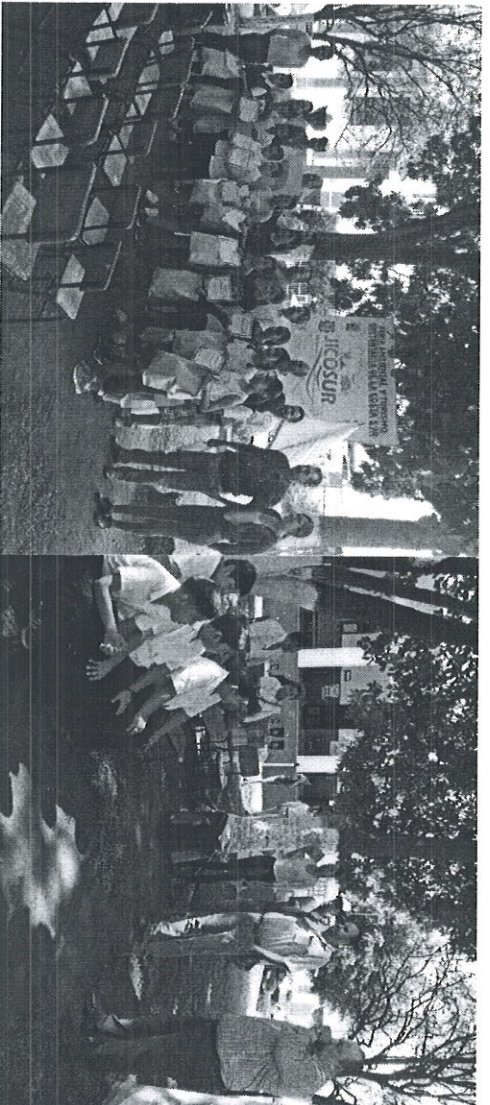
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

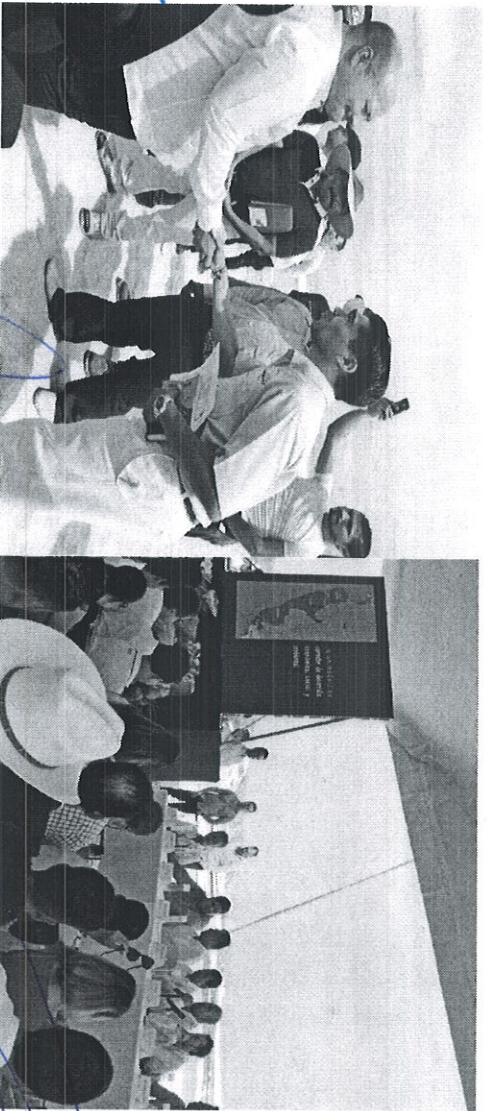
*[Handwritten signature]*







Asistencia en la presentación del Plan Maestro de Desarrollo Costa Alegre.



*[Handwritten signature]*

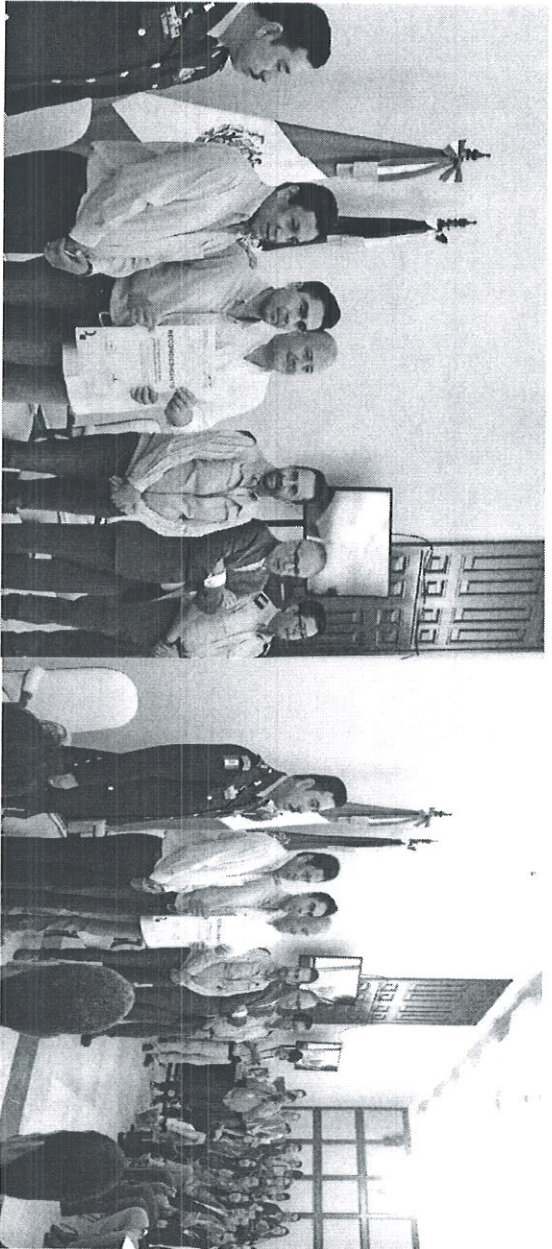
Primer Informe Semestral Técnico – Administrativo 2019

*[Handwritten signature]*





Al cierre formal la temporada de incendios 2019, la JICOSUR recibió por parte del Gobernador de Jalisco el Ing. Enrique Alfaro un reconocimiento por los trabajos de combate y prevención de incendios forestales en la región costa sur de Estado de Jalisco.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature]*

Primero Informe Semestral Técnico – Administrativo 2019





Medio Ambiente y  
Desarrollo Territorial



INFORME DE APLICACIÓN DE RECURSOS PARA EL SEGUIMIENTO A LA  
INICIATIVA DE REDUCCIÓN DE EMISIONES,  
PRIMER INFORME TECNICO ADMINISTRATIVO (SEMADET/DJ/DERN/025/2019  
JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE DE LA COSTA SUR (JICOSUR)

**ELABORA**  
Ing. Aldo R. Quintanilla  
Morales  
Técnico IRE de la JICOSUR

**VALIDA**  
Ing. Marduck Cruz  
Bustamante  
Director de la JICOSUR



## INTRODUCCIÓN

El área de intervención está ubicada dentro de la provincia fisiográfica denominada Planicie Costera Suroccidental y la provincia Sierra Madre del Sur. El 45.6% de la región tiene terrenos montañosos, con pendientes mayores a 15°. El 67% de la superficie del área de intervención corresponde a bosques y selvas, sin embargo, el 50% de esta superficie tiene algún tipo de perturbación, por lo que es considerada como vegetación secundaria.

El área de intervención está ubicada en la porción sur del estado de Jalisco, la integran los Municipios de Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán, Cihuatlán, La Huerta, Tomatlán y Villa Purificación. La superficie total comprendida es de 8,692.32 kilómetros cuadrados.

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010, la región cuenta con 147,918 habitantes, de los cuales, 74, 724 son hombres (50.5%) y 73,194 son mujeres (49.5%).

La mayor parte de la región tiene clima cálido subhúmedo (84.7%) y la temperatura media anual es de 24.9°C, mientras que sus máximas y mínimas promedio oscilan entre 35.5°C y 14.6°C respectivamente. La precipitación media anual es de 1,250 mm. Los peligros identificados para el área de intervención dentro del registro estatal son ocho: ciclones tropicales, granizadas, inundaciones locales, sequías, vientos y lluvias torrenciales. La región es una zona vulnerable a los huracanes ya que es una de las 6 zonas terrestres mexicanas con mayor probabilidad de ocurrencia de estos fenómenos, con un registro de hasta 10 ciclones tropicales en el transcurso de 52 años (CENAPRED-IMTA, 2002). El huracán Patricia registrado el 1 octubre de 2015 con categoría, causó gran impacto, sobre todo en los municipios de la Huerta, Mascota, Cihuatlán, La Manzanilla, Tomatlán y las costas de Puerto Vallarta, Melaque y Barra de Navidad, playas que recién comenzaban a reponerse del huracán Jova. Se reportan daños de 8 mil 280 ha de cultivos en Jalisco sobre todo de plátano, papaya y maíz en los municipios de Tomatlán y Cihuatlán (La Jornada, 2015). Se registran 7 mil viviendas afectadas (Sedesol, 2015).

El 67% de los usos de suelo en la región está destinado al uso forestal, el 21% del territorio corresponde a tierras de pastoreo, y el 10 % a tierras agrícolas, el resto del territorio corresponde a cuerpos de agua y zonas urbanas. Respecto a usos de suelo productivos se encuentra aproximadamente un 32% del uso de suelo destinado a usos agropecuarios, el 11% para uso agrícola y el 21% están ocupados por pastizales inducidos y cultivados para el ganado.

*[Handwritten blue ink signatures and marks on the right margin of the page.]*



Se encuentran 6 especies en peligro de extinción, el escorpión (*Heloderma horridum*), cuatro especies de tortuga (*Lepidochelys olivacea*), *Dermochelys coriácea*, *Eretmochelys imbricata* y *Chelonia mydas* y el loro de cabeza amarilla (*Amazona oratrix*). Algunos géneros de mamíferos endémicos de México presentes en la zona incluyen *Megasorex*, *Osgoodomys* y *Musonycteris*; las ratas arborícolas de Chamela (*Xenomys nelsoni*) (Amenazada) son comunes de la región, endémicas y están ligadas en forma estrecha a la selva baja y la selva media que constituyen su único hábitat.

## ANTECEDENTES

El Estado de Jalisco trabaja desde el 2011 en la instrumentación para la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación forestal (REDD), más la conservación, el manejo forestal sustentable y el incremento de los acervos de carbono (+). Actualmente, la Comisión Nacional Forestal en coordinación con los gobiernos estatales de Chiapas, Quintana Roo, Yucatán, Campeche y Jalisco ensayan el modelo de intervención de REDD+ para México, a través de la Iniciativa de Reducción de Emisiones (IRE) presentada ante el Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques del Banco Mundial; la cual promueve el manejo integral del territorio con un enfoque de desarrollo rural sustentable bajo en emisiones.

La IRE integró Programas de Inversión (PI) como instrumentos de gestión territorial elaborados de manera participativa con el apoyo de Agentes Públicos de Desarrollo Territorial (APDT), para el caso de Jalisco: las Juntas Intermunicipales de Medio Ambiente para la gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA), de la Costa Sur (JICOSUR), de Sierra Occidental y Costa (JISOC) y para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Coahuayana (JIRCO). Como resultado de lo anterior, los PI establecen la necesidad de promover la elaboración de los instrumentos de planeación a nivel predial denominado "Programa Predial de Desarrollo Integral de Mediano Plazo (P- PREDIAL)", con el propósito de fortalecer las capacidades locales para la gestión integral del territorio. Con lo cual se podrán atender de manera coordinada las agendas de mitigación y adaptación al cambio climático, de común acuerdo entre la comunidad para detener la deforestación y degradación forestal e impulsar los co-beneficios asociados a REDD+ a nivel ejidal-comunal o predial.



## JUSTIFICACIÓN TÉCNICA

El programa de Inversión diseñado para el territorio de la JICOSUR (APDT) identifico las principales causas directas e indirectas de deforestación y degradación forestal, esta incluye la ganadería extensiva en bosques y principalmente selvas, la tala ilegal con fines comerciales, urbanización por desarrollo turístico, incendios forestales y la agricultura de ladera.

En donde de igual manera las principales actividades identificadas para mitigar dichas actividades: aprovechamiento sustentable de productos madereros, saneamiento forestal, manejo del fuego, promover ordenamientos territoriales, promover sistemas agroforestales, intensificar los pagos por servicios ambientales, consolidar proyectos de producción indígena, diversificar fuentes de ingreso, construir, formar y fortalecer capacidades, reforzar la vigilancia, desarrollo de capacidades, servicios profesionales de extensión e innovación rural y esquemas de aseguramiento para atender afectaciones por desastres naturales. Los elementos del programa de inversión en la región contemplan la problemática a atender, la definición de las actividades, la permanencia, actores externos, el desplazamiento de emisiones, las salvaguardas sociales y ambientales, la identificación de los riesgos sociales y ambientales, el desarrollo de metas, y las fuentes de financiamiento y presupuesto.

### Objetivo

- Implementación de la Iniciativa Reducción Emisiones (IRE)

### Metas

- Contratación de un técnico especializado para la implementación y monitores de la iniciativa de reducción de emisiones (IRE).
- Elaboración de Segunda Etapa Programa PREDIAL de Desarrollo Integral de Mediano Plazo del Estado de Jalisco de los Ejidos: El Divisadero, Camposano y Anexo (Villa Purificación) y Ejido La Huerta (La Huerta)
- Implementación de medidas derivadas del Ppredial Ejido El Divisadero, Camposano y Anexos, Ejido La Huerta y Ejido Pavelo
- Un diagnóstico social, productivo y ambiental, para el establecimiento del Parque Regional Biocultural "La Silleta", Villa Purificación, Jalisco.
- Un lote de material de difusión de los temas de la iniciativa de reducción de emisiones

Propuesta de trabajo por línea de acción:

Línea de acción	Actividades a realizar	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Contratación de un técnico especializado para la implementación y monitores de la iniciativa de reducción de emisiones (IRE)	Elaboración, publicación y fallo de TDR y convocatoria, firma de trabajo y ejecución de programa de trabajo									
Elaboración de Segunda Etapa Programa PREDIAL de Desarrollo Integral de Mediano Plazo del Estado de Jalisco de los Ejidos: El Divisadero, Camposano y Anexo (Villa Purificación) y Ejido La Huerta (La Huerta)	Elaboración, publicación y asignación de convocatoria, firma de trabajo y ejecución de programa de trabajo									
Implementación de medidas derivadas del Ppredial Ejido El Divisadero, Camposano y Anexos	Identificación de las medidas prioritarias definidas en el Ppredial, reunión con el ejido para consensar la medida de implementación, seguimiento técnico y ejecución de la medida									
Implementación de medidas derivadas del Ppredial Ejido La Huerta	Identificación de las medidas prioritarias definidas en el Ppredial, reunión con el ejido para consensar la medida de implementación, seguimiento técnico y ejecución de la medida									
Implementación de medidas derivadas del Ppredial Ejido Pavelo	Identificación de las medidas prioritarias definidas en el Ppredial, reunión con el ejido para consensar la medida de implementación, seguimiento técnico y ejecución de la medida									
Un diagnóstico social, productivo y ambiental, para el establecimiento del Parque Regional Biocultural "La Silleta", Villa Purificación, Jalisco.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Integrantes del territorio (Social, Económico y Ecológico)</li> <li>2. Identificar las actividades productivas</li> <li>3. Delimitación del área (ordenamiento)               <ol style="list-style-type: none"> <li>i. Áreas de conservación</li> <li>ii. Áreas de aprovechamiento</li> </ol> </li> <li>4. Socialización del proyecto antes los actores involucrados</li> </ol>									
Un lote de material de difusión de los temas de la iniciativa de reducción de emisiones	Elaboración, diseño e impresión de material de difusión en temas de incendios forestales, sistemas silvopastoriles, actividades de conservación y Ppredial									

Figura 1. Propuesta de trabajo calendarizada por línea de acción

Handwritten signatures in blue ink on the right side of the table, corresponding to the rows of activities.

Large handwritten signature in blue ink at the bottom right of the page.



## Logros y Avances

Es importante destacar que los recursos económicos destinados para las líneas de acción abajo descritas llegaron aproximadamente un mes posterior a lo que se tenía planeado, con lo cual las actividades que se tenían calendarizadas tuvieron que ser ajustadas.

### Línea de acción

#### 1) Contratación de un técnico especializado para la implementación y monitores de la iniciativa de reducción de emisiones (IRE)

Con fecha 29 de abril se publicó la Convocatoria No. JICOSUR 02/2019 para la contratación de un técnico especializado para la implementación y monitoreo de la iniciativa de reducción de emisiones (IRE), misma que fue adjudicada al Ing. Aldo Romeo Quintanilla Morales, el cual entro en funciones a partir del día 15 de Mayo del presente año, llevándose a la fecha una prime pago del periodo correspondiente del 15 de mayo al 15 de Junio del presente año.

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE DE LA COSTA SUR, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C. ING. MARDUCK CRUZ BUSTAMANTE, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR Y REPRESENTANTE LEGAL, QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL CONTRATANTE" Y POR LA OTRA PARTE, EL ING. ALDO ROMEO QUINTANILLA MORALES, QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL PRESTADOR DE SERVICIOS PROFESIONALES", PARTES QUE SE SUJETAN AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS**

**DECLARACIONES:**

I.- "EL CONTRATANTE" declara:

1.1.- Que es un Organismo Público Descentralizado Intermunicipal (OPDI), integrado por los Ayuntamientos municipales de La Huerta, Castiromo Castiño, Villa Purificación, Cuauhtlán de García Barragán, Cihuatlán, y Tomatlán, todos del Estado de Jalisco, dicho organismo está legalmente constituido, con fecha de creación del 18 dieciocho de Junio del 2013 dos mil trece, publicado en el Diario Oficial de Jalisco, de la misma fecha y que cuenta con representación legal suficiente y bastante para contratar y responder por las obligaciones contraídas en el presente contrato.

1.2.- Que tiene su domicilio en la Calle Alfredo Bonfil #9 colonia Plan de Ayala en la Huerta Jalisco, Código Postal 48850

1.3.- Que el Ing. Marduck Cruz Bustamante comparece a la firma del presente instrumento, como apoderado general para pleitos, cobranzas y actos de administración de la JICOSUR, de acuerdo a la cláusula Vigésima Quinta fracción 2 del convenio de Creación de esta.

1.4.- Para su funcionamiento, está dotada de personalidad jurídica, presupuesto y patrimonio propio, de acuerdo a la cláusula cuarta del Convenio de Creación, así mismo, que el registro Federal de Contribuyentes (RFC) del OPD que representa es JIM130618IT6.

II.- "EL PRESTADOR DE SERVICIOS PROFESIONALES" declara:

II.1.- Que cuenta con capacidad jurídica para contratar y obligarse a realizar los trabajos técnicos que requiere "EL CONTRATANTE" que cuenta con los elementos técnicos, humanos y económicos idóneos para la prestación del servicio contratado en virtud de ejercer la profesión de Ingeniero agrónomo.

Este hecho pertenece al contrato de prestación de servicios profesionales. Acto de la convocatoria No. JICOSUR 02/2019  
1 de 8 contrato número 001/2019

Figura 2. Portada de contrato entre la JICOSUR y Técnico IRE.

Linea de Acción	Calendario de ejecución 2019							
	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Modelo de gestión territorial y conectividad ecosistémica en los municipios de Tomatlán, Villa Purificación y Casimiro Castillo								
PPREDIAL								
Elaboración, diseño e impresión de material de difusión en temas de incendios forestales, sistemas silvopastoriles, actividades de conservación y Ppredial.								
Implementación de medidas derivadas del Ppredial Ejido El Divisadero, Camposano y Anexos								
Implementación de medidas derivadas del Ppredial Ejido La Huerta								
Implementación de medidas derivadas del Ppredial Ejido Pavelo								
Establecimiento de 5 biodigestores uno en cada municipio que compone la JICOSUR con excepción de Cihuatlan								
Cambio de luminarias por focos ahorradores en cada municipio que compone la JICOSUR								
Instalación de paneles solares en oficina del relleno								

Figura 3. Programa de Trabajo del Técnico IRE

## 2) Elaboración de Segunda Etapa Programa PREDIAL de Desarrollo Integral de Mediano Plazo del Estado de Jalisco de los Ejidos: El Divisadero, Camposano y Anexo (Villa Purificación) y Ejido La Huerta (La Huerta)

Una vez contratado el técnico IRE se inició la elaboración de los Términos de Referencia, los cuales fueron publicados el día viernes 21 de Junio del presente año bajo el esquema de LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL-JICOSUR-004-2019, Elaboración de Segunda Etapa Programa PREDIAL de Desarrollo Integral de Mediano Plazo del Estado de Jalisco de los Ejidos: El Divisadero, Camposano y Anexo (Villa Purificación) y Ejido La Huerta (La Huerta), sin embargo, la misma fue declarada desierta debido a que únicamente existió una propuesta, derivado de esto y conforme a ley se emitió una segunda convocatoria.

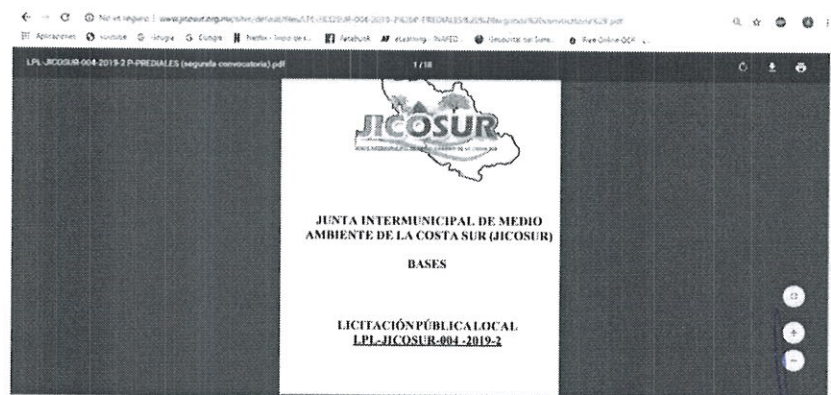
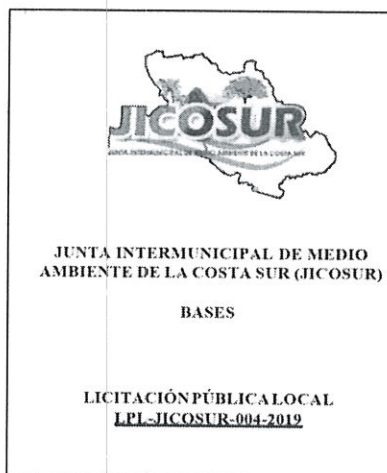
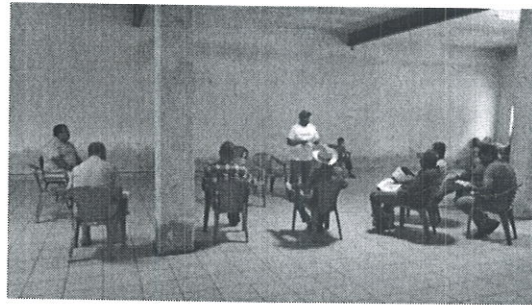


Figura 3. Caratula de Licitación Pública y Captura de pantalla de segunda vuelta



3) Identificación de las medidas prioritarias definidas en el Ppredial del Ejido Pavelo, reunión con el ejido para consensar la medida de implementación, seguimiento técnico y ejecución de la medida.

El día 20 de junio se llevó a cabo una reunión con el presidente municipal de Villa Purificación, C. Moisés Brambila Pelayo, con la finalidad de hacer de su conocimiento los trabajos del Ppredial que se están llevando a cabo en su municipio, en dicha reunión se acordó hacer una visita en conjunto al ejido Pavelo el día 03 de Julio con la finalidad de retomar la comunicación y el tema del Predial.



Fotografía 1. Reunión informativa en el Ejido Pavelo

En dicha reunión en el Ejido Pavelo asistimos personal de la JICOSUR (APDT), el Director de Ecología del Municipio de Villa Purificación y se hizo la invitación abierta para los miembros del ejido.

Dicha reunión tuvo por objetivo retomar el tema del P-Predial que se hizo en el ejido, para lo cual se elaboró un folleto con un pequeño resumen en donde se explica de forma muy sencilla de que se trata el trabajo/documento del P-Predial así mismo informar que en continuidad con lo previsto en el documento se llevara a cabo la implementación de medidas derivadas de dicho documento para lo cual la JICOSUR (APDT) cuenta con un recurso económico para la implementación de un proyecto.



Fotografía 2. Reunión informativa en el Ejido Pavelo

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin of the page.]*

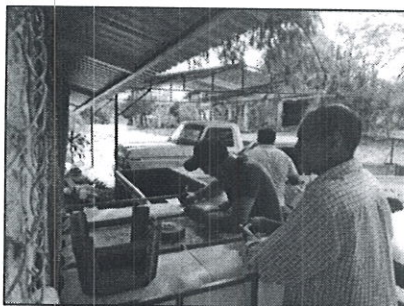
El primer acuerdo al que se llegó fue que el proyecto que se pretenderá trabajar es el de acuacultura, por lo que los presentes se comprometieron a formar el grupo de trabajo en donde se incluya a jóvenes y mujeres, así como ejidatarios y vecindados, a la brevedad. El otro acuerdo fue que empezarían a buscar un predio adecuado donde se pueda llevar a cabo la actividad.

**4) Identificación de las medidas prioritarias definidas en el Ppredial del ejido el Divisadero, camposano y anexos y del Ejido la Huerta, así como reunión con el ejido para consensar la medida de implementación, seguimiento técnico y ejecución de la medida.**

Los días 18 y 19 de Junio del presente año, se llevó a cabo una, con la directiva del Ejido la Huerta y con la nueva mesa directiva del ejido el Divisadero, con el ejido La Huerta la finalidad fue recordar los antecedentes de la primera etapa del proyecto y la importancia de darle continuidad, con lo que estuvieron de acuerdo, mientras que en ejido el Divisadero se tuvo que dar un poco más de explicación detallada toda vez que cuando se llevó a cabo la primera etapa del trabajo estaba otra mesa directiva.

Después de explicarles de que se trataba el Ppredial y de pedirles su apoyo para participar activamente y así poder continuar con los trabajos, la nueva mesa directiva dio su visto bueno para continuar con el trabajo.

En estas pláticas se les hizo hincapié en que estas medidas prioritarias serán abordadas como continuidad del Ppredial y por ende es necesario primero poder concluir los respectivos documentos en ambos ejidos para así proceder con la instrumentación.



Fotografía 3. Reunión en el Ejido el Divisadero

Nombre	Domicilio	Teléfono
Verónica de la Cruz Alvarado	Ejido el Divisadero	
Cristina Pelaez	Casa	
Araceli Patricia Ortiz Navarro	El Divisadero	
José Manuel Díaz Salazar	Divisadero	317705454

Figura 4. Lista de Asistencia de Reunión con el Ejido el Divisadero

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin of the page.]*

*[Large handwritten signature in blue ink at the bottom right of the page.]*





5) Un diagnóstico social, productivo y ambiental, para el establecimiento del Parque Regional Biocultural “La Silleta”, Villa Purificación, Jalisco.

Como parte de fortalecer los esfuerzos de conservación y conectividad de la biodiversidad existente en la sierra de Cacoma, se plantea generar un diagnóstico social, productivo y ambiental para tener mayores elementos técnicos que generen la línea base de información, para identificar el mecanismo y plataforma de coordinación, vinculación y manejo de dicho lugar, priorizando los sitios que están bajo el esquema del Fondo Patrimonial de Biodiversidad.

Aunado a lo anterior, en el afán de fortalecer la coordinación técnica de nuevos aliados para este proyecto, la Dirección de la JICOSUR se dio a la tarea de identificar actores que puedan acompañar dicho proceso y que tengan compatibilidad y empatía con el sitio a trabajar, por lo que se identificó a Reforestamos México A.C., con quien se han tenido algunas reuniones para plantear primero un esquema general de coordinación para diferentes temas así como particularmente la realización de este diagnóstico; por lo anterior las gestiones derivaron en la firma de un convenio marco de colaboración signado el 10 de junio en el marco de la segunda sesión de Consejo de Administración de la JICOSUR.

Ya con el convenio firmado, las reuniones de coordinación continuaron para construir un primer planteamiento de ruta de trabajo, para poder presentarlo a la SEMADET para retroalimentación y en su caso ratificar la idea conceptual.

De esta colaboración surgió una propuesta, siendo la siguiente que a continuación se presenta:

Ruta crítica del diagnóstico para el establecimiento de un modelo de gestión territorial y conectividad biológica en los municipios de Tomatlán, Villa Purificación y Casimiro Castillo

Pasos	Componentes del proyecto	Actividades	Método	Resultados esperados	Responsable (Según el orden es el grado de responsabilidad)	Calendario de ejecución 2019												
						May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic					
1	Validación del proceso por Semadet	Presentación del programa de trabajo 1.- Elaboración del sistema de información geográfica: a) Identificación de ejidos y pequeña propiedad. b) Identificación de las actividades agroforestales y con potencial. c) Identificación de uso de suelo y vegetación.	Reunión técnica de trabajo 1.- Trabajo de gabinete mediante, análisis espacial, revisión bibliográfica y los resultados del taller participativo. 2.- Corroboración en campo	Validación del método y proceso de ejecución	Todos													
2	Delimitación del área (ordenamiento)	1.- Identificación y mapeo de programas o proyectos con incidencia en el territorio, de carácter productivo, de conservación, protección, social, de infraestructura, etc. 2.- Identificación de los ejidos y pequeños productores agroforestales, de conservación, protección, social, de infraestructura, etc.	1.- Investigación con dependencias e instituciones de investigación. 2.- Visita de campo para corroborar.	1.- Identificación de áreas potenciales y propuesta de polígono del modelo de gestión (Parque/Paisaje Regional Biocultural) Enfoque de gestión territorial.	Reforestamos y JICOSUR													
3	Reunión con municipios	Presentación del proyecto para conocimiento	Reunión con los directores de ecología y agropecuario de los tres municipios involucrados	Matriz con programas e instituciones que puedan contribuir con los fines de la propuesta.	Reforestamos y JICOSUR													
4	Taller de diagnóstico participativo de hombres y mujeres. <i>Nota: importante identificar a personas de la tercera edad.</i>	Identificación de saberes tradicionales en el uso y manejo de recursos naturales; Identificación y ubicación de actividades agroecológicas / agroforestales. Identificación y ubicación de flora y fauna presente e identificación de usos.	Taller bajo metodología y dinámicas participativas	Llegar a acuerdos de colaboración en términos de compartir información, logística así como de propuesta de fecha de taller	JICOSUR, Reforestamos y SEMADET													
5	Integración de documento	Visita a sitios en la región con actividad agroforestal y a sitios con potencial de fomento agroforestal. Análisis de Resultados	Gira de intercambio de experiencias de productor a productor Trabajo de Gabinete	Listado de actividades productivas, presentes y pasadas, con manejo agroecológico. Listado de actividades productivas actuales y potenciales. Listado de plantas y animales presentes en la región con usos tradicionales. Diagnóstico ambiental, económico y social Disposición de los productores a trabajar bajo el esquema agroecológico.	Reforestamos y JICOSUR													
6	Presentación de los resultados en la localidad y ante SEMADET	Presentación de resultados	Exposición	Delimitación y zonificación preliminar (área de conservación-corredor biológico, de restauración y de manejo agroecológico), a partir de los usos de suelo y vegetación, de las actividades productivas con manejo o potencial agroecológico, etc. Validación del diagnóstico para acordar una segunda etapa de formalización de la figura.	Reforestamos y JICOSUR													

Figura 4. Ruta crítica de trabajo presentada a SEMADET



En una primer reunión con la SEMADET se presentó nuevamente la nota conceptual (una justificación técnica general y propuesta de un polígono de trabajo) así como una propuesta de ruta crítica a seguir; en la siguiente imagen se observa la propuesta de polígono a trabajar, tendiendo una superficie de 115,012.71 Ha, esto no significa que se tiene que trabajar en toda el área de inicio, por las dimensiones del territorio sería ideal realizar intervenciones por etapas, esta área abarca tres municipios, Tomatlán, Villa Purificación y Casimiro Castillo, y esta área fungirá como zona de amortiguamiento del Fondo Patrimonial para la Biodiversidad que a su vez este el Fondo es la conectividad entre la RBSM y Paisaje Biocultural

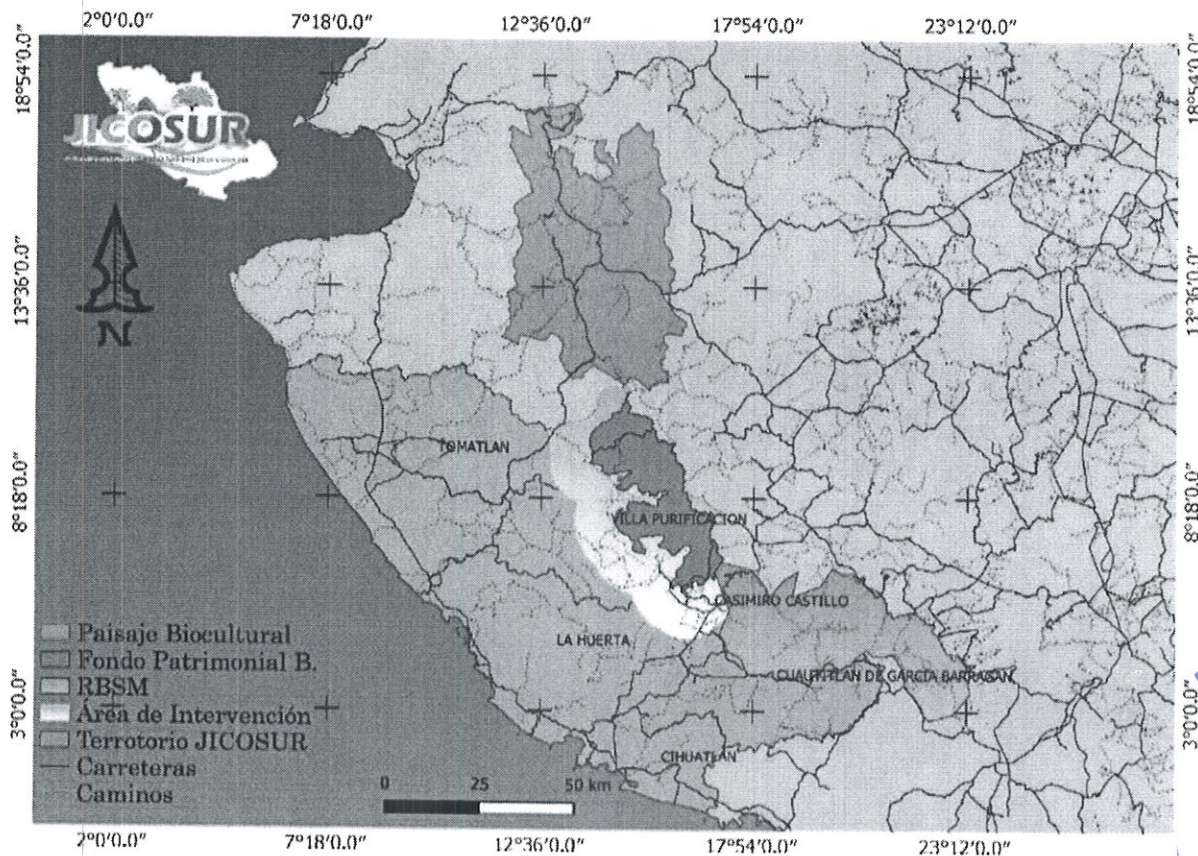


Figura 5. Primera propuesta de área potencial a trabajar.

Derivado de dicha reunión se acordó que era necesario modificar la propuesta presentada en tres sentidos: 1) El polígono deberá incluir solo lo del fondo patrimonial para reducir superficie y valorar un bufer como zona de amortiguación, toda vez que no existe la certeza de que este fondo por sí solo, este dando los resultados esperados; y 2) La categoría más adecuada al tipo de proyecto sería un Área Estatal de Protección Hidrológica; 3) se estableció un plazo de entre 15 y 20 días para recabar más información técnica de la zona, por lo que la JICOSUR generara e integrara un nuevo diagnóstico general que considere aspectos técnicos como la flora, fauna, tipo de vegetación y sistema hidrológico, para identificar los elementos claves que justificarían la creación de un ANP estatal.

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the bottom and several smaller ones above it.]*





Una vez que se determine la viabilidad técnica, esta línea de acción atenderá la realización del Estudio Técnico Justificativo para la creación de esta Área Estatal de Protección.

**6) Un lote de material de difusión de los temas de la iniciativa de reducción de emisiones.**

El objetivo de preparar el material de difusión de la iniciativa de reducción de emisiones consiste básicamente en socializar la información existente, por un lado los trabajos ya hechos en la región, las políticas existentes en algún tema específico y por otro lado dar a conocer lo que se pretende hacer.

Dicha información dependiendo del tema a tratar, será dirigida a un público en específico, por lo que se consideren llevar a cabo distintos materiales de difusión, como lo son pulseras, trípticos, carteles, volantes y calcomanías.

Actualmente se está cotizando el trabajo de elaboración, diseño e impresión de material de difusión en temas de incendios forestales, sistemas silvopastoriles, actividades de conservación y Ppredial, para tener un costo aproximado, a la par se está trabajando en la recopilación y acomodo de la información que se pretende difundir, adicionalmente se está trabajando en la elaboración de las bases de la licitación para emitir a la brevedad la convocatoria.

**ACTIVIDADES PENDIENTES**

La participación de la JICOSUR (APDT) ha sido de suma importancia para darle seguimiento a cada acción con los actores involucrados, por ejemplo en el tema de llevar a cabo la segunda parte de los **Pprediales en el ejido la Huerta y en el ejido el Divisadero, camposano y anexos**, fue favorecer la continuidad de procesos participativos para consolidar la conclusión del P-predial Jal, mientras que en el caso del Ejido Pavelo es para la **Implementación de medidas derivadas del Ppredial**

Derivado de lo anterior en el caso del Ejido la Huerta y del ejido el Divisadero, camposano y anexos una vez adjudicado el consultor y llevado a cabo la segunda parte del PPredial por consecuencia se podrá llevar a cabo la implementación de las medidas derivadas del mismo trabajo, por lo que al momento a pesar de que se haya declarado desierta la primera convocatoria estamos en tiempo de concluir las actividades conforme a lo programado. En el caso del Ejido Pavelo no requiere la contratación de algún consultor, ya que las medidas a implementar son parte del seguimiento que hace la JICOSUR (APDT).

Para el tema que se tenía considerado como "Un diagnóstico social, productivo y ambiental, para el establecimiento del Parque Regional Biocultural "La Silleta", Villa Purificación, Jalisco", se puede indicar que después de las primeras reuniones realizadas conjuntamente con la SEMADET y Reforestamos México A.C se llegó al planteamiento de implementar una área Estatal de Protección Hidrológica, por lo que se solicitó a la SEMADET la actualización de los alcances en el anexo técnico respecto a generar un estudio técnico justificativo para la creación de un área Estatal de Protección Hidrológica Sierra Cacoma, en vez del "Parque Regional Biocultural "La Silleta", Villa Purificación, Jalisco".





Medio Ambiente y  
Desarrollo Territorial

Por lo que respecta a los materiales de difusión, como se mencionó con anterioridad, se pretende mostrar ejemplos de acciones realizadas con anterioridad así como las más recientes, por lo que algunos de los materiales como lo es el caso de Pprediales del Ejido la Huerta y del ejido el Divisadero, serán desarrollados una vez que se tengan los respectivos P-Prediales – Jal concluidos.

## ANEXOS

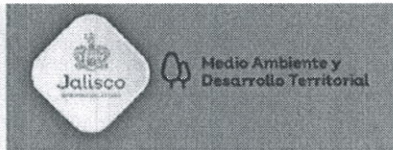
### Folleto Informativo

Licitación Pública Local LPL-JICOSUR-004-2019. Conclusión del P-Predial Jal del Ejido el Divisadero Camposano y Anexos y del Ejido la Huerta.

Licitación Pública Local LPL-JICOSUR-004 -2019-2. Conclusión del P-Predial Jal del Ejido el Divisadero Camposano y Anexos y del Ejido la Huerta.

Contrato número 001/2019 Técnico IRE

Primer planteamiento conceptual sobre “Diagnóstico social, productivo y ambiental, para el establecimiento del Parque Regional Biocultural “La Silleta”, Villa Purificación, Jalisco.”



# PPREDIAL JALISCO

## ¿Que es el P-Predial-Jal?

Es un instrumento de planeación que ayudara a desarrollar su ejido de manera participativa, ordenad, y productiva, estableciendo un vínculo con la realidad de su territorio para la planeación y programación presupuestal que se realiza tanto a

nivel federal como el estatal.

**El Ppredial- Jal representa el eslabón local de planeación y alineación de subsidios en el marco del mecanismo REDD+**



### Sirve para:

El P-Predial Jal, permite mostrar a las distintas secretarías de Gobierno municipal, estatal y federal la realidad del ejido y las necesidades existentes en el mismo, involucrando aspectos ambientales, sociales y economicos.

- Llevar a cabo actividades productivas de manera organizada
- Incrementar la producción y productividad local
- Conservación de la naturaleza
- Acceso a proyectos específicos al ser considerado el instrumento como documento valido de prelación

### Que si es y que no es:

El P-Predial Jal **NO ES** un programa nuevo de gobierno que trae más dinero, el P-Predial Jal, es utilizar el dinero ya que existe en las

necesidades reales del ejido involucrando a distintas dependencias en una alineación de políticas publicas y no que cada dependencia actue por su cuenta sin interactuar con las demás.

### Propuesta de acciones a implementar

Componentes	Concepto o modalidad de apoyo	Meta	Unidad de Medida	Cantidad	Fuente probable de financiamiento	PERIODO 2018-2022				
						AÑO				
						1	2	3	4	5
Apoyos para el desarrollo de capacidades	Empoderamiento grupos de mujeres	Generar grupos de mujeres organizados	Organizaciones	3	DIF MUJERES	●				
Apoyos para la conservación y restauración	Reforestación	Reforestar hectáreas de los ríos y arroyos	KM	5000	CONAFOR	●	●	●	●	●
	Restauración	Restaurar áreas degradadas	HAS	3,600	CONAFOR	●	●	●	●	●
Apoyos para actividades productivas forestales	Ecoturismo	Proyecto de Ecoturismo	Proyecto (caballos, restaurante, sendero)	1	Banco de proyectos Red de forestalística para desarrollo del proyecto	●	●	●	●	●
Apoyos para actividades productivas agropecuarias	Agroforestal	ESPI	HAS	1000	SEDER-SACARPA	●	●	●	●	●
	Acrucicultura	Estanques productivos	Estanques	6	SEDER-SACARPA	●	●	●	●	●
	Apicultura	Colmenas	Colmenas	20	SEDER-SACARPA	●	●	●	●	●
Otros	Apicultura de conservación	Recompra	HAS	20	SEDER-SACARPA	●	●	●	●	●
	Capacitación de uso de incubadoras	Capacitación especializados	TALLER	1	SEDER-SACARPA	●				
Mujeres	Fomento al cultivo	Establecimiento del proyecto	Proyecto	1	SEDIS	●	●	●	●	●
	Producción de alimentos		Proyecto	1	SEDIS-SEDER	●	●	●	●	●
	Comercio y mercadeo con frutas silvestres		Proyecto	1	SEDIS	●	●	●	●	●

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





Medio Ambiente y  
Desarrollo Territorial

Lista de Asistencia a Reunión en el ejido el Divisadero para el tema de la implementación de un proyecto derivado del P-Predial que ya se elaboró en el ejido.

Lista de Asistencia: PPREDIAL, Pabelo Mpo. Villa Parícutin  
M.ércoles 03 de Julio del 2019.

Nombre:	Telefono:	Firma:
Narciso Gutiérrez Muzman	4880217	
Adaco Sánchez B		Adaco Sánchez B
Patricio Muzman P		Patricio Muzman P
Ramiro Guzmán A.		Ramiro
Daniel Brambila Pelayo		
Rosalba Flores		Rosalba Flores
Adán Ramos		
Ydela Pelayo		Ydela Pelayo
Abel Flores Arcechea		Abel Flores Arcechea
Alfredo Guzmán Arcechea		Alfredo Guzmán A.
Antonio Uribe R. VIZ		Antonio Uribe R.
Refugio Sánchez		Refugio Sánchez
Salvador Pelayo S.		
Pedro Anaya Aguilar		
Hugo Brambila Pelayo		Hugo Brambila Pelayo

Nombre:	Telefono:	Firma:
Victoria Pelayo Flores		Victoria Pelayo Flores
Alonso Brambila Pelayo		Alonso B. P.
Jesus Miel		Jose Arcadio
Elias Enciso Naranjo	3171096306	Jesus Miel
Jesús Emmanuel Brambila Guzman	317109514	Elias Enciso
German Brambila Guzmán		Emmanuel B.G.
Celso Guzmán		German Brambila Guzmán
Maria Sanchez MPE		Alonso Brambila G.
		Maria Sanchez MPE



Medio Ambiente y  
Desarrollo Territorial



*[Handwritten signatures in blue ink]*

**PRIMER INFORME DE APLICACIÓN DE RECURSOS PARA EL  
SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE MANEJO DEL FUEGO  
ESTATAL EN LA COSTA SUR DE JALISCO**

*[Handwritten signatures in blue ink]*





## INTRODUCCION

El estado de Jalisco tiene 8,013,700 hectáreas de superficie total que representa el 4% de todo el país, de los cuales hay 31.10% de bosques, 24.60% de selvas, 9.04% de matorral, 9.36% de pastizal, 23.60% de cultivos y 2.30% de otros (Sosa, 2006).

Todos los años, durante las estaciones de sequía, extensiones considerables de terrenos forestales son afectados por incendios alrededor del mundo. La propagación del fuego en los bosques, selvas, matorrales o pastizales es, sin duda, un evento dramático que causa una fuerte impresión en el público (Jardel Peláez, 2010).

El papel del fuego en la vegetación es ambivalente. En algunos ecosistemas, los incendios naturales son esenciales para mantener la dinámica de los ecosistemas, la biodiversidad y la productividad. El fuego es también una herramienta importante y muy utilizada para alcanzar los objetivos de manejo de tierras. Sin embargo, cada año, los incendios destruyen millones de hectáreas de bosques y otros tipos de vegetación, provocando la pérdida de muchas vidas humanas y animales y causando un inmenso daño económico, tanto en términos de recursos destruidos como en costos de la extinción. También hay impactos en la sociedad y en el medio ambiente, por ejemplo, daños a la salud humana por el humo, la pérdida de la diversidad biológica, la emisión de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) y otros gases de efecto invernadero, los daños a los valores recreativos y otros (FAO, 2019).

La mayoría de los incendios son causados por el hombre. Las causas de origen humano incluyen el cambio del uso de la tierra, el desmonte de tierras y otras actividades agrícolas, el mantenimiento de los pastizales para la ganadería, la extracción de productos forestales no madereros, el desarrollo industrial, el reasentamiento, la caza, la negligencia y los incendios intencionales. El rayo sólo es una de las principales causas de los incendios en zonas muy remotas de Canadá y de la Federación de Rusia (FAO, 2019).

Existe evidencia en algunas regiones de un incremento de incendios que además afectan áreas más grandes y con más intensidad. El riesgo de incendio parece aumentar por el cambio climático en asociación con los cambios de uso del suelo y con las limitaciones institucionales para un manejo sostenible forestal y para el manejo del fuego (FAO, 2019).

## ANTECEDENTES

La Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur cuenta con un Programa de Manejo del Fuego, el cual es una herramienta de planificación que contribuye a la organización para realizar actividades de prevención, combate y control de los incendios forestales en la zona.

Dicho programa fue diseñado con base al análisis de la situación real de los incendios forestales en la zona, dentro de los años 2009-2014, obteniendo los ecosistemas que se encuentran influenciados por



el fuego y otras variables de injerencia en el tema. Este programa de manejo es de los primeros en su tipo que se ha realizado y se espera que contribuya como insumos en la elaboración del Plan de Manejo del Fuego del estado de Jalisco y a su vez sirva como base para el desarrollo de más Programas de Manejo del Fuego para el resto de las Juntas Intermunicipales que se encuentran en la entidad.

Del 2016 al 2018 hubo 227 incendios con una afectación de 127,263.76 hectáreas, lo cual nos indica el grado de afectación que tiene este fenómeno a los recursos naturales, es de vital importancia aplicar medidas de atención a la prevención y combate de incendios forestales, con cada una de las metas establecidas en el anexo, se pretende fortalecer las capacidades regionales incrementando el número de brigadas para la atención a los incendios forestales, con la finalidad de reducir la superficie afectada, contar con una estadística más fina e identificar las zonas de mayor riesgo para dirigir las acciones sobre ellas.

#### JUSTIFICACION TECNICA.

Las acciones establecidas en el anexo técnico del Convenio se definen en establecer acciones para un manejo integral del fuego en la zona costa sur, tomando como base los documentos técnicos generados y las bases teóricas y prácticas sobre el papel del uso del fuego (ecológico, social y cultural) en las distintas áreas productivas y de conservación dentro de la JICOSUR.

Con base en esto se pretende implementar acciones que contribuyan a mejorar las condiciones naturales a través de la prevención y combate de los incendios forestales.

Al actualizar el PMF se logrará contar con un instrumento de planeación acorde a las condiciones actuales y capacidades institucionales para promover una adecuada coordinación de planeación y acción interinstitucional.

Los incendios forestales en el territorio de la JICOSUR se presentan entre los meses de marzo a junio y afectan en su mayoría bosques de encino, encino pino y pino encino, que representan la mayor cantidad de superficie afectada seguido por los incendios principalmente en vegetación herbácea y arbustiva de selva baja y mediana, siendo estos últimos frecuentes, pero con menor superficie afectada.

Con base a un registro histórico de incendios forestales en la JICOSUR de 2008 a 2014, el municipio de Cuautitlán de García Barragán es el que presenta mayor número de incendios y superficie acumulados en el período, seguido por Tomatlán y Villa Purificación, Casimiro Castillo y La Huerta, no habiendo registros oficiales de Incendios para Cihuatlán.

La presencia de los incendios forestales en la costa sur en los últimos años, han tenido mayor frecuencia y severidad, es por ellos que demarca la necesidad de accionar sobre el territorio en el tema, el contar con las capacidades operativa y administrativas nos llevara, a disminuir la superficie afectada por los incendios forestales, por medio de una pronta respuesta ante cualquier incidente.





## Objetivos General

Implementación del Programa Estatal de Manejo del Fuego en la Costa Sur.

## Metas

- Fortalecer el capital humano y material para el combate contra incendios forestales en la región costa sur.
- Instalar una brigada permanente, capacitada para la prevención y combate de incendios forestales regional instalada.
- Instalar dos brigadas temporales, capacitadas para prevención y combate de incendios forestales regional instalada.
- Atender contingencia.
- Equipamiento para operación de brigadas regionales y municipales de prevención y combate de incendios forestales
- Adquirir 1 seguro de gastos medios y muerte accidental (para técnico especializado de manejo del fuego)
- Adquisición y rotulación de un vehículo para la brigada regional de prevención y combate de incendios forestales
- Equipamiento de dos vehículos para la brigada regional de prevención y combate de incendios forestales
- Mantenimiento de dos vehículos
- Gastos operativos a brigadas regionales
- Gastos operativos a brigadas municipales
- Contratación de un técnico especializado de manejo del fuego
- Actualización del Programa de Manejo del Fuego de la Costa Sur



PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES (CALENDARIO ORIGINAL)											
Meta	Actividad	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
		A	B	A	U	U	G	E	C	O	I
		R	R	Y	N	L	O	P	T	V	C
1 brigada permanente de prevención y combate de incendios forestales regional instalada.  2 brigadas temporales de prevención y combate de incendios forestales regional instalada.	Identificación y evaluación de los aspirantes, elaboración y firma de contrato, ejecución de obras de prevención y combate de incendios forestales.										
	Identificación y evaluación de los aspirantes, elaboración y firma de contrato, ejecución de obras de prevención y combate de incendios forestales.										
Contingencia.	Recurso etiquetado para atender alguna contingencia que no sea cubierta por el IMSS en los seguros de cada brigadista.										
Equipamiento para operación de brigadas regionales y municipales de prevención y combate de incendios forestales.	Elaboración, publicación y fallo de licitación para la adquisición de material de protección personal y combate.										
Adquisición de 1 seguro de gastos médicos y muerte accidental (para técnico especializado de manejo del fuego).	Adquisición de 1 servicio con aseguradoras independientes. Realizar cotizaciones y compra del mismo.										

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top and several smaller ones below.





Adquisición y rotulación de un vehículo para la brigada regional de prevención y combate de incendios forestales.	Elaboración, publicación y fallo de licitación. Compra del vehículo.																			
Equipamiento de dos vehículos para la brigada regional de prevención y combate de incendios forestales.	Elaboración, publicación y fallo de licitación. Compra e instalación de accesorios.																			
Mantenimiento de dos vehículos.	Servicios de mantenimiento mecánico a los vehículos.																			
Gastos operativos a brigadas regionales.	Adquisición y ministración de Viáticos, despensa, gasolina.																			
Gastos operativos a brigadas municipales.	Adquisición y ministración de Gasolina.																			
Contratación de un técnico especializado de manejo del fuego.	Elaboración, publicación y fallo de TDR y convocatoria, firma de trabajo y ejecución de programa de trabajo.																			
Actualización del Programa de Manejo del Fuego de la Costa Sur.	Elaboración y publicación términos de referencia, emisión de convocatoria, firma de contrato, seguimiento y ejecución de programa de trabajo.																			

Figura 6. PROPUESTA DE TRABAJO POR LINEA DE ACCION.

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the bottom and several smaller ones above it.]*

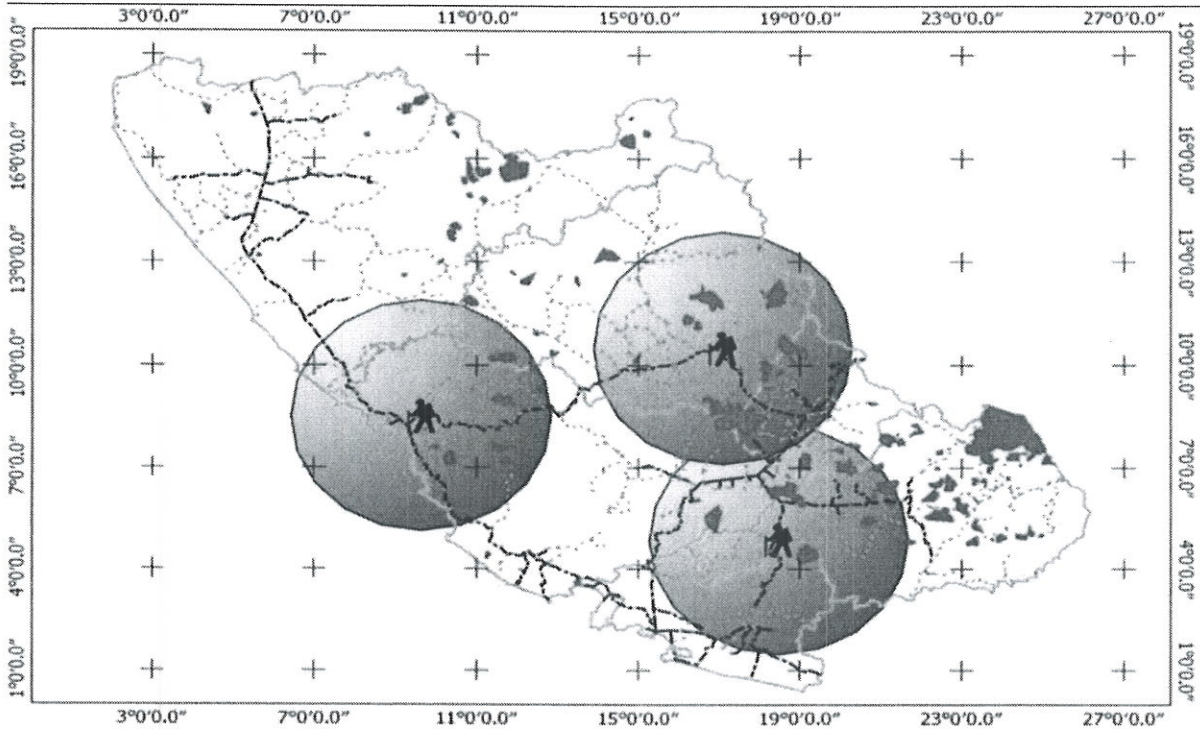


Figura 7. Zona de Influencia brigadas regionales JICOSUR (JICOSUR 1, JICOSUR 2 y JICOSUR3)

La propuesta técnica para el anexo técnico presentado a la SEMADET, se realizó bajo un diagnóstico de las herramientas operativas y administrativas para el combate de Incendios Forestales, presentado y avalado en la sesión del Comité de Manejo del Fuego de la Costa Sur, por dicho medio se identificaron las necesidades de personal de combate, zonas de riesgo y actividades a realizar.

## LOGROS Y AVACES.

### Línea de acción

- **1 brigada permanente de prevención y combate de incendios forestales regional instalada.**

Las actividades para el cumplimiento de esta meta iniciaron con el acercamiento hacia el Comisariado ejidal del ejido Juan Gil Preciado, haciéndole de conocimiento las intenciones de instalar una brigada permanente, se le comunicaron los principales atributos o criterios para elegir a los candidatos a combatientes, se le pidió en lo posterior convocar a una reunión con miembros de su localidad para difundir el tema de la instalación de una brigada contra incendios forestales.



En la segunda quincena de abril se realizó la primera reunión con autoridades del Gobierno Municipal de La Huerta y miembros interesados de la comunidad de Juan Gil Preciado, esto con la finalidad de dar a conocer aspectos como: horario laboral, prestaciones de ley a las que serían acreedores, número de elementos que conformarían la brigada, siendo su labor principal la atención de los incendios forestales y realizar actividades de prevención, tanto físicas como culturales en el territorio. Dicha brigada estaría administrada y coordinada por parte de la JICOSUR (APDT).

Durante el transcurso de la primera quincena de mayo, se sostuvo una reunión con los 10 posibles elementos a ser partícipe de la brigada, se realizó un dialogo entre los candidatos y la JICOSUR, se escucharon peticiones por parte del ejido, una de las cuales fue considerar un sueldo mínimo de \$250.00 pesos diarios para los brigadistas y \$270.00 pesos diarios para el jefe de brigada que estará conformando la Brigada Regional (JICOSUR1), este petición en base, a los sueldos regionales, los sueldos netos diarios para los trabajadores oscilan en estas cantidades.

Una vez concretado el acuerdo del salario para los elementos que conformaran la brigada se instaló la brigada regional en operación el día 16 de mayo.

El periodo conclusión de la relación laboral el día 15 de noviembre del presente año. Dicha brigada se encuentra integrada por un total de 10 personas (un jefe de brigada y 9 brigadistas).



Fotografía 4. Brigada JICOSUR01 con base en la localidad de Juan Gil Preciado, municipios de la Huerta.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

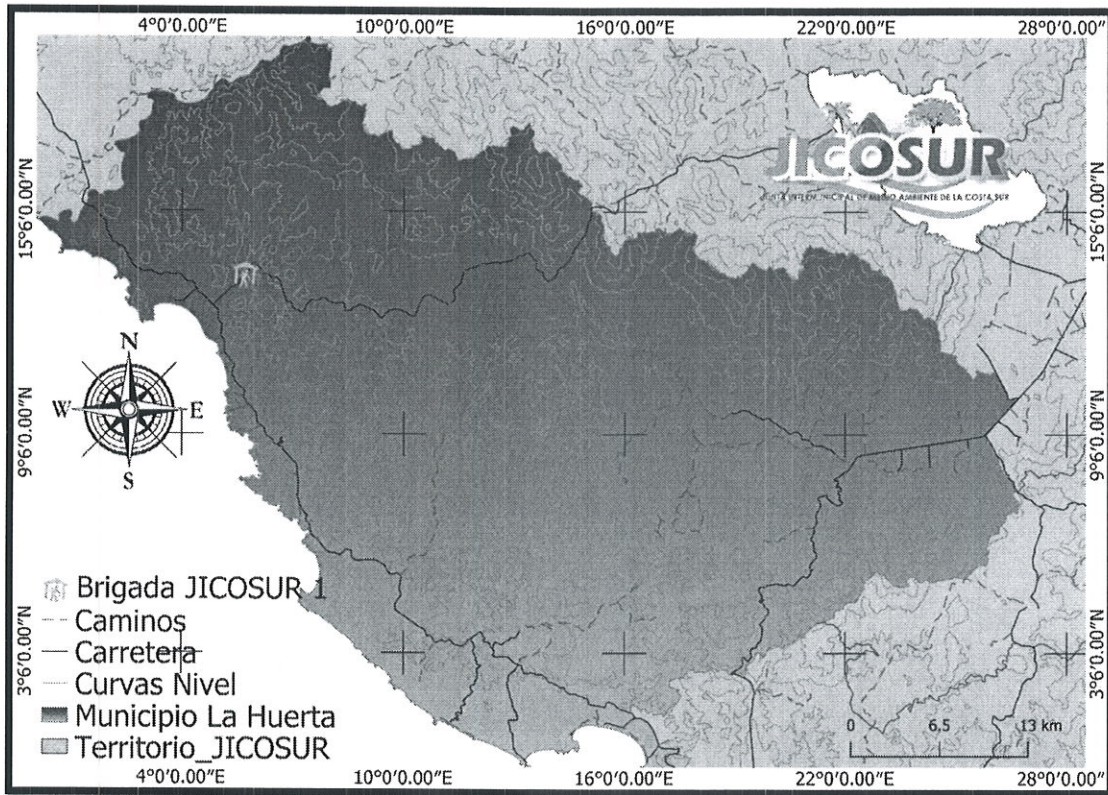


Figura 7. Ubicación de Brigada Regional JICOSUR01

- **2 brigadas temporales de prevención y combate de incendios forestales regional instalada.**

## JICOSUR2

El primer acercamiento se sostuvo de manera inicial con autoridades ejidales de la localidad de El Refugio y autoridades del Gobierno Municipal de Cuautitlán de García Barragán, esto con la finalidad de dar a conocer las intenciones de instalar una brigada temporal contra incendios forestales, en dicha localidad, se dieron a conocer las principales características a cubrir por parte de los aspirantes, al igual que el objetivo de la brigada que sería el de atender los incendios registrados en la zona.

Días siguientes se realizó una reunión más, ahora con los 10 candidatos a integrar la brigada, para atender dudas a aclaraciones respecto a la forma de trabajo y aspectos relacionados con el puesto.

Al igual que en la brigada de Juna Gil Preciado, por parte de autoridades del ejido y personal que integraría la brigada, se realizó la observación de aumentar los sueldos, para

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page]*



poder homologar los sueldos de la región, ya que en esta zona se estaba iniciando el proceso de corta de tamarindo y los sueldos oscilan entre los \$300.00 aproximados por día. Se procedió a atender la petición aumentando los sueldos a \$250.00 diarios el brigadista y \$270.00 diarios el jefe de brigada.

El periodo de implementación del contrato inicio a partir del día 16 de mayo del presente y se estima la conclusión de la relación laboral el día 15 de agosto del presente año.

Dicha brigada se encuentra integrada por un total de 10 personas (un jefe de brigada y 9 brigadistas).



Fotografía 5. Brigada JICOSUR02 con base en la localidad de El Refugio, municipio de Cautitlán de García Barragán.

*[Handwritten signatures in blue ink]*

*[Handwritten signatures and marks in blue ink]*

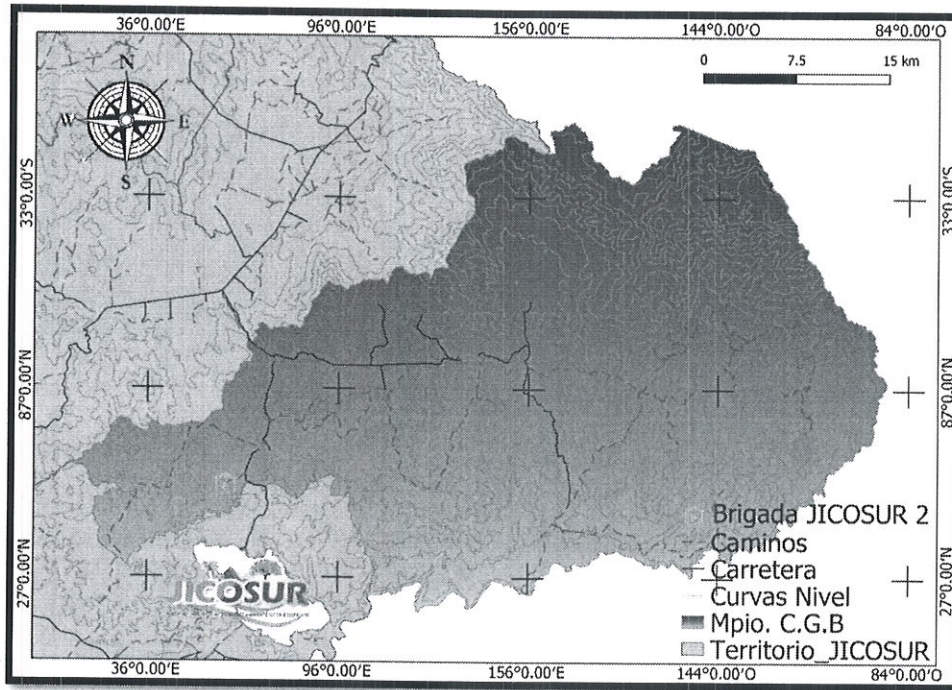


Figura 8. Ubicación de Brigada Regional JICOSUR02

### JICOSUR3

El proceso inicial fue similar a las otras dos brigadas, partiendo de reuniones con autoridades del Gobierno Municipal de Villa Purificación y habitantes de la cabecera municipal, con el objetivo de dar a conocer el proyecto de conformar una brigada regional con base en dicha localidad, la cual estaría combatiendo durante parte de la temporada de estiaje, los incendios registrados en la zona.

Posteriormente se realizó una reunión más para escuchar peticiones por parte de los elementos que conformarían la brigada regional en donde se llegó a un acuerdo por parte de los brigadistas, Gobierno Municipal y JICOSUR, de aumentar los sueldos a por lo menos \$350 el día, por lo que para poder incrementar los sueldos se llegó al acuerdo de solo contratar por dos meses la brigada para incrementar el sueldo con el mismo presupuesto para tal fin, quedando en \$333.33 jefe de brigada y \$269.74 brigadista netos diarios. Al igual que los casos anteriores, se tomó un perfil de combatiente como bases para la selección del personal.

El periodo de contratación inicio a partir del día 16 de mayo del presente año y concluirá la relación laboral el día 15 de julio del presente año. Dicha brigada se encuentra integrada por un total de 10 personas (un jefe de brigada y 9 brigadistas).

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page.]*





Fotografía 6. Brigada JICOSUR03 con base en cabecera municipal, municipio de Villa Purificación.

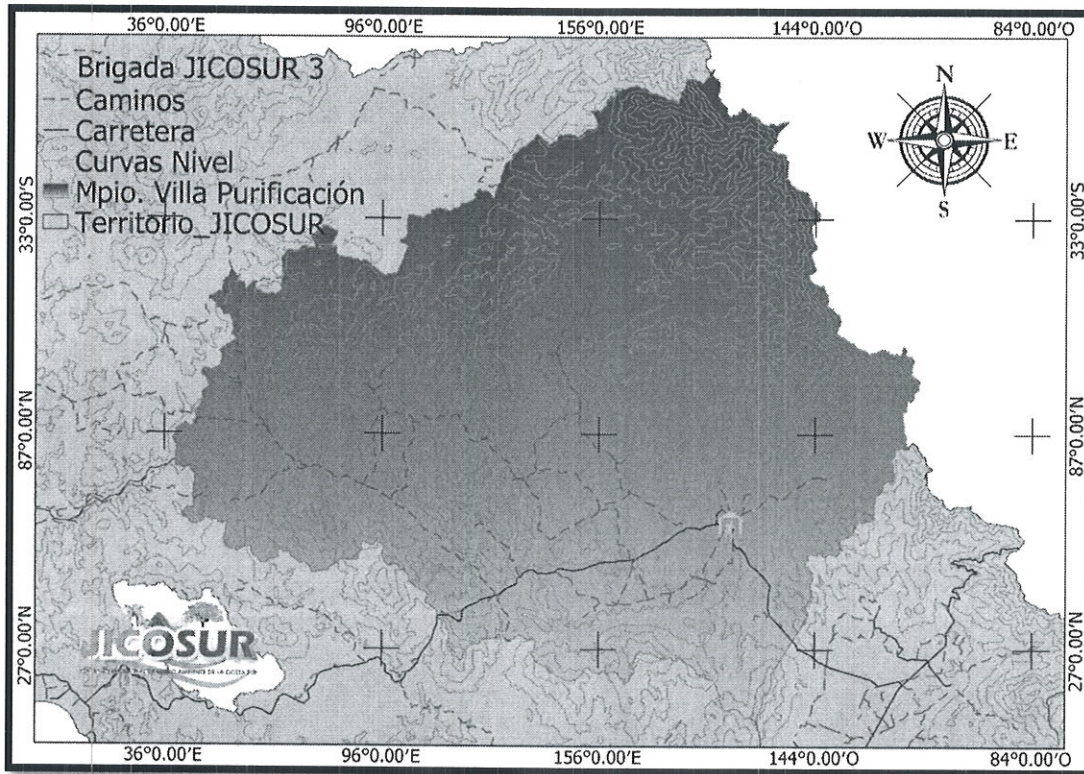


Figura 9. Ubicación de Brigada Regional JICOSUR03

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



transcurso de la segunda quincena de mayo, pero las brigadas ya tenían que iniciar operaciones por la temporada crítica de estiaje, por lo que se le solicitó a SEMADET un primer stock de herramientas de combate, para poder atender los incidentes que surgieran en las fechas antes de la adquisición de los materiales presupuestados por la Junta.

Los materiales aportados por la SEMADET para las brigadas fueron;

- Rastrillo de fuego con mango de madera.
- McLeod con mango de madera.
- Pulaski
- Pala redonda

Los materiales aportados por la JICOSUR para las brigadas fueron;

#### Equipo de Combate

- McLeod
- Escoba Forestal
- Mochila Aspersora
- Machete Recto
- Cazanga
- Pulaski

#### Equipo de Protección

- Casco protector color amarillo
- Par de Guantes de Carnaza
- Camisola Amarilla
- Pantalón Mezclilla Tipo Vaquero
- Par de Botas Tipo Borceguí
- Google





Fotografía 7. Equipo de Protección, Combate de las Brigada.

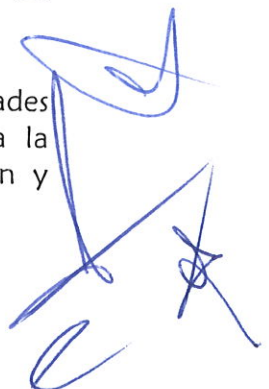
- **Adquisición de 1 seguro de gastos médicos y muerte accidental (para técnico especializado de manejo del fuego).**

Esta meta se llevó a cabo gracias a la colaboración con la dirección de la reserva de la biosfera sierra de Manantlán, aprovechando los conocimientos administrativos y experiencia para realizar la contratación de este tipo de seguros, por lo que con apoyo de la RBSM se realizó un estudio de marcado para identificar la mejor propuesta que se adecuara a las necesidades previstas por la JICOSUR, es así como se llegó a la identificación del proveedor denominado La Latino Seguros, para realizar la contratación del seguro de gastos médicos y muerte accidental para el técnico especializado de manejo del fuego.

Dicho seguro es un plan de **CONTRATO PARA ACCIDENTES PERSONALES**, cubriendo al técnico especializado de manejo del fuego gastos médicos y muerte accidental, teniendo como fecha de inicio del contrato de seguro a partir del día 27 de mayo y con la finalización del servicio del 27 de julio, esto para que coincidiera con la temporalidad del contrato del técnico de manejo del fuego.

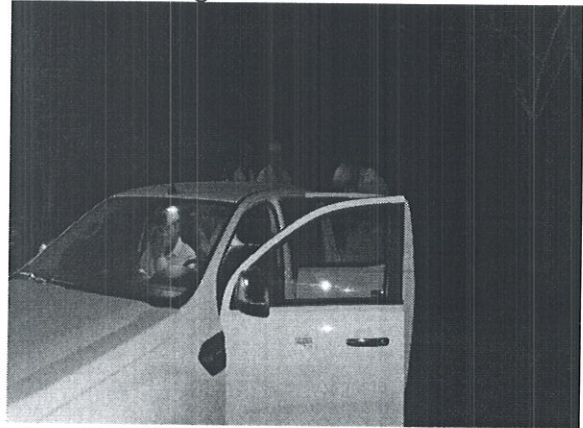
- **Adquisición y rotulación de un vehículo para la brigada regional de prevención y combate de incendios forestales.**

El proceso de cumplimiento de esta actividad inicio con la identificación de las necesidades técnicas que debería de cubrir el vehículo, una vez realizado esto, se procedió a la elaboración de los anexos técnico y requerimientos administrativos árala elaboración y publicación de la licitación.

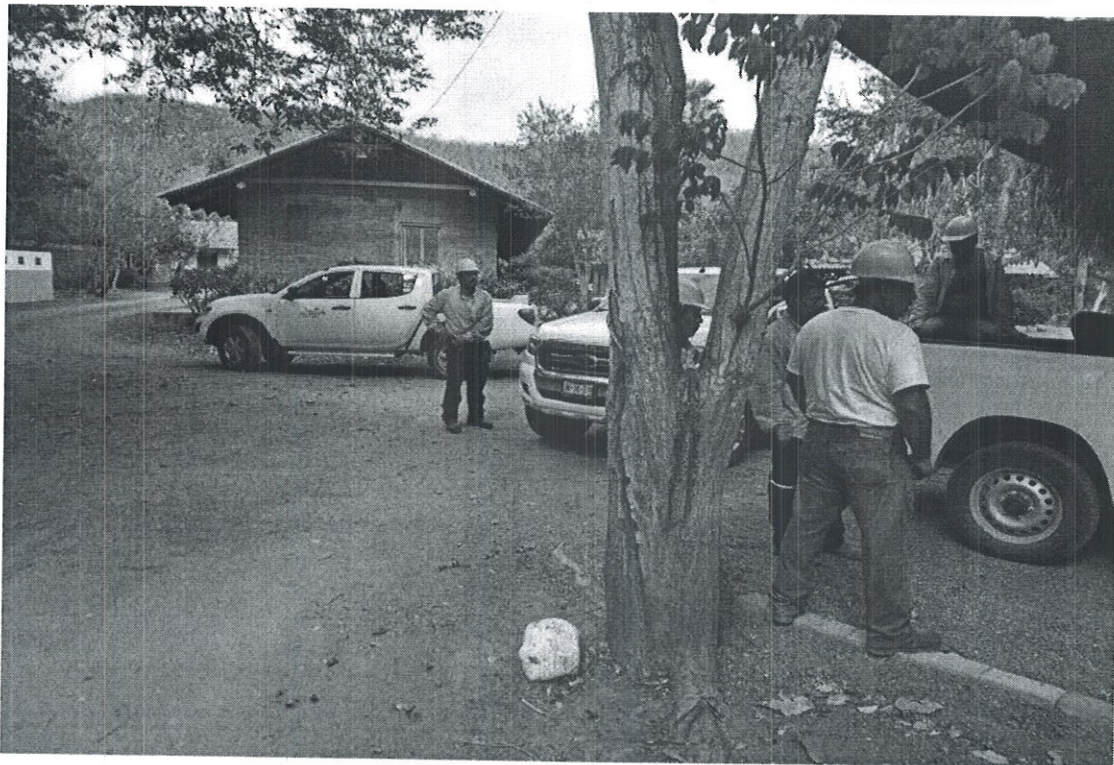




Licitación Pública Local no. LPL-JICOSUR-003-2019, se publicó el día 29 de abril del presente, declarando desierta la licitación el 14 de mayo, por lo que se procedió a una segunda publicación de la licitación, el día 15 de mayo, el 23 de mayo se da el fallo a PLASENCIA MOTORS DE GUADALAJARA S.A DE CV., la propuesta realizada por esta empresa cubrió con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en las bases de la licitación para la adquisición de un vehículo y equipamiento para el mismo. El resultado final fue la compra de una pick up Ford Ranger 4 x 4, motor a gasolina.



Fotografía 8. Vehículo para la brigada regional de prevención y combate de incendios forestales.



Fotografía 9. Apoyo logístico con tres vehículos por parte de JICOSUR





## Equipamiento de dos vehículos para la brigada regional de prevención y combate de incendios forestales.

### ➤ Mantenimiento de dos vehículos.

Al momento se han realizado tres mantenimientos a dos vehículos de los tres que han sido utilizados para atención a los incendios forestales.

Mitsubishi L200: Se le realizó el cambio de las 4 llantas, esto debido a la presencia del desgaste en gran porcentaje, lo cual comprometía la seguridad de las brigadas, al igual se le realizó el cambio de los limpiabrisas del cristal delantero.

Toyota Hilux: A este vehículo se le realizó el cambio de catalizador, ya que presentaba fallas e incrementaba el gasto de combustible además de que comprometía el funcionamiento del vehículo y la integridad de quien lo condujera.

### ➤ Equipamiento de dos vehículos

Al momento y por acuerdo con la SEMADET se pospuso el equipamiento con accesorios necesarios y complementarios, para priorizar la atención de los incendios durante la temporada más crítica, evitando dejar a las brigadas y técnico sin vehículos. Se reprograma la actividad para el segundo semestre.

### ➤ Gastos operativos a brigadas regionales.

Las actividades realizadas por las tres brigadas regionales se resumen en la atención a un total de 17 incendios, de los cuales 6 fueron atendidos por brigada JICOSUR 1 (Juan Gil Preciado), a su vez JICOSUR 2 (El Refugio) entró en combate en 5 incendios y los restantes 5 fueron combatidos por parte de JICOSUR 3 (Villa Purificación), solo en una ocasión participaron en conjunto las brigadas JICOSUR 1 y JICOSUR 2 en la atención ante un incidente.

Al realizar la actividad de combate de cada uno de los incidentes que los brigadistas atienden, generan un costo de operación, este varía por brigada, esto debido a que una de las tres brigadas regionales, cuentan con una temporalidad de contratación menor a las demás.

Además de la nómina, cada que momento en el que las brigadas son requeridas para atender algún incidente, se les facilita de provisiones alimenticias, para cubrir sus necesidades, esta se les entrega al momento de salir a combate, al igual que una dotación de combustible para su movilización, estos suministros alimenticios y de combustibles, son calculados de acuerdo con el desplazamiento y magnitud que se reporta y presenta para atender el siniestro.



Con todo lo antes mencionado, se ha detectado que el tiempo de reacción para el combate de los incendios en nuestra región ha sido menor, respecto al escenario tradicional de solo tener brigadas municipales o voluntarias; las brigadas regionales se encuentran en constante comunicación con el personal de la JICOSUR, municipios sedes, coordinador forestal de la SEMADET, así como con personal de CONAFOR, para realizar actividades de monitoreo, patrullaje y combate de incendios.

A la fecha se cuenta con tres pagos quincenales a jefes de brigada y brigadistas de las tres brigadas regionales, segunda quincena de mayo (del 16 al 31 de mayo), primera y segunda quincena de junio (del 01 al 15 y del 16 al 30 de junio), teniendo como respaldo la firma de nóminas por parte de los brigadistas contratados (que se adjuntan a dicho informe como anexo).





Relación de Incendios Atendidos									
Fecha	Horas de combate	Tipo de incendio	Brigada que Combatió	Paraje	Comunidad	Municipio	Sup. Afectada (Ha)	Tipo de Vegetación	
15/05/2019	9 Horas 30 min	Superficial	JICOSUR 1	San Borja	Ranchitos	La Huerta	35	Selva Baja Caducifolia	
18/05/2019	13 Horas 30 min	Superficial	JICOSUR 1	Cimientos	Cimientos	Villa Purificación	150	Bosque de Quercus	
23/05/2019	6 Horas 30 min	Superficial	JICOSUR 1	Arroyo Seco	Arroyo Seco	La Huerta	3	Selva Baja	
25/05/2019	4 Horas	Superficial	JICOSUR 1	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	La Huerta	10	Selva Baja	
16/05/2019	7 Horas 30 min	Superficial	JICOSUR 2	Palo Blanco	El Vigia	Cuautitlan de Garcia B.	130	Bosque de Quercus	
22/05/2019	8 Horas 20 min	Superficial	JICOSUR 2	La Cruz	San Miguel	Cuautitlan de Garcia B.	10	Bosque de Pinnus	
17/06/2019	6 Horas 30 min	Superficial	JICOSUR 2	Puerta del Cedro	La Huerta	La Huerta	80	Selva Baja Caducifolia	
19/06/2019	7 Horas 30 min	Superficial	JICOSUR 2	La Hacienda	Lagunillas de Amacuaca	Cuautitlan de Garcia B.	250	Bosque de Quercus	
23/05/2019	21 Horas	Superficial	JICOSUR 3	Cimientos	Cimientos	Villa Purificación	50	Bosque de Quercus	

*[Handwritten signatures and marks in blue ink]*



Medio Ambiente y  
Desarrollo Territorial

30/05/ 2019	7 Horas	Superficial	JICOSUR 3	Los Otates	Alcihuault	Villa Purificación	100	Bosque de Quercus
30/05/ 2019	6 Horas	Superficial	JICOSUR 3	Mezcales	Mezcales	Villa Purificación	50	Bosque de Quercus
23/06/ 2019	7 horas	Superficial	JICOSUR 1	Jirosto	Jirosto	Villa Purificación	25	Bosque de Quercus
21/06/ 2019	8 horas 30 min	Superficial	JICOSUR 1, JICOSUR 2	Las Abejas	Las Abejas	Casimiro Caastillo	50	Bosque de Quercus
23/06/ 2019	23 horas	Superficial	JICOSUR 2	La Ocotera	Ayotitlan	Cuautitlan de Garcia B.	50	Bosque de Quercus
09/06/ 2019	8 horas	Superficial	JICOSUR 3	Las Guacimas	Las Guacimas	Villa Purificación	27	Bosque de Quercus
21/06/ 2019	34 horas	Superficial	JICOSUR 3	Las Guacimas	Las Guacimas	Villa Purificación	100	Bosque de Quercus
24/06/ 2019	30 horas	Superficial	JICOSUR 3	Las Guacimas	Las Guacimas	Villa Purificación	50	Bosque de Quercus

Tabla 1. Relación de Incendios atendidos por las brigadas regionales.



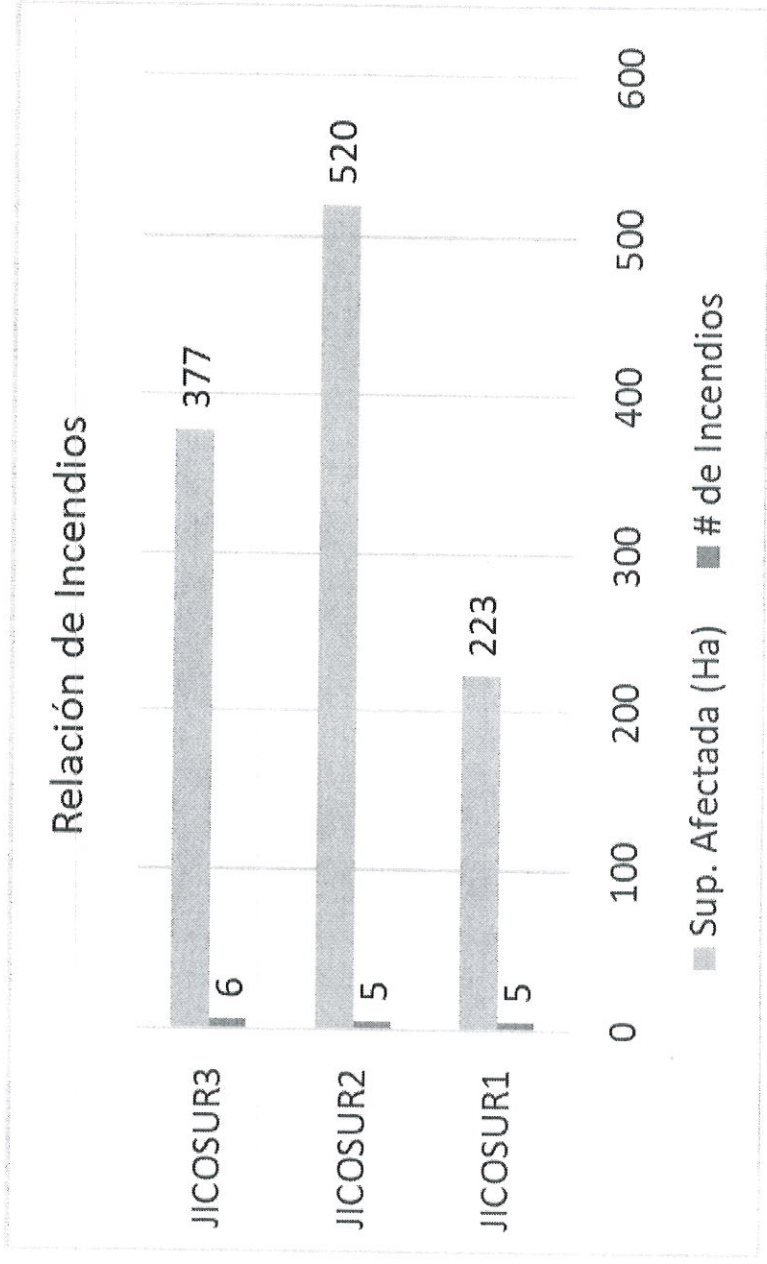


Gráfico 1. Relación de Superficie afectada y número de Incendios atendidos por las brigadas regionales.

*[Handwritten signatures and marks in blue ink]*



Medio Ambiente y  
Desarrollo Territorial

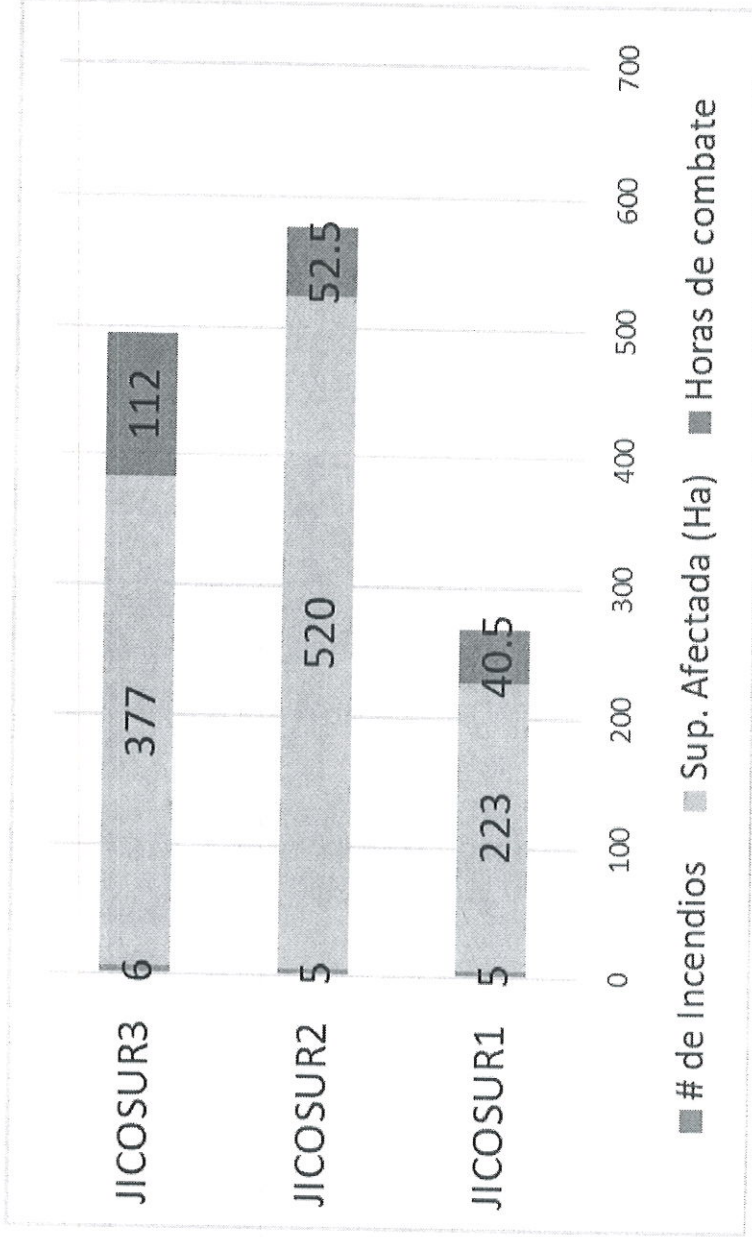


Gráfico 2. Relación de Superficie afectada, número de Incendios y horas de combate.

*[Handwritten signatures in blue ink]*





Medio Ambiente y  
Desarrollo Territorial

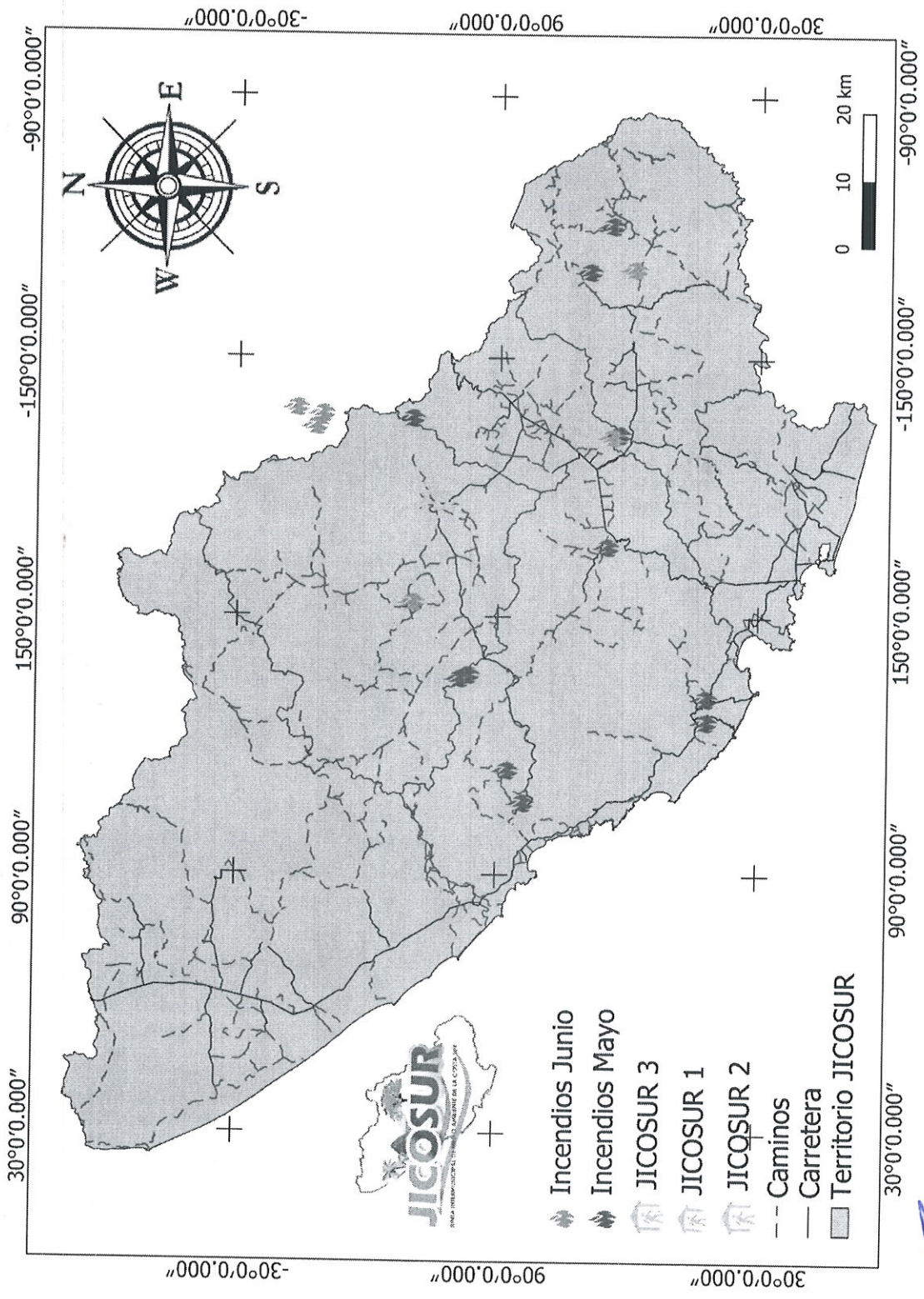


Figura 10. Ubicación de los incendios forestales.

*[Handwritten signatures in blue ink]*

### Actividades Extras Brigadas

Como parte del apoyo en la contingencia presentada en el municipio de San Gabriel, Jalisco, derivado del desbordamiento de un río, se solicitó el apoyo de las brigadas JICOSUR 1 y JICOSUR 2, para apoyo en labores de limpieza en dicho lugar.

Para esta labor se tuvieron que adquirir botas de hule, ya que las condiciones lo demandaban, además para facilitar la identificación del personal se adquirió un lote de playeras con el logotipo de la JICOSUR, ya que en esas fechas aún no se adquirían los uniformes correspondientes, también se les apoyo con despensa, ya que se desconocían las condiciones o limitantes del lugar.







➤ **Gastos operativos a brigadas municipales.**

Al inicio de la temporada de incendios, se realizó una reunión con los gobiernos municipales, específicamente con los directores de ecología, para poder coadyuvar a la operatividad de las brigadas municipales; de lo anterior en el seno del comité de manejo del fuego de la costa sur, se acordó que la JICOSUR apoyaría con una dotación de combustible mensual durante la temporada de incendios, debido a esto se realizó una primera adquisición de combustible por un monto de \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100), repartiendo de forma equitativa, \$5,000 mil pesos en vales de gasolina a cada municipio mediante oficio, esto para uso en el o los vehículo(s) que cada brigada municipal utiliza en los incidentes.

Así mismo para contar con un control del ejercicio de dicho gasto, se les entregó un formato



bitácora, misma que debieran de estar llenado mensualmente, en donde expusieran el lugar donde realizaron el combate al incendio o monitoreo, las actividades realizadas y la carga de combustible a su vehículo. Al momento ningún municipio ha realizado la entrega de las bitácoras, por lo que no se anexaran en el siguiente informe.

Cabe mencionar que para adquirir el resto de combustible presupuestado que servirá para el resto de la temporada en labores de prevención e incluso para tener reserva para la siguiente temporada, en lo que se asigna y libera el presupuesto 2020, se emitió la licitación LPL-JICOSUR-006-2019 compra de gasolina para operación de las brigadas municipales del territorio JICOSUR.

➤ **Contratación de un técnico especializado de manejo del fuego.**

Con la finalidad de tener un seguimiento puntual a cada una de las brigadas y cumplimiento de los compromisos de la JICOSUR en el tema de manejo del fuego, se realizó la contratación de un técnico especializado en manejo de fuego bajo la Convocatoria No. JICOSUR 01/2019, Contratación de un asesor técnico especializado en manejo del fuego, con fecha de emisión el día 14 de mayo del 2019.

Debido a la falta de participación en la convocatoria y como resultado de la segunda vuelta, donde solo hubo un candidato, en dicha sesión el Comité de Selección y Adquisiciones de la JICOSUR, tomo la decisión de aprobar la contratación del Ing. Julián López Cisneros, por una periodicidad de 2 meses (del día 27 de mayo y con la finalización del servicio del 27 de julio), con opción a renovación según resultados obtenidos.

Las principales funciones son;

- 1.- Coordinación operativa de los trabajos de prevención y combate de incendios forestales de tres brigadas regionales.
- 2.- Coadyuvar en la coordinación de trabajos físicos de prevención y combate de incendios forestales, así como de difusión con los representantes regionales de la CONAFOR y la SEMADET.
- 3.- Planear y proponer actividades de prevención de incendios forestales, así como actividades de difusión de la NOM-015.
- 4.- Movilizar a los incidentes presentados a las brigadas regionales.
- 5.- Presentar reportes técnicos y financieros mensuales a la Dirección de la JICOSUR.
- 6.- Elaborar y difundir protocolos de atención regional para el combate de incendios forestales.





7.- Ser en representante de la JICOSUR ante el "Sistema de Comando de Incidentes" y "Comité Regional de Manejo del Fuego de la Costa Sur"

8.- Entre otras necesarias.

➤ **Actualización del Programa de Manejo del Fuego de la Costa Sur**

En relación con la actualización del Programa de Manejo de Fuego de la costa sur, al momento se ha trabajado en la identificación de los alcances de acuerdo al presupuesto programado, sin embargo dado el trabajo técnico que implica la actualización de esta importante herramienta de planeación estratégica, se ha identificado la necesidad de solicitar un aumento al presupuesto para potenciar los alcances, de entrada con el presupuesto existente la actualización se enfocará en los capítulos primordiales como riesgo y peligro de incendios forestales por zonificación. Se estima iniciar los procesos administrativos y los trabajos en el segundo semestre, además de solicitar a la SEMADET un incremento presupuestal para esta actividad.

➤ **Presentar los avances de política, leyes, reglamentos y arreglos institucionales.**

En la reunión de consejo de administración celebrada en el municipio de Villa Purificación, Jalisco el día 08 de marzo del presente año, se acordó que tanto SEMADET (coordinador forestal regional) y la JICOSUR acompañarían en la gestión y actualización de los reglamentos de ecología municipales para la inclusión del capítulo en materia de incendios forestales que integre un mecanismo de sanción correspondiente.

Para reforzar la tarea encomendada, se solicitó el apoyo de la Dirección Jurídica de la SEMADET para generar una propuesta general de modificación, misma que fue recibida y la JICOSUR se encargó de compartir a los municipios para su análisis y aprobación por parte de cabildo.

Sin embargo, hasta el momento únicamente el municipio de Casimiro Castillo lo ha expuesto al pleno, obteniendo un resultado positivo con la aceptación de este para la inclusión de sanciones al reglamento de ecología.

Los demás municipios siguen trabajando en el área de jurídico para su adaptación y presentación al pleno.

➤ **Presentar los avances de los grupos de trabajo, comités o consejos en los que participan o que están presentes en el territorio y como ejecutan los acuerdos o acciones.**

En este tema la JICOSUR ha trabajado con el comité de manejo del fuego de la costa sur, en



donde se han tocado temas, como ubicación de las brigadas, la temporalidad de las mismas, herramientas necesarias, cada uno de los puntos solicitados en el anexo técnico, fueron cabildados con el comité.

Al igual en la plataforma del Consejo de Administración de la Junta, tanto en la primera como en la segunda sesión ordinaria, se ha llegado al acuerdo de contar con la modificación de los reglamentos de ecología, para la inclusión de sanciones en el apartado de manejo del fuego.

Así mismo en las reuniones de los consejos municipales de desarrollo rural se ha expuesto el tema de los incendios forestales, la importancia de fortalecer la coordinación para los avisos de quema y contar con calendarios de quema por ejido/municipio; de esto último solo los municipios de Casimiro Castillo, Villa Purificación y Cuautitlán de García Barragán generaron su calendario, de forma parcial el municipio de Tomatlán también integro el propio.



- Análisis de los incendios forestales presentes en el territorio, causas, efecto, problemática, alcance, ubicación, afectaciones, costo.

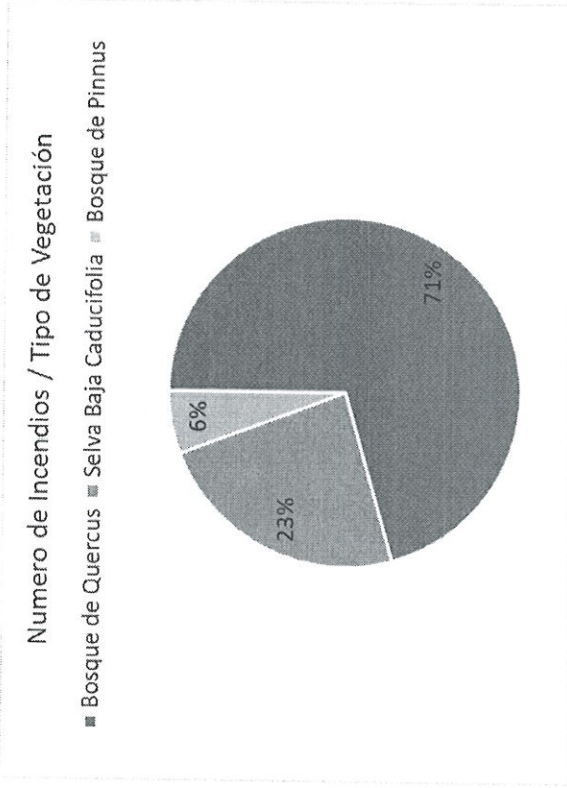


Gráfico 3. Número de incendios por estrato tipo de vegetación.

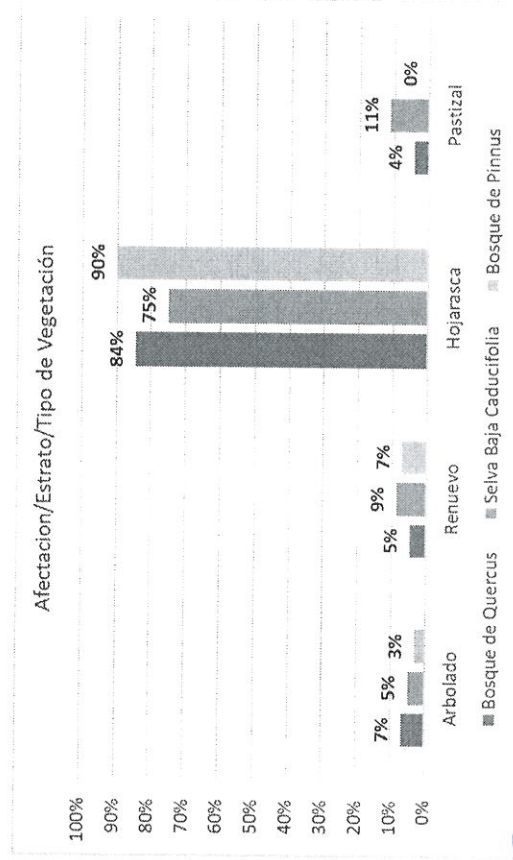


Gráfico 4. Afectación por estrato y tipo de vegetación

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



Del total de los incendios forestales atendidos, se presentaron el 71% en bosque de Quercus, y en su mayoría afectaron el estrato de hojarasca, por lo que los incendios de este tipo no suelen ser de severidad alta, de alguna forma coadyuvan al ecosistema a mantener las cargas de combustible bajas, para disminuir el peligro del incendio. Para el caso de las selvas bajas caducifolias, fueron afectadas en un 23% del total de los incendios, este ecosistema suele presentar incendios frecuentes, pero de baja severidad, aquí el punto a tomar en cuenta que fue, de los ecosistemas en los cuales se afectó más el renuevo, por lo que se tiene que accionar sobre estas áreas, con actividades de reforestación, para no ver afectada la sucesión ecológica.

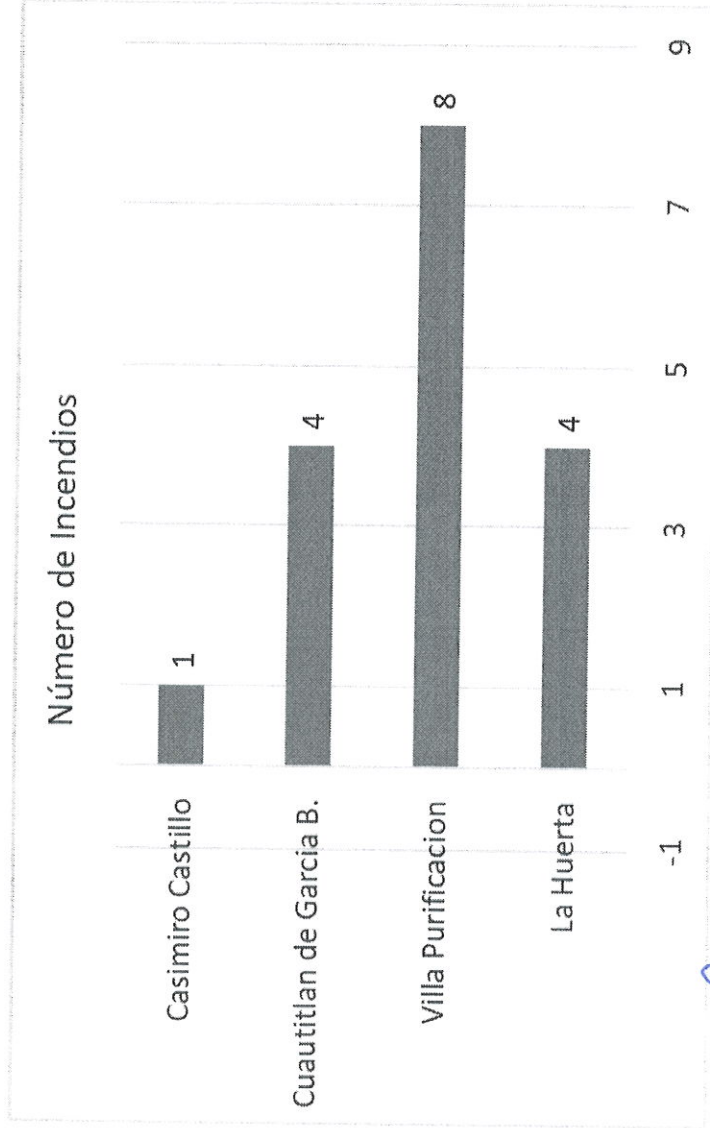


Gráfico 5. Número de incendios por municipio

*[Handwritten signatures and marks in blue ink]*





➤ **Propuesta de mejora**

A través de la ejecución del recurso durante la temporada de incendios, se identificaron tres puntos cruciales de mejora, para una mejor atención de los incidentes.

1. **Comunicación;** Existe una laguna de comunicación en gran parte del territorio de la junta, solo el repetidor de Mazos (Autlán de Navarro) y el de capillas (Cuautitlán de García de Barragán), pueden ser utilizados para establecer señal, pero solo cubre a dos de los seis municipios, por lo que existe la urgente necesidad de contar con un repetidor que pueda dar el servicio para establecer la comunicación en todo el territorio de la JICOSUR; se tiene identificado un punto clave para poder establecer el repetidor, el cerro de Huehuentón, es un sitio que cubre con las condiciones requeridas.
2. **Suelos y temporalidad;** Se enfrentó una limitante al momento de conformar las brigadas regionales, y esas fueron los sueldos y tiempo de empleo, la primera y bajo argumento de las autoridades ejidales y municipales, que los sueldos no son competentes a lo que se ofrece en la región, aunado a esto, la temporalidad de las brigadas es muy corto por lo que no es atractivo, el dedicarse al 100% por a la brigada.
3. **Recurso en tiempo;** La firma de convenio y el recurso proveniente del estado debería llegar a principios de año, previo al inicio de temporada de estiaje, siendo las fechas ideales en los meses de enero o febrero, recordando que una vez que llega el recurso a la junta, esta misma debe de correr procesos administrativos obligatorios para el ejercicio del recurso, por lo que si llegara el recurso en las fecha propuestas, el gasto podría iniciar a ejercerse a más tardar en abril.

➤ **Impacto social, ambiental y económico que las actividades desarrolladas están teniendo.**

**Social:** Con la disminución de la duración de los incendios como resultado de la pronta respuesta de las brigadas, se emito emitir grandes cantidades de humo, por lo que esto se tradujo a un beneficio de salud, exponiendo en menor grado a los grandes porcentajes de humo generado por los incendios forestales.

**Ambiental:** Con la creación de las brigadas regionales en puntos estratégicos de la región, se logró tener con un nivel respuesta más corto que el existente, lo cual se tradujo a la disminución de la superficie afectada y la severidad de este, al igual con la baja presencia de horas de consumo de los incendios se evitó la emisión de CO2 a la atmosfera.

*[Handwritten signatures in blue ink]*

*[Handwritten signatures and arrows in blue ink]*



Económico: las brigadas lograron atender 17 incendios, de los cuales, de no existir las brigadas regionales, se expresaría en un desplazamiento de las brigadas existentes de la federación o del estado, lo que se traduciría a mayor gasto por el tiempo de traslado y las necesidades alimenticias por cubrir.

De la misma forma existió un beneficio económico al brindar fuente de empleo a 30 personas de la región con la conformación de las brigadas.

➤ **Otras actividades de relevancia.**

**ACTIVIDADES PENDIENTES.**

En este punto es importante destacar la participación de la JICOSUR en el combate y prevención de incendios forestales con la conformación de brigadas regionales, equipamiento de estas, ya que las brigadas municipales por operatividad y limitaciones presupuestales no cubre todos los incidentes, tampoco garantizan el equipamiento y protección de sus brigadas, sin omitir que tampoco disponen de vehículos exclusivos y en condiciones aceptables para brindar la seguridad de los brigadistas.

Por otro lado a pesar de que existen ejidos, comunidades o pequeña propiedad con apoyos de pago por servicios ambientales, mismos que por responsabilidad y obligación deberían tener conformadas brigadas comunitarias para el combate y prevención de incendios, no sucede así, por lo que quedan muchas zonas desprotegidas y sin atención inmediata, aunado a la complejidad topográfica y extensión territorial de la región costa sur. En este sentido con las tres brigadas regionales conformadas por la JICOSUR además del fortalecimiento a la operatividad de los municipios, se pueden atender esas zonas desprotegidas de manera más inmediata y eficiente.

Los canales de comunicación que tiene la JICOSUR son importantes considerando la intensa coordinación que se tiene con las dependencias y municipios en las diversas plataformas de coordinación, eso favorece una mejor atención a los incendios y a la programación de actividades de prevención.

**MEMORIA FOTOGRAFICA**

Se anexa de forma electrónica.





INFORMACIÓN FINANCIERA DE MAYO A JUNIO 2019			
INGRESOS		EGRESOS	
CONVENIO IRE	\$ 1,750,000.00	CONTRATACIÓN DE UN TÉCNICO ESPECIALIZADO PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y MONITOREO DE LA IRE	\$ 15,351.72
		BRIGADA TEMPORAL Y PERMANENTE DE PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES	\$ 597,167.57
		EQUIPAMIENTO PARA OPERACIÓN DE BRIGADAS REGIONALES Y MUNICIPALES DE PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES	\$ 129,616.80
		ADQUISICIÓN Y ROTULACIÓN DE UN VEHÍCULO PARA LA BRIGADA REGIONAL DE PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES	\$ 474,658.81
		GASTO OPERATIVO BRIGADAS MUNICIPALES	\$ 30,000.00
		GASTO OPERATIVO A BRIGADAS REGIONALES (viáticos, despensa y gasolina)	\$ 53,527.96
		UN LOTE DE MATERIAL DE DIFUSIÓN DE LOS TEMAS DE LA IRE	\$ 2,958.00
		MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	\$ 15,888.00
		ADQUISICIÓN DE 1 SEGURO DE GASTOS MEDICOS Y MUERTE ACCIDENTAL (para técnico especializado en manejo del fuego)	\$ 1,423.74
APORTACION JICOSUR PARA COBROS DE COMISIONES BANCARIAS	\$ 2,000.00	COMISIONES BANCARIAS	\$ 219.82
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 1,752,000.00</b>	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,320,812.42</b>

### ANEXOS EN FORMA ELECTRONICA

Nominas

Contratos IFE's Relación de gastos con datos de factura. Contratos, licitaciones, actas de comité de adquisiciones.